

Conuersi ab idolis per predicacionē bti Johannis de uisiana & ceteris

**Revista de la  
Biblioteca  
Nacional**

Sto Johanes baptista

cultores ydolorum explorantes frater



LA HABANA, CUBA.

# SUMARIO

## VIGENCIA DEL AYER

PAG.

Pedro Santacilia.—La Clava del Indio.....	7
-------------------------------------------	---

### TEMAS E INDAGACIONES

Emilio Rodríguez Demorizi.—El romanticismo en Cuba. Un apunte y una sugestión.....	63
Antonio Martínez Bello.—Cartas inéditas de Martí frente a la tesis del "Suicidio".....	69
Enrique Díaz Ortega.—Joaquín Nicolás Aramburu y Torres....	85
Víctor Agostini.—Sobre lo intelectual en el Arte.....	93
Rafael Nieto y Cortadellas.—El poeta Bécquer, su ascendencia flamenca y sus parientes cubanos.....	107
—Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres..	159

### TESTIMONIOS

José A. Busquets Leal.....	175
César García Pons.....	176
José Sanz y Díaz.....	177
Juan E. Clark.....	178
Francisco Cervini.....	179
José M. Rodríguez Hernández.....	180
José Manuel Pérez Cabrera.....	181

### VIDA DE LOS LIBROS

Bibliográficas .....	185
Domingo Figarola-Caneda.—Carta dirigida al Sr. Gerardo Castellanos.	
José Manuel Pérez Cabrera—Las Actas de Independencia de América.	
A. M. B.—Trabajos del Dr. Pescuma sobre el cáncer.	
—— "Eurindia", de Don Ricardo Rojas.	
—— "Hombres y cuentos", de Víctor Agostini.	
—— Ideario hebraico y humanista de Einstein.	
—— Publicaciones hebreas en Cuba.	
—— Libros sobre Derecho, de la Editorial Montero.	
—— Versos de José Z. Tallet.	
—— Biblioteca Escolar "Lex".	
—— Estados Unidos, su geografía y su crecimiento, de "Lex".	
Juan Jerez Villarreal.—Antonio Martínez Bello. Origen y meta del Autonomismo, Exégesis de Montoro.	
Bernardo González Arrili.—Los originales de "Sangre y Arena".	
Luis Diego Cuscoy.—"El gallo en el espejo", de Enrique Labrador Ruiz.	
Relación de obras científicas y literarias.....	215
Estadísticas .....	221

### NOTAS E INFORMACIONES

Rafael Nieto Cortadellas.—Arturo García de Lavín.....	227
-------------------------------------------------------	-----

HEMEROTECA  
INVESTIGADORES

SEGUNDA SERIE - Año VI. No. 3

JULIO - SEPTIEMBRE

Biblioteca Nacional JOSE MARTI  
HEMEROTECA  
DUPLICADO

# Revista de la Biblioteca Nacional

BAJO LA DIRECCION

DE

Lilia Castro de Morales

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA HABANA, CUBA  
Impresores, CARDENAS Y CIA.  
1955

*Con el presente número llega la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, al vigésimotercero de su segunda etapa, y al hacerse el recuento sentimos esa honda satisfacción que se experimenta ante el deber cumplido, que lleva lenta pero firmemente al triunfo del propósito concebido.*

*Y la complacencia es mayor, porque al publicar el nuevo número, podemos informar de un acto realizado en la BIBLIOTECA NACIONAL, que por la profunda espiritualidad que encierra y por el beneficio que representa para la Institución y para la cultura del país en general, se hace acreedor a su difusión.*

*En efecto, al cumplirse el primer aniversario de la desaparición del eminente escultor, profesor de la Academia de San Alejandro y ex-Director de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jesús Casagrán, se reunieron en la BIBLIOTECA NACIONAL un grupo de amigos, discípulos y admiradores del ilustre desaparecido, para rendir culto a la venerada memoria del artista distinguido, del amigo estimado. Y con sentido práctico y espíritu constructivo, los organizadores del homenaje al profesor Casagrán, acordaron que cada uno de los participantes obsequiara con un libro a la Institución, para de esa manera convertir el acto en una gestión útil a la comunidad y lograr que la memoria de Jesús Casagrán sea recordada siempre que se consulten los libros donados con tan ejemplar propósito.*

*Estas obras ingresadas en la BIBLIOTECA NACIONAL en*

*forma tan plausible, se convertirán en símbolos ya que rendirán pleitesía permanente a un hombre que supo dignificar a su patria, como artista y como ciudadano intachable.*

*La BIBLIOTECA NACIONAL, quiere por este medio, hacer llegar su gratitud a ese meritorio grupo de cubanos, que pensaron en la BIBLIOTECA NACIONAL, para enaltecer la memoria de un compatriota distinguido.*



**VIGENCIA DEL AYER**

# LA CLAVA DEL INDIO

## I

Distante un cuarto de legua de la antiquísima ciudad de Baracoa, existía por los años de 1530 una pequeña barraca cubierta de *guano*, cuyo techo, en forma de cono, se levantaba piramidalmente desde el suelo.

Hallábase situada á la estremidad de un ancho valle rodeado de altísimas montañas y espesos bosques, como si de propósito hubiesen querido ocultarla, aislándola, digámoslo así, del resto de la comarca.

El aspecto, naturalmente agreste y salvaje de aquel lugar, nada tenía sin embargo de terrífico que pudiera inspirar temores al viajero, dado que en aquellos remotos tiempos hubiese osado un viajero penetrar hasta allí.

En medio de aquella soledad y de aquel silencio, interrumpido solo por el zumbido del viento, cuando solo se escuchaba el murmurio de las aguas y el canto de los pájaros, un corazón sensible habría sentido emociones, menos violentas, es verdad; pero mas dulces y apacibles que cuantas podría experimentar allá entre el ruido del mundo, en el seno de la sociedad.

---

Esta leyenda, del escritor cubano Pedro Santacilia, fué prohibida por la censura en Cuba el año de 1844, a causa de sus alusiones políticas. Escribióla el autor cuando apenas contaba catorce años de edad, y era su objeto crear el gusto por las cosas puramente cubanas ensayando un nuevo género de escrito, casi desconocido entonces en la isla, y para el cual sin embargo ofrecían tantísimos encantos las tradicionales históricas del país. El trabajo que publicamos hoy, fué como ya indicamos, nada más que un ensayo de ese género. No olvide el lector al juzgarlo que, fué escrito cuando el autor contaba solamente catorce años de edad. Al transcribirlo hemos respetado la ortografía original del mismo.

Si alguno, por ejemplo, á la caída de la tarde hubiése contemplado de cerca aquella escena indescriptible, alumbrada escasamente por los últimos rayos de sol; y á esa hora melancólica del crepúsculo hubiese visto aquellas gigantescas montañas cuyos rojizos picos se levantaban hasta las nubes; aquellos árboles corpulentos que enlazaban unos con otros sus frondosas ramas; aquel suelo lleno de vida y rico de perfumes que ostentaba por todas partes el lujo asombroso de su vejetacion tropical; aquellas enormes piedras cubiertas eternamente de musgo y sobre las cuales se viera tal vez arrastrar algun reptil en busca de su escondida cueva; aquellas aguas, en fin, que despeñándose con estruendo, formaban al caer saltos caprichosos y ruidosas cataratas; si alguno, decimos, hubiese contemplado á esa hora poética de la tarde aquel cuadro verdaderamente encantador, hubiera permanecido absorto y como subyugado por el atractivo imponente de semejante espectáculo.

Y si en aquel instante solemne se hubiese abierto la pequeña puerta de *yaguas* que cerrara la cabaña, y destacándose de su interior el personaje único que la habitaba, se hubiese presentado repentinamente para animar aquel cuadro; entonces el corazon menos sensible habria palpitado de emoción y el alma mas estóica se hubiera sentido embriagada, digámoslo así, de la poesía bíblica que respiraba aquel apartado lugar.

Porque el hombre que habitaba solo aquel misterioso retiro, merecia por todos conceptos figurar en la escena imponente que acabamos de imaginar.

---

Pedro Santacilia, escritor, poeta y revolucionario, nació en Santiago de Cuba, el 24 de junio de 1829. Educóse en España y regresó a Cuba en 1845, donde completó su instrucción superior, para dedicarse más tarde a las Bellas Letras y al Profesorado. Iniciado por Luis Baralt en el periodismo, dióse a conocer como historiador, erudito y poeta inspirado. Fué nombrado socio de mérito por el Liceo Científico, Artístico y Literario de La Habana, al mismo tiempo que era su corresponsal en Santiago de Cuba. Llevado por su amor a la libertad, inscribióse entre los conjurados resueltos de Narciso López, por lo que fué encarcelado en 1851 y deportado a España en el siguiente año. Después pasó a residir a New Orleans, asociándose a una casa de comercio en esa ciudad, desde la que favoreció los planes de Juárez, de quien era decidido

Lo avanzado de su edad, la originalidad de su carácter, el aislamiento mismo en que vivía, y algunas circunstancias particulares de su fatigosa vida, hacían de él un sér verdaderamente excepcional, una especialidad notable que daremos á conocer antes de emprender la narración de los hechos que nos proponemos referir.

## II.

Icúey, que así se llamaba, era un indio septuajenario que había nacido en la provincia de Maisí, la mas oriental del Ciboney, y cuya vida, llena de aventuras extraordinarias, era conocida y se citaba con admiración en los diferentes caseríos de las numerosas tribus que existían en el país.

Había pasado sus primeros años como lo pasaban generalmente todos sus compatriotas, ocupado en el ejercicio de la caza y de la pesca, en los cuales se había distinguido bastante por su intrepidez y su valor que rayaba en temeridad.—Hasta en los ejercicios de puro divertimento era él quien mas que los otros fijaba por su agilidad y su bravura la atención de los concurrentes.

Cuando reunidos en los limpios y espaciosos *bateyes* se entregaban todos al juego de *batos* ó se divertían en sus bulliciosos *areitos*, Icúey descollaba siempre por su habilidad, obteniendo, el primero, los aplausos de la multitud.—Porque su categoría de *nitaíno* le había valido naturalmente el aprecio de los *caciques* y el respeto de los *naborias*, que componían la clase mas numerosa de la sociedad en aquellos pueblos.

---

partidario. Una vez que hubo triunfado la causa del ilustre patriota mexicano, pasó a México, donde llegó a ocupar, en justicia a sus méritos, prominentes cargos, hasta convertirse en Secretario del propio Presidente, con el que emparentó al contraer matrimonio con su hija mayor. Pero su destierro no influyó en sus sentimientos, ni marchitó en su corazón el amor a su tierra. Al establecerse la República, y con ella las Legaciones y los Consulados en el extranjero, fué el primer cubano en México que inscribió su nombre en el registro de ciudadanos nativos. El dos de marzo de 1919, a los ochenta y cuatro años de vida laboriosa y fecunda, murió en ciudad México, donde se le dió sepultura, al venerable patricio santiguero, que en los años mozos puso al servicio de Cuba su pluma y su inteligencia, a impulsos de su noble y generosa alma.

Siendo todavía muy joven había emprendido diferentes viajes á las islas del archipiélago, y mas de una vez estando en la de Haití, se habia visto precisado á tomar las armas para defenderse de los antropófagos caribes que allí solían desembarcar, y hostilizaban á los pacíficos haitianos.

Tomó Icuey por esposa á la hija única del cacique de Baracoa, y cuando por la muerte de éste, quedó vacante el gobierno de la tribu, el pueblo le confirió unánimemente aquel honorífico empleo, manifestando con este rasgo de ilimitada confianza, el aprecio y estima en que tenia sus dotes recomendables.

Muchos años hacia ya que desempeñaba aquel destino, haciendo en cuanto podia la felicidad de sus gobernados, cuando perdió á Icoana su joven esposa, que murió casi repentinamente, dejándole un hijo de diez y ocho años á quien habian puesto por nombre Jaico, y que ya desde aquella temprana edad, manifestaba tener las mismas elevadas cualidades que distinguian á sus padres.

Habian trascurrido apenas algunos meses desde que tuvo lugar aquel doloroso acontecimiento, cuando un suceso tan inesperado como asombroso, vino á aumentar las penas, ya terribles, del infortunado Icuey.

Llegaron al lugar de su residencia innumerables indios,

---

#### LABOR BIBLIOGRAFICA DE SANTACILIA:

Ensayos literarios. Santiago de Cuba, 1847.

Instrucción sobre el cultivo del cacao. Puerto Príncipe, 1849.

El Diluvio de Córdoba en 1852.

El Arpa del proscrito. New York, 1856.

Lecciones orales sobre la Historia de Cuba. New Orleans, 1859.

El genio del mal. México, 1862.

La clava del indio. México, 1862.

Apólogos. México, 1867.

Del movimiento literario en México 1868.

Colaboró en El Laud del Desterrado. Tradujo la obra de Manzini "El Papa en el Siglo XIX". Colaboró en Cuba en los siguientes periódicos: El Orden, Semanario Cubano, El Redactor, Ensayos Literarios; y en México redactó El Heraldo unido al poeta Guillermo Prieto, dirigió el Diario Oficial y el Semanario Satírico El Cura de Tamaján. Fundó el periódico revolucionario La Chinaca. Fué redactor de El Nuevo Mundo.

que huidos de la vecina isla de Haití, le anunciaron espantados el arribo de unos hombres maravillosos, de unos seres sobrenaturales que manejaban el rayo, y que, ansiosos de allegar riquezas y ávidos de sangre, pensaban apoderarse por la fuerza de todas aquellas tierras.—Hatuey que capitaneaba aquellos indios y que conocía á Icuey, porque éste en sus expediciones á la isla de Haití habia visitado al cacique de Guajabá, contó circunstanciadamente al jefe de Baracoa lo que contar podia acerca de los españoles, que habian invadido, destruyéndolo todo, el lugar de su residencia.

Las noticias alarmantes de aquellos desgraciados, que todo lo habian abandonado por sustraerse á la bárbara dominacion extranjera, causaron naturalmente grandísimo pavor entre los indios de Baracoa; y el espanto subió todavía de punto, cuando supieron mas tarde por otros fugitivos, que se proyectaba contra Cuba una expedicion en el pueblo de Salvatierra, y que esa expedicion tendria por caudillo al adelantado Diego Velazquez, conocido ya desde entonces por sus crueldades como uno de los tigres feroces que mancharon con sangre la historia de la conquista.

Hatuey convocó á los caciques de las inmediaciones y reunió un número bastante crecido de naturales con los cuales se proponia resistir la invasion proyectada, defendiendo palmo á palmo, hasta sucumbir, si era preciso, la independencia del Ciboney.

Icuey, aunque triste y pesaroso, pues preveía el mal éxito de la tentativa, nada dijo sin embargo, que pudiese desanimar en los mas mínimo á sus exaltados compatriotas: ántes al contrario, contribuyó como los demas caciques escojiendo entre sus obedientes súbditos, un número regular de combatientes que, capitaneados por su propio hijo, fueron á ponerse sumisos y resueltos á las órdenes de Hatuey.

El resultado triste de aquella heróica resistencia confirmó muy luego las predicciones fatídicas de Icuey.

Derrotados completamente en el cabo de Palmas por los

soldados de Velazquez, las fuerzas del cacique de Guajabá, Icuey se vió precisado á abandonar el lugar en que vivía, y buscar un asilo seguro en la oscuridad de las selvas, poniéndose allí á cubierto de las persecuciones que no dudaba emprenderían los vencedores contra los individuos todos de su malhadada raza.

Acompañado de Hatuey y de su hijo en aquella barraca de que hablamos en el capítulo precedente, Icuey permaneció largo tiempo, si no dichoso, tranquilo al menos, en medio de la calma que le rodeaba y que constituía por entonces su única felicidad.—Sin ambición de ninguna especie, solo queria vivir y morir libre en medio de los bosques, como habian vivido hasta entonces sus hermanos y como vivieron antes sus antepasados.

Pero Hatuey no podia aceptar resignado tan dolorosa condicion: no podia conformarse con aquella tranquilidad que creia culpable y vergonzosa.—Aquel indio de corazon romano pensaba incesantemente en la suerte de sus hermanos condenados á la esclavitud, y resolvió, lleno de fé, hacer una tentativa para libertarlos.

En vano intentó Icuey persuadirle que abandonase tan atrevido pensamiento, manifestándole entre otras cosas su carencia de recursos, el poco efecto de sus armas, la superioridad de las que manejaban los contrarios y la probabilidad en fin, de una completa derrota: todo fué inútil: el cacique de Guajabá partió llevándose consigo á Jaico, que tambien entonces quiso seguir la suerte del denodado campeon.

Pocos meses habian pasado desde que Hatuey y Jaico abandonaron la solitaria barraca del desventurado viejo, cuando éste vió llegar a su hijo solo, supo por él la historia terrible de aquella malograda espedicion.—Supo entonces cómo el cacique de Guajabá, perseguido tenazmente por los soldados de Velazquez, resistió largo tiempo con increíble valor; pero hecho al fin prisionero fué sentenciado por sus verdugos á perecer en una hoguera á las márgenes del Yara.

Lloró Icuey y lloraron los indios la muerte de aquel hombre verdaderamente extraordinario, cuyas últimas palabras en el momento mismo de morir, manifestaban cuál era el temple de su alma, y cuál sobre todo, la fibra de su corazón.

### III.

Diez y ocho años habían trascurrido desde la muerte de Hatuey hasta la época en que comienza nuestra relación, y ya las cosas habían cambiado enteramente de aspecto para el país.

Dueños los españoles de toda la isla, habían procurado sujetar á sus naturales, repartiéndolos como manadas de ovejas entre los *encomenderos*, especie de señores feudales que como amos, disponían hasta de la vida de los desgraciados que en calidad de siervos les entregaban. En vano el virtuoso padre Las Casas levantaba la voz en presencia misma de los reyes, pidiendo en nombre del cielo ciertas concesiones para los infelices americanos.—Estos sucumbían á millones en las minas ó buscaban en el suicidio un término á sus padecimientos.

Retirado Icuey como ya dijimos, en la barraca que diera asilo al cacique de Guajabá, había pasado todo aquel tiempo entregado, por decirlo así, á los sentimientos tristes que le atormentaban y que iban minando lentamente su combatida existencia.

El recuerdo de Icoana su jóven esposa; la memoria de Hatuey, su valiente amigo; el estado en fin de sus compatriotas, ántes felices y sin sujeción, y condenados entonces á las más penosas fatigas; todo esto, decimos, había influido de tal manera en el desgraciado anciano, que cada día iba perdiendo más y más aquella fuerza terrible de voluntad y aquella entereza de ánimo que tanto admiraron un tiempo sus parciales y sus contrarios.

En el momento en que empieza nuestra historia, un

nuevo golpe habia lastimado las heridas siempre abiertas de aquel corazon combatido por tantísimas emociones.

En medio de los padecimientos que habia sufrido hasta entonces, una cosa le servía de consuelo y era la compañía de su hijo, única prenda que conservaba de su llorada esposa, y que desde la muerte de ésta, habia sido naturalmente el objeto predilecto de todas sus afecciones.

Desde que Jaico regresó llevando á su padre la triste noticia del suplicio de Hatuey, jamás se habia separado ni un instante siquiera del aflijido anciano, y esta compañía constante habia aliviado un tanto los dolores de su corazon. Diez y ocho años habian vivido así juntos en aquel apartado retiro, conservando las costumbres patriarcales de sus antepasados, y ningun acontecimiento habia turbado en tan largo período la tranquilidad de que gozaban, cuando un suceso, para ellos inesperado, vino á alterar la calma de los solitarios *ciboneyes*.

Un indio llamado Guamá, de carácter intrépido y de bastante valor, concibió el arriesgado proyecto de atacar á los españoles establecidos en Baracoa, y al efecto habia reunido un corto número de naturales, que, arrastrados por las promesas seductoras de aquel jefe, se decidieron á arrostrar la muerte luchando por su país.—El plan, aunque descabellado á primera vista, no carecia de alguna importancia, atendidas las circunstancias de aquellos dias en que los europeos, confiados enteramente en la completa pacificación de la isla, apenas tenian una corta guarnicion en el caserío cuyo ataque proyectaba el valeroso Guamá.

Pronto tuvo noticia Jaico de los preparativos que se hacian, y, como era natural, aprobó con entusiasmo el pensamiento decidiéndose á aumentar con su brazo y con el prestigio de su nombre, la fuerza física y moral de aquellos decididos hermanos que tan resueltamente acometian de nuevo la liberacion del suelo natal.

Tambien entonces fueron inútiles las palabras del an-

ciano que preveía no sin razones para ello, el mal éxito de la expedición.—Jaico estaba resuelto y debía partir.—Aquellas reflexiones prudentes hijas de la experiencia que solo se adquiere con los años en la escuela del sufrimiento, él las creía cobardes, dictadas por el afecto y por la debilidad de la vejez.

El joven se aprestó para el combate; tomó sonriendo la pesada clava de su anciano padre, y fijando en éste una mirada sublime de entusiasmo bélico y de patriótica abnegación:

—“Adios,—padre mio,—le dijo,—os abandono para imitaros: seré digno de llevar el nombre glorioso que me habeis dado, porque el recuerdo de vuestras hazañas aumentará la fuerza de mi brazo acrecentando el valor de mi corazón.—La vista de ésta arma para vos tan querida, añadió blandiendo la enorme clava que sujetaba su ancha mano,—me conducirá á la victoria, y no pasará mucho tiempo sin que veais justamente vengada la muerte de vuestro noble amigo el cacique de Guajabá.”

Jaico partió, y su anciano padre quedó solo, entregado á la mas horrible desesperación.—Conocía los pocos recursos de sus compatriotas, los que tenían sus contrarios para vencerlos, y temblaba naturalmente al pensar en su hijo, recordando con espanto el horroroso suplicio del infortunado Hatuey.

Ocho dias hacia ya que Jaico habia partido y ninguna noticia tenia de él: nada sabía del éxito de la expedición, y por eso en el momento en que da principio nuestra historia, se encontraba mas que nunca triste y aflijido el desventurado Icuey.

#### IV.

Aquel hombre indomable, endurecido en la fatiga y habituado durante su larga vida á los sufrimientos físicos,

sucumbia lentamente bajo el peso de los padecimientos morales que no sabia ni podia combatir.

El hombre de la naturaleza que tan bien y con tantísima enerjía sabia sufrir los dolores del cuerpo, era impotente, digámoslo así, para luchar con la tristeza del alma.

Por eso, abatido y abrumado por la desgracia, procuraba en vano ahogar las lágrimas que corrian de sus ojos y contener, oprimiéndose el pecho, los latidos del corazon.

Solo la filosofía en las personas inteligentes que razonan y la religion en las gentes pusilánimes que creen, pueden proporcionar verdaderos consuelos en esa hora terrible de prueba en que se apodera del alma la fiebre del dolor.

Pero Icuey era un salvaje y no sabia mas que sentir.—Jamás habia comprendido por consiguiente el valor de la meditacion.—Por eso era tan intensa entonces y tan terrible su desesperacion.

Mil veces habia visto con serenidad desatarse la tempestad barriendo con ímpetu su frágil habitación; mil veces le habia despertado, sin conmooverle, el estampido horrísono del trueno, mientras tendido indolentemente sobre la verde yerba, dormia tranquilo bajo los árboles de su país; mil veces habia cruzado solo, en medio de la noche, el agitado mar de las Antillas dirijiendo con admirable seguridad su ligera y reducida *piragua*; mil veces, en fin, habia oido sobre su cabeza el estallido del rayo que incendiara tal vez el bosque donde se encontraba, y nada de esto habia conmovido un instante siquiera su corazon.

Hijo de la naturaleza, estaba familiarizado con sus fenómenos, y no los temia porque identificado con los objetos que le rodeaban y con los espectáculos que contemplaba, se creia seguro aun en medio de los peligros mas horrorosos.

Pero aquella naturaleza de hierro no podía combatir los padecimientos del alma, y se sentía desfallecer de dia

en dia y de hora en hora bajo el peso de sus recuerdos y de sus penas.

Una vez abandonó su pacífica barraca y se internó en lo mas espeso de la selva buscando noticias de su hijo; pero los españoles acostumbraban ya por entonces valerse de perros feroces para perseguir á los indios hasta en la oscuridad de las cavernas y la selva estaba desierta.

Icuey tuvo que caminar largo tiempo antes de encontrar quién pudiese satisfacer sus deseos, y las noticias que le dieron al fin no hicieron mas que acrecentar su afliccion.

Un indio escapado de Baracoa le hizo saber cómo los españoles informados anticipadamente de los proyectos de Guamá habian hecho salir una partida de hombres perfectamente armados, que hacia dos dias perseguian de cerca á aquel caudillo que contaba, segun creian, poquísimos elementos para pelear.

Esta noticia aumentó, como era natural, la ansiedad del anciano, que volvió triste y lloroso á su solitaria barraca, pensando que su hijo caeria prisionero, si peleando no sucumbia, y moriria en una hoguera como el infortunado Hatuey.

Un acontecimiento que tuvo lugar tres dias despues, vino á confirmar de una manera terrible sus fatales presentimientos.

## V.

Era una de esas tardes bellísimas de la naturaleza de los trópicos.

El sol terminaba su carrera, y la sombra poética de la tarde velaba con su trasparente bruma las cumbres de las montañas.

El viento agitaba apenas la quieta superficie de las aguas, y solo de tiempo en tiempo el graznido de las nocturnas aves se escuchaba á lo lejos entre las cavidades de las peñas.

Sentado el anciano sobre una piedra cerca de su pajiza choza, contemplaba, abstraído por la meditacion, el cuadro indescriptible que se presentaba á su vista.

Hacia ya largo tiempo que se hallaba así abismado en sus pensamientos, cuando un ruido de pasos precipitados vino á arrancarle repentinamente de aquel estado de abstraccion mental.

Levantó la cabeza, y no sin gran sorpresa vió junto á sí a un jóven como de veinticuatro años de edad, que conoció ser español.

Su rostro encendido por la fatiga, manifestaba el sobresalto y la inquietud: sus cabellos descompuestos, caían en desórden sobre su rostro; sus vestidos, rasgados completamente y cubiertos de polvo, se veían manchados de sangre por muchas partes.

Al llegar junto á la cabaña el jóven se detuvo, volvió la cabeza con inquietud hácia la parte del bosque de donde habia salido, y dirijiéndose al sorprendido viejo:

—Buen anciano, le dijo, hablando perfectamente el idioma *yucayo*, salvadme porque me persiguen y no puedo defenderme: estoy herido, me encuentro desarmado y rendido ademas por el cansancio.

—¿Pero quién sois y cómo habeis podido penetrar hasta aquí?—preguntó el anciano, que creia impenetrable el lugar de su retiro.

—Hace cuatro dias—contestó el jóven—que por órden del gobernador de Cuba, Gonzalo de Guzman, salí de aquella ciudad en persecucion del indio Guamá, que, como sabeis tal vez ha pretendido sublevar á sus hermanos escitándoles á la rebelion. Pues bien, hoy despues de mediodía, encontramos á aquel caudillo y á los suyos en un bosque poco distante de este lugar, donde muy luego se trabó una lucha verdaderamente encarnizada, pues los indios hicieron prodigios asombrosos de valor.—En vano les propuse repetidas veces

que se rindiesen, garantizándoles la vida si dejaban las armas y volvían á sus hogares: todo fué inútil: aquellos hombres resueltos y ciegos de furor, ni escuchaban siquiera mis palabras, y peleaban sin descanso y morían sin quejarse, prefiriendo heroicamente la muerte á la capitulación.—La victoria no fué dudosa, como ya podeis figuraros, y aquellos desventurados, peleando como bravos, cayeron unos después de otros, casi todos, bajo las armas superiores de mis frenéticos soldados.

El jóven guardó silencio un instante y volvió a mirar lleno de ansiedad hácia la parte del bosque por donde temía sin duda que apareciesen sus perseguidores.

—Continuad—dijo Icuey con voz sombría, apoyando en la temblorosa mano que descansaba sobre un báculo, aquella rugosa frente nublada entonces por el dolor.

El español continuó:

—En aquellas circunstancias—dijo—y cuando ya no teníamos enemigos que vencer, aproveché un momento en que mi gente, esparcida por la selva, corría furiosa en persecucion de los fugitivos indios, para alejarme del sitio en que me encontraba con el objeto de hacer una buena obra que miraba como un deber de mi corazón.—Alejéme, pues, de aquel lugar, y muy luego me encontré solo, perdido, y lo que era peor, desarmado y herido en medio de un bosque para mí desconocido, y cuyo aspecto, naturalmente sombrío, se hacia aun mas terrible con la oscuridad de la tarde que se acercaba.—En semejante situacion, nada podia hacer absolutamente para reunirme con los míos, porque ignoraba el lugar en que se hallaban, y un solo paso podia conducirme á la muerte haciéndome caer en manos de mis contrarios.—Acosado por los pensamientos tristes que me asaltaban, rendido por la fatiga y debilitado por la gran cantidad de sangre que habia perdido, mi imaginacion exaltada naturalmente, hacia aun mas terrible aquella espantosa situacion, presentándome por todas partes precipicios horribles erizados de piedras y numerosas indiadas que con feroz alegría me ro-

deaban y me preparaban el suplicio. . . . Si alguna vez intentaba caminar y me resolvía á dar un solo paso, el solo ruido de las hojas esparcidas por el suelo me hacia temblar como un niño, sin que fuesen bastante á dominar aquel pavor, la fuerza de mi voluntad y la enerjía de mi valor. Parábame entonces sobrecojido de espanto, volvía a todos lados la azorada vista, y en cada piedra y en cada árbol creía descubrir la figura terrífica de un indio, que, con infernal sonrisa, tendía hácia mí la homicida flecha ó alzaba para aplastarme la pesada clava.

Volvió á detenerse el jóven y luego prosiguió:

—Algun tiempo permanecí en aquella penosa situacion, lleno el pensamiento de ideas opuestas y sin saber siquiera lo que me convendria resolver, cuando aparecieron repentinamente algo distantes del punto en que yo me hallaba, cuatro indios que al principio no me distinguieron; pero que atraídos por el grito de espanto que se me escapó involuntariamente al descubrirlos, corrieron frenéticos hácia mí, manifestando en su algazara salvaje el placer que ya sentían á la idea sola de sacrificarme.—Entonces el temor de dió alas, huí sin saber á dónde por lo mas oscuro del bosque, y como les llevaba mucha ventaja, pronto me hallé á gran distancia de ellos.—Corriendo así sin direccion por donde la selva me parecia mas penetrable, he llegado hasta este lugar donde os he encontrado afortunadamente, porque creo, buen anciano, que no permitireis me asesinen los que me buscan.—Salvadme: mis perseguidores pueden llegar de un momento á otro y soy perdido si me descubren: ocultadme en vuestra cabaña y nada me sucederá: vuestros años harán para ellos sagrado el asilo que me ofrezcáis.”

## VI.

Conmovido por las palabras del jóven, Icuey fijó en él una mirada llena de afecto en que se pintaba toda la bondad de su corazón.

—Desgraciado—pensó para sí—tal vez tiene un padre anciano que ignora su suerte y le llora en este momento creyéndole perdido!

Este pensamiento avivó aun mas en su memoria el recuerdo de Jaico, y sus párpados se llenaron de lágrimas.

¡Cosa admirable! En aquel instante acababa de saber que los compañeros de Guamá habian sido completamente destruidos: tenia allí delante de sus ojos al jefe de la expedicion que se habia armado contra sus hermanos, el mismo tal vez que le habia privado de su hijo único, y sin embargo, nada de esto habia escitado en lo mas mínimo la cólera del anciano: ningun pensamiento de venganza habia cruzado siquiera por su imaginacion. Al contrario, pensó que aquel jóven español podia tener un padre anciano que le llorara en aquel instante, y esta suposicion aumentó naturalmente la bondad de su corazon.

Acercóse, pues, al jóven, fijó en él sus ojos, húmedos aún; pero que espresaban la nobleza de sus sentimientos, y ya sus labios entreabiertos iban á pronunciar palabras consoladoras de seguridad que hubieran sido un bálsamo para el alma del mancebo, cuando una circunstancia verdaderamente extraordinaria le obligó á enmudecer.—Sus manos tembloras dejaron escapar el nudoso báculo en que se apoyara, dilatáronse sus párpados de una manera espantosa y un temblor convulsivo agitó todos sus miembros.—Temeroso y sorprendido el jóven, procuraba en vano esplicarse aquella mutacion inesperada, y mas de una vez dirijió la palabra al anciano para saber lo que le sucedia; pero sus preguntas eran inútiles: Icuey guadaba silencio, y como si nada comprendiese de lo que le decian, y fuese extraño enteramente á lo que le rodeaba, parecia abstraído en la meditacion.—¿Cuál podia ser la causa desconocida de aquel repentino cambio? ¿Qué circunstancia inesperada habia alterado de tal manera la espresion de su fisonomía?—El anciano acababa de ver en manos del español la clava de Jaico, que no habia reconocido hasta entonces á causa de la oscuridad,

y la vista de aquella arma, en poder de un enemigo, despues de la derrota de Guamá, tenia á sus ojos una horrible significacion.—Entonces recordó las palabras de su hijo al abandonarlo para volar al combate, y este recuerdo despertó naturalmente los presentimientos de muerte que hacia tiempo aflijian su exaltada imaginacion.

Un dia, cuando Icoana vivia aún, el anciano cacique hizo llamar á su hijo, y con voz solemne habia pronunciado estas palabras que el jóven no olvidó jamas:

—Jaico—dijo—mis fuerzas desfallecen de dia en dia, y mi brazo debilitado ya por los años no podrá manejar en lo sucesivo esta arma gloriosa que heredé de mis padres y que tú debes poseer.—Tómala, yo te la entrego para que la emplees dignamente en defensa de tu patria y de tu nombre, sin olvidar jamas el deber sagrado que contraes al recibirla, de honrar la memoria de tus antepasados que tan buen uso hicieron de ella cuando vivian.

Henchido el pecho de emocion y llenos de lágrimas los ojos, el jóven habia doblado la rodilla y con voz conmovida,

—Dádmela, padre mio—dijo—y os juro por los manes venerandos de nuestros abuelos, que jamas, nunca, os arrepentireis de habérmela entregado: esta arma noble que tantos recuerdos gloriosos despierta en mi memoria, me acompañará por todas partes y no se apartará de mis manos sino cuando la vida se haya separado de mi cuerpo.

Esa escena solemne se habia reproducido, digámoslo así, en la imaginación del cacique, al descubrir aquella arma en manos del español.

Por eso permanecia absorto é inmóvil dominado por el dolor.

El jóven, que nada comprendia, le contemplaba sorprendido, procurando adivinar en vano la causa de tantísima afliccion.

Así permanecieron algunos instantes.

De repente escucharon algunas voces confusas que parecían salir del vecino bosque y que alarmaron naturalmente al fugitivo europeo.

—Buen anciano—esclamó con el acento de la desesperación—salvadme: ya se acercan mis perseguidores y mi pérdida es inevitable si no os apresurais á esconderme en vuestra habitacion.

Pero Icuey continuaba impasible.

Con la cabeza caida sobre el pecho y fijos los ojos en tierra, parecia indiferente á cuanto pasaba á su alrededor.

¿Qué podia importarle la suerte del jóven cuando acababa de saber por el encuentro de aquella clava que su hijo habia dejado de existir?

El español, que comprendia todo el peligro de su situacion, impaciente como era natural y temeroso al ver la calma estóica del anciano, levantó con furia la pesada clava que llevaba consigo, y dando algunos pasos hácia la parte del bosque por donde las voces se escuchaban ya mas cercanas,

—Pues bien—dijo—ya que no teneis corazon y no quereis salvarme, es necesario que muera; pero moriré como cumple á un hombre de honor; que prefiere la muerte á la humillacion.

Icuey levantó entonces la cabeza como si despertara de un penoso letargo; comprendió con una rápida mirada todo el peligro que amenazaba al jóven; vió á éste que se disponia resueltamente á salir al encuentro de sus contrarios, y ahogando en su pecho las emociones que parecian embaragar todas sus facultades, detuvo por el brazo, sin pronunciar una sola palabra, al determinado español.

—¿Qué me quereis?—esclamó éste lleno de cólera.—¿Temeis acaso que pueda escaparme y me deteneis para que me asesinen impunemente vuestros hermanos?

El anciano nada contestó: fijó en el jóven una mirada sublime de triste reconvencion, y tendiendo horizontalmente su descarnado brazo, le indicó con impaciencia la puerta de su cabaña.

## VII.

La cual no bien se había cerrado ocultando al jóven que á ella se refugiara, cuando salieron del bosque cuatro indios, que, con los ojos chispeantes y jadeando, llegaron al lugar donde Icuey los aguardaba, un tanto repuesto ya de su turbacion.

Detuviéronse frente al anciano y despues de saludarle con respeto, inclinándo tres veces hasta el suelo la cabeza,

—Venerable cacique,—dijo el que parecia mayor de ellos adelantándose con sumision,—hace algunos instantes que corremos por lo mas intrincado del bosque en persecucion de uno de nuestros mas implacables enemigos, y como al internarse en esa selva rodeada de altas montañas y cercada de hondos precipicios ha debido necesariamente salir á este lugar, os suplicamos nos digais si le habeis visto indicándonos hacia qué parte ha dirigido sus pasos.

Icuey fijó en el que hablaba una mirada llena de severidad, y con voz grave y solemne,

—Cualquiera que sea el derecho que creais tener sobre la vida del que buscáis,—dijo,—vuestra accion es indigna y culpable, pues vais á atacar los cuatro á un hombre solo que no podrá defenderse contra todos.

—Tambien nuestros enemigos abusan villanamente de la superioridad de sus armas para esterminarnos sin misericordia,—contestó el indio,—y nosotros al adoptar la superioridad del número no hacemos mas que usar de un derecho que ellos mismos nos han concedido.

—En vano tratareis de justificar vuestra accion, porque es criminal y debeis renunciar á ella.

—Las sombras de nuestros hermanos piden venganza,—dijo con voz lúgubre el indio,—y es necesario vengarlas.

—¿Y pensais honrar la memoria de vuestros hermanos cometiendo un asesinato?

Pero el indio no le escuchaba: como fascinado en aquel momento por una vision sobrenatural, ni oia siquiera las palabras del anciano.—Sus párpados se dilataron, brillaban sus ojos con un fuego siniestro; ajitábanse sus labios en un temblor convulsivo, y con voz cada vez mas lúgubre continuó:

—Esas sombras vagan errantes entre los árboles del bosque, se presentan á nuestra vista sobre la superficie de las aguas, se levantan hasta el cielo sobre las cumbres de las montañas, y con acento dolorido nos reconvienen y nos llaman pidiéndonos venganza. . . . Sí,—prosiguió el indio cada vez mas exaltado,—esos espíritus venerandos no dormirán el tranquilo sueño de la muerte, sino cuando la sangre de sus matadores, derramada á torrentes, haya borrado la memoria de su derrota.

El indio calló: Icuey, fijó en él sus ojos empapados en lágrimas, y los otros tres bajaron tristemente la cabeza como abrumados por el peso de la emoción.—Todos guardaban silencio, porque todos recordaban entonces la suerte de la esclavizada patria, y al evocar la memoria de sus hermanos, vertian en familia el llanto de la desesperacion.

No permanecieron sin embargo, mucho tiempo en aquella situacion: Icuey, que queria alejar cuanto ántes el peligro que amenazaba al español, sofocó prontamente el sentimiento que le afligia, se dirigió al indio que habia hablado hasta entonces, y tomando entre las suyas sus callosas manos.

—Escúchame,—le dijo con voz cada vez mas afectuosa fijando en él una mirada llena de dulzura,—tus sentimientos son nobles y elevados; es necesario que tus acciones sean grandes y generosas: aléjate de estos lugares, busca como yo un sitio apartado y escondido donde puedas vivir tranquila-

mente sin sujeción de ninguna especie, y no continúes persiguiendo á un hombre cuya muerte de nada podria servirnos, y agravaria por el contrario, la suerte de nuestros hermanos condenados á la esclavitud.

—Respetable cacique,—contestó el indio conmovido, estrechando afectuosamente aquellas manos arrugadas por la vejez,—los años que han pasado por vuestra cabeza, han debilitado vuestras fuerzas y hecho tímido vuestro corazon, indomable en otros tiempos.—No pronuncieis, os lo suplico, una sola palabra que tenga por objeto hacernos renunciar á nuestros proyectos de venganza, porque nuestros oidos, dóciles siempre á vuestra voz, permanecerán esta vez sordos á esos discursos.

—¡Qué!—esclamó el anciano un tanto indignado por la resolucion de aquel hombre,—¿no temeis que las sombras de vuestros hermanos se levanten del sepulcro para echaros en cara el crimen que vais á cometer? Ellos que murieron noblemente luchando cuerpo á cuerpo en defensa de sus derechos, ¿aprobarán vuestra conducta, indigna de hombres que respetan el valor? ¿Aceptarán vuestros sufragios cuando lejos de imitarlos, os habeis reunido cuatro para asesinar cobardemente á un hombre solo que no podrá defenderse?

El indio guardaba silencio; pero sus cejas contraídas, sus ojos fijos en el suelo, la respiración ajitada de su pecho, todo, en fin, manifestaba, mejor que pudieran hacerlo sus palabras, el combate terrible de pasiones encontradas que experimentaba entonces su corazon.

Repúsose sin embargo muy luego, alzó la frente con tranquilidad, fijó en el viejo una mirada llena de resolucion, y con voz cada vez mas firme,

—Pues bien,—dijo,—que se presente ese enemigo aborrecido á quien deseo esterminar: yo solo saldré á su encuentro: traiga en buenhora sus armas favoritas, esas armas horribles que vomitan la muerte á grandes distancias, y matan como el rayo desde lejos, sin que pueda nadie defenderse

de sus golpes siempre certeros.—Si provisto de ese recurso cobarde no se acerca él al alcance de mi brazo, yo sabré poner fin á mi existencia adelantándome hasta la boca misma de esa arma innoble, que sin aguardar el ataque del enemigo, manda la destruccion á traves de los árboles y aun de las piedras.

El amigo de Hatuey olvidó casi en aquel instante al joven que ocultaba su barraca: lleno de admiracion al escuchar las palabras de aquel compatriota, fijó en él una mirada llena de bélico entusiasmo é iba ya á dirigirle la palabra, cuando una circunstancia tan inesperada como imprevista, le recordó todo el riesgo que corria su protegido, obligándole á recuperar, no sin violencia su fria severidad.

El indio acababa de descubrir en el suelo algunas manchas de sangre, y exclamó en tono de amarga reconvencion:

—Todo lo comprendo ahora: vuestra bondad escesiva os ha hecho cometer un crimen, el primero sin duda de vuestra vida; pero que no por eso es menos grave: habeis recibido al matador de vuestros compatriotas y le ocultais de nosotros en el interior de esa barraca.

—¿Qué decís?—preguntó el anciano afectando serenidad, pero temblando en realidad por la suerte del español.

—Sí,—continuó el indio con amargura,—el enemigo que buscamos está herido y lleva los vestidos empapados en sangre; esa sangre ha manchado al caer la piedra que teneis á la vista y que me ha revelado, cuando menos podia sospecharlo, cuáles son vuestros designios.

—Pues bien,—dijo el anciano alzando la voz y con acento resuelto,—ya que lo habeis adivinado, no trataré de engañaros: en esa cabaña se encuentra, en efecto, el hombre que buscáis; pero tened entendido que no llegareis hasta él sino pasando ántes por sobre mi cadáver.

Diciendo esto, el cacique se adelantó algunos pasos, y poniéndose entre su choza y el indio, cruzó tranquilamente

los brazos fijando en aquel hombre una mirada espresiva que indicaba su determinacion.

El indio retrocedió sorprendido, contempló con admiracion al anciano, y con voz mas respetuosa,

—Perdonad,—le dijo,—si he podido olvidar un momento vuestra autoridad y vuestras canas, echandoos en cara un delito que no habeis cometido sino aconsejado por la bondad; pero no insistais, os lo suplico, en defender á un hombre que solo merece vuestro odio porque él fué quien. . . .

—¿Qué?

—Nada: entregadnos ese hombre: dejad que vengamos en él la muerte de nuestros compatriotas.

—¿Que os lo entregue!

—Sí, es necesario que perezca, y vos no podeis salvarlo.

—¿Y qué pensais hacer para apoderarse de él? ¿Me matareis? ¿Empapareis vuestras manos en la sangre del que fué vuestro jefe y vuestro padre? ¿Pisareis estas canas? . . . .

—¡Callad! ¡Callad!—interrumpió el indio, cubriéndose los ojos con las manos, como horrorizado de aquella suposicion.

—Pues entonces, si no pensais cometer ese crimen, debeis desistir de vuestros proyectos, porque ya os lo he dicho, no penetrareis en el interior de esa barraca, sino pasando por sobre mi cadáver ensangrentado.

—Respetable cacique, no insistais en salvar á ese hombre: él ha sido el asesino de nuestros hermanos, él fué quien. . . . si supierais. . .

—¡Hablad!

—Ese español que se oculta ahora en vuestra habitacion y defendeis con tanto calor. . . .

—¿Y bien? . . . .

—Ese hombre fué. . . .

El indio se detuvo, miró á sus tres compañeros como para consultarse con ellos sobre lo que iba á decir, y luego, como si tomara repentinamente una resolucion,

—Pues bien,—continuó,—si es preciso que lo sepais, os diré que ese hombre. . .

—Acabad.

—Ha matado á vuestro hijo.

—¡Mi hijo!

El anciano ocultó la frente entre sus manos, y así permaneció largo tiempo derramando abundantes lágrimas.

Aunque preparado por decirlo así, para recibir aquella noticia, el golpe fué tan fuerte como si ningun antecedente hubiese tenido respecto del acontecimiento.

El anciano no se habia engañado.—Jaico no existia y habia cumplido su palabra: solo habiéndose separado la vida de su cuerpo, se hubiera podido separar de sus manos aquella clava que le entregara su padre, y estaba entonces en poder del perseguido español.

El indio, arrepentido de lo que acababa de hacer, trató de disculparse tímidamente y balbuceó algunas frases incoherentes que el viejo no escuchó.—Este levantó la cabeza poco despues, y dijo con voz débil sofocada por el llanto:

Habladme, os ruego, de mi hijo, ¿dónde, de qué manera murió?—Contadme cuanto sepais de él; que sepa yo al menos cuáles fueron sus últimos instantes, y pueda, si todavía es posible, hallar su cuerpo para traermelo conmigo.

Y el anciano ocultó nuevamente entre sus manos aquella frente abrumada por el dolor.

## VIII.

El indio, aunque aturdido por el sentimiento que acababa de causar al anciano, se apresuró á complacerle, contando

cuanto sabia y habia visto de la campaña, todo lo cual aumentó, como era natural, los tormentos ya grandes del infortunado cacique.

—En efecto,—dijo—ese hombre que ocultais en vuestra habitacion y quereis generosamente salvar, ha sido el matador de vuestro hijo, digno de mejor suerte.—Encargado de capitanear la tropa que salió en persecución del valeroso Guamá, fué el mas encarnizado en la lucha sangrienta que tuvo lugar no lejos de aquí, en un bosque donde nos sorprendieron.—Jaico se batia como un leon y estaba frente a frente de ese hombre inhumano, cuando ya casi todos nuestros compatriotas habian sucumbido bajo el fuego y el hierro de los contrarios.—Pues bien, despues de un combate horroroso, yo he visto caer á vuestro hijo empapado en sangre y he podido distinguir en su pecho una herida que muy luego sin duda le llevaria á la eternidad.—Entonces, como casi todos habian muerto y la resistencia era inútil, huí acompañado de estos tres compañeros, aprovechando el momento en que los españoles, esparcidos por la selva, se ocupaban en perseguir y asesinar á los fugitivos.—Nos ocultamos en una oscura caverna, poco distante de allí, donde ya otra vez me había refugiado despues de la malograda tentativa de Hatuey, y en aquel lugar permanecimos escondidos; hasta que creimos no tener nada que temer de nuestros desalmados perseguidores.—Entonces proyectamos dirigirnos á la costa, donde esperábamos encontrar todavía muchos de nuestros hermanos, y al ponernos en marcha, descubrimos huyendo como espantado por entre los árboles del bosque, al jefe de los soldados que nos destruyeron, al asesino de vuestro valiente hijo, que llevaba en sus manos la terrible clava de aquel jóven para ofrecerla, sin duda, como trofeo de victoria en las aras sangrientas de sus vengativos dioses.—Naturalmente quisimos alcanzarlo y emprendimos la carrera; pero era grande la distancia que nos separaba de él, y pudo fácilmente sustraerse á nuestra persecucion corriendo á su vez y ocultándose entre las peñas, como si le

hubiese prestado alas el genio de la velocidad.—Así hemos llegado hasta vos, que no dudareis ahora entregarnos ese hombre para que vengamos en él la muerte de vuestro hijo, y la destrucción de nuestros hermanos.

Despues de algunos instantes de silencio, Icuey levantó tristemente la cabeza, fijó sus ojos húmedos por el llanto en el que acababa de hablar, hizo seña á los otros tres para que se acercasen, y cuando se encontró en medio de ellos,

—Escuchadme,—les dijo con voz pausada y llena de solemnidad,—hubo un tiempo de felicidad para nuestra raza y de paz para nuestra patria, en que sin sujecion de ninguna especie, habitábamos tranquilamente la tierra que nos legaron nuestros padres.—Entonces me elevasteis al poder confiriéndome el honorífico título de cacique, que jamas ambicioné como sabeis, y del cual nunca me creí merecedor.—Hice cuanto pude por corresponder dignamente con mis actos á vuestra confianza, y tengo el orgullo de creer que mis esfuerzos no fueron inútiles, puesto que durante todo el tiempo de mi gobierno habeis vivido contentos sin que una sola vez se hayan abierto vuestros labios para quejaros y menos para lanzarme una acusación.—Pero el Eterno había decretado la ruina de nuestro pueblo, y desgraciadamente fué mi época la escojida para dar cumplimiento á tan terrible disposicion.—Vosotros lo sabeis y no tengo necesidad de referirlo: el mal resultado de los proyectos de Hatuey, nos obligó á abandonar nuestros pueblos y á buscar un refugio en la oscuridad de los bosques, para sustraernos en lo posible á la persecucion de nuestros enemigos.—Tan desgraciado como vosotros, he abandonado tambien la tribu en que nací, he llorado al mejor de los amigos despues de haber sepultado á la mejor de las esposas, y como si todavía no fuese eso bastante, tendré que llorar hasta morir, al hijo idolatrado de mis entrañas, que formaba el encanto único de mi corazon....

El anciano se detuvo como si la emocion le impidiera continuar.

Los indios le escuchaban en silencio y bajaban la cabeza abrumados por el dolor.

Así permanecieron un momento.

Icuey prosiguió:

—En medio de tantos sufrimientos y de tantísimos dolores—dijo—una cosa ha habido siempre que me ha servido de consuelo y que solo ella podría dulcificar un tanto el rigor de mi situación; la tranquilidad de mi conciencia, la convicción íntima de no haber obrado jamás injustamente, la persuasión, en fin, de no haber cometido nunca un crimen.—Este sentimiento dulce, á la par que consolador, constituye hoy la única felicidad de mi alma, y vosotros no tratareis de arrancármelo haciendo aun mas horribles los tormentos que ya me aflijen.—Alejaos, buscad como yo un apartado retiro donde podais vivir, si no dichosos, tranquilos al menos, y no insistais, os lo suplico, en perseguir á un hombre que se encuentra bajo mi proteccion.

—¡Cómo!—esclamó el indio espantado.—¿Le tomais bajo vuestra proteccion? ¡Vos! ¡El padre de Jaico! ¡El amigo del cacique de Guajabá! ¡El....

—Basta—interrumpió el anciano con voz enérgica y llena de dignidad—cualquiera que sea el crimen de ese hombre, yo cumpli con los deberes sagrados de la hospitalidad tomándole bajo mi proteccion.

—Esos deberes no se contraen jamás con un enemigo—dijo el indio con acento cada vez mas sombrío—ademas, vos no sabiais al recibir ese hombre, que él habia sido el matador de...

—¡Basta!—repitió el anciano con voz aun mas terrible, fijando en el indio una mirada llena de indignación—os he manifestado ya mi resolucion y es tiempo de que tomeis la vuestra.—Si no quereis cometer un crimen, partid inmediatamente, alejaos de estos lugares, y dejad al Eterno el encargo de castigar á los culpables; pero si insistis en sacri-

ficar á ese hombre, suprimid el obstáculo que os lo impide, matadme antes á mí y quedarán satisfechos vuestros deseos.

—Pero, señor . . . .

—Sí—continuó el cacique, escitado cada vez mas—cuando cuatro hombres que abandonaron el campo de batalla, se unen para asesinar á uno solo, indefenso y herido, bien pueden empezar por hollar el cadáver de un anciano, aun cuando ese anciano haya sido su jefe y su padre en mejores dias . . . .

—¡Callad! ¡callad!—esclamaron unánimemente los cuatro indios, estendiendo sus manos suplicantes como para detener aquellas palabras que les llenaban de espanto.

Entonces el que habia hablado antes se acercó respetuosamente al anciano y con acento conmovido,

—Respetable Icuey—le dijo—perdonadnos si por la primera vez hemos intentado desobedeceros: no insistiremos mas en pedir os ese hombre que habeis querido proteger.—Habeis sido siempre bueno y valiente; vuestra accion ahora debe ser grande y generosa: vamos á alejarnos de estos lugares; pero antes de partir, decid que nos habeis perdonado, pronunciad una palabra, una sola, y sepamos al dejaros que ningun sentimiento de queja conservais de vuestros súbditos.

Icuey enternecido nada pudo responder: se arrojó en los brazos de aquel indio estrechándole largo tiempo contra su pecho, y luego con voz paternal,

—Hermanos míos—les dijo—habeis hecho una cosa buena y el cielo os la premiará: guardad eternamente en la memoria el recuerdo de este acontecimiento, y él os servirá de consuelo en la adversidad, pues no hay satisfaccion en el mundo que se iguale á la que experimenta el hombre despues de haber hecho una accion noble y generosa.

Los indios inclinaron las frentes ornadas de vistosas plumas, hicieron una profunda reverencia, y se alejaron lentamente sin pronunciar una sola palabra, perdiéndose muy

luego, confundidos por la oscuridad, en la espesura del bosque.

## IX.

Mientras pasaba aquella escena no lejos de la cabaña, veamos cuál era la situación del jóven encerrado en ella, durante la discusion para él interesante de sus perseguidores con el cacique.

Hemos visto ya cómo en el momento mismo en que decidido á morir, se disponia á salir valerosamente al encuentro de sus enemigos, el anciano le habia detenido indicándole como lugar único de salvacion la pequeña puerta de su rústica barraca.

Entró, pues, en ella con la precipitacion que exigian las circunstancias, cerró la puerta con prontitud, y aplicando luego la cabeza á los nudosos *cujes* que formaban el armarzon de la choza, trató de contener la respiracion pensando que de ese modo podria oir con toda facilidad la conversacion de los indios.

Pronto se convenció, sin embargo, de la inutilidad de sus esfuerzos, porque el viento que agitaba fuertemente las ramas de los árboles, solo le permitia oir de tiempo en tiempo el ruido vago y confuso de las voces, sin que le fuese posible distinguir ni comprender una sola de las palabras que pronunciaban. La ignorancia en que se hallaba sobre lo que estaba pasando, tenía, como era natural sobrecojido de espanto, figurándose que de un momento á otro aparecerian en su presencia aquellos hombres terribles que le perseguian, y que con tanto encarnizamiento anhelaban esterminarle.

Así permaneció largo rato entregado á sus tristes reflexiones, cuando notó repentinamente una gran claridad, que penetrando por las rehendijas de la puerta, alumbró la habitacion en que se hallaba encerrado: oyó al mismo tiempo el ruido de pasos de alguno que se acercaba, y dispuesta como estaba su imaginacion exaltada á interpretarlo todo

de una manera siniestra, creyó en aquel instante que habia llegado el último de su vida.

—“No hay duda, dijo, esa claridad, esa tardanza. . . . . han estado preparando el suplicio y ya llegan por la víctima: ellos consumarán sus proyectos de venganza haciéndome sufrir la misma muerte de Hatuey.”. . . .

Mientras esas lúgubres ideas cruzaban por su pensamiento, acercábanse los pasos y se aumentaba la claridad.

El jóven fijó sus ojos en el lugar por donde esperaba ver aparecer á sus verdugos, y sonriendo amargamente,

—¡Insensatos! exclamó; imaginan que el miedo paralizará mi brazo, y dan por seguro que sucumbiré sin combatir: lo veremos.

Diciendo estas palabras, empuñó con fuerza la pesada clava de Jaico, retiróse hácia el fondo de la barraca, y esperó con la resolución de un héroe el momento de acometer.

Apenas se había colocado en aquella actitud, cuando la puerta se abrió lentamente para dar entrada al anciano, que se presentó solo llevando en la mano un madero resinoso que ardia como un hacha y alumbró completamente el reducido espacio de la habitacion.

En anciano fijó en el suelo su rústica bujía, y buscando con la vista al jóven se dirigió hácia él.

—¿Y ellos?—preguntó el español, sin apartar la vista de la puerta que habia quedado entreabierta.

—Partieron—contestó lacónicamente el anciano.

—De ese modo, continuó el jóven enternecido, vos sois mi libertador y. . . .

—Dejemos eso, interrumpió Icuey, y enseñadme vuestras heridas: ¿teneis muchas?

—No, buen anciano, una sola, y esa de poca importancia, segun yo creo: la mano que descargó el golpe hubiera ter-

minado sin duda mi existencia, si la casualidad no hubiera variado un tanto la direccion del arma con que me hirieron.

—Acercaos, dijo afectuosamente el cacique, ¿dónde tenéis esa herida?

—En la cabeza, mirad, en este lugar.

El jóven bajó entonces la cabeza, y el anciano apartando cuidadosamente los cabellos, descubrió la herida que en efecto no era de gravedad.

—Y decis que no habeis recibido ninguna otra? preguntó el cacique.

—Ninguna.

—Pero, ¿cómo tanta sangre ha podido entonces manchar así vuestros vestidos?

—Esta sangre, contestó el jóven, no es mia.

El anciano tembló; pero reponiéndose prontamente,

—Aguardad un momento, dijo, y salió de la habitacion.

Poco despues volvió, llevando consigo algunas hojas y raices que preparó á su manera y aplicó cuidadosamente á la herida del jóven: acomodóle en seguida lo mejor que pudo en su propio lecho, y le encargó que procurase dormir, asegurándole que muy pronto lograria su curacion.

## X.

Sucedió sin embargo, que la pérdida de sangre que habia experimentado, y la irritación que produjeron en su herida la fatiga de la carrera y la misma intranquilidad de su espíritu combatido por tantas y tan terribles emociones, causaron al jóven una fiebre ardiente y grave que puso su vida en peligro durante los dos primeros dias que pasó en la barraca del anciano.

Este no cesó de prodigarle un momento siquiera, los cuidados que demandaba la enfermedad: sentado siempre á la cabecera del enfermo, velaba durante la noche con el afectuoso interés de un padre, el sueño ajitado y delirante del mancebo, cuidando de hacerle tomar oportunamente las medicinas que juzgaba eficaces para su curacion.

Cuando al amanecer del tercer día, el jóven despertó del sueño apacible que habia sucedido á la cesacion de la fiebre, su primera mirada fué para Icuey: fijó en él sus grandes ojos azules, y una dulce sonrisa dilató por un instante sus descoloridos labios, mientras que una lágrima de gratitud temblaba entre sus párpados.

—Generoso anciano, exclamó tratando inútilmente de sofocar su emoción, me habeis salvado dos veces y no me habeis abandonado un solo instante: gracia, el cielo os lo premiará. . . .

—Callad, callad, interrumpió el cacique llevando una mano á la boca del enfermo, cualquiera emocion fuerte es peligrosa en estos momentos: permaneced tranquilo todavía hoy, y ya mañana el aire puro de las montañas, y los rayos benéficos del sol completarán por sí solos vuestra curacion.

El jóven obediente nada contestó, pero la espresion de su fisonomía, y sus ojos empapados en lágrimas, manifestaban mejor que pudieran hacerlo sus palabras la gratitud de su corazon.

—¡Dios mio!—pensó para sí el anciano, por qué este jóven que tanto interés me inspira y que tan bellos sentimientos parece poseer, fué quien me arrancó inhumano el único hijo de mi vida, la última prenda que amaba mi corazon!

Tranquilo como el cacique le habia encargado, estuvo el mancebo todo aquel dia, y al siguiente, cuando abrió los ojos soñolientos en busca de su salvador, vió á este que, impassible como siempre, y sentado junto al lecho, parecia aguardar á que despertase el español.

—¡Siempre á mi lado!—esclamó el jóven incorporándose, y tomando entre las suyas las manos del anciano que llevó respetuosamente á sus labios.

—Vamos le dijo el cacique, ya estais mejor y podeis salir: un poco de ejercicio os estará bien, empezareis á recobrar vuestras fuerzas y dentro de pocos dias estareis completamente restablecido.

El jóven se puso en pié, y apoyando su mano en el hombro del anciano que á su vez se apoyaba en un grueso y nudoso báculo, salieron de la barraca andando con lentitud.

En aquel momento la naturaleza presentaba un aspecto verdaderamente encantador.

El sol se levantaba tras las montañas, y sus rayos de fuego se estendian por toda la tierra, reflejándose en la quieta superficie de las aguas, y dorando las altas crestas de los empinados montes.—El benéfico rocío cubria aún con una redcilla de plata la menuda yerba que alfombraba la pradera, aumentando el brillo metálico de las hojas, que ajitadas dulcemente por la brisa de la mañana formaban un murmullo dulce y encantador.—Los pájaros de mil colores revoloteaban alegres en todas direcciones, haciendo oír por todas partes sus variados cantos, y las mariposas de todos tamaños saltaban de flor en flor luciendo los ricos matices de sus alas tornasoladas. . . .

El español y el indio pasearon largo tiempo aunque deteniéndose con frecuencia, el joven para contemplar estasiado las bellezas que no conocia de la naturaleza tropical, y el anciano para que descansase su compañero, débil aún y falto de fuerzas á causa de su reciente enfermedad.

Cuando volvieron á la barraca, el cacique experimentó un sentimiento de satisfaccion al escuchar de los labios del jóven, que se sentia mucho mejor.

Ya no habia nada que temer.

Cuatro dias despues el jóven se encontró completamente restablecido, y comprendiendo que ya nada le impedia abandonar aquellos lugares, se dispuso á partir aunque no sin sentimiento, porque había cobrado cariño al anciano y gustaba de estar con él en la soledad.—Pero el deber le llamaba á la ciudad de Cuba, y no queria por otra parte prolongar la ansiedad de sus deudos y amigos, que ignorando su paradero, debian necesariamente formar tristísimas conjeturas acerca de su destino.—Participó al indio su resolucion, y al hacerlo, sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Voy á dejaros, le dijo, pero vuestra memoria no se apartará jamás de mi imaginacion: habeis sido bueno conmigo: me habeis librado dos veces de la muerte, ocultándome primero de mis enemigos, y curándome despues de la enfermedad: el cielo os lo pagará.

—Os acompañaré hasta salir del bosque, interrumpió el anciano, tomando su nudoso báculo y poniéndose en pié.

—No, buen Icuey, contestó el español, esa fatiga puede haceros mal: indicadme solamente el camino y partiré solo.

—En el bosque no hay caminos: es necesario conocer el terreno para salir al lugar que se desea.

—Pues bien, indicadme hacia qué parte deberé dirigir mis pasos, procuraré no estraviarme siguiendo vuestras instrucciones.

—Imposible, jóven, os perderiais al internaros en la selva y luego no podriais volver á este lugar.

—¿Segun eso?...

—Es preciso que os acompañe.

—Pero vuestra edad...

—Nada temais: estoy habituado á caminar mucho tiempo y largas distancias, y el ejercicio no me hará mal: ademas, tenemos poco que andar.

—Pues entonces quedaos, os lo suplico, no me perderé.

—Jóven, ya os he dicho que es necesario tener conocimiento de ese laberinto de árboles para poder salir de él: además, podriais encontrar algunos de los indios fujitivos que componian la tropa de Guamá, y si fueseis solo...

—Me matarian, lo sé.

—Puen bien, todo se evita yendo conmigo.—Cuando háyamos atravesado el bosque podreis continuar sin mí porque los indios no se encuentran jamás en las inmediaciones de vuestros pueblos.

—Gracias, noble anciano, mil gracias, habeis sido una providencia para mí, y el cielo os lo premiará.

Diciendo estas palabras, el jóven bajó la cabeza y besó la temblorosa mano del viejo cacique. Este fijó en él una mirada dulce y afectuosa, y ya sus delgados labios se entreabrían tal vez para pronunciar una bendicion, cuando sus ojos se cubrieron de lágrimas y oscureció su tostada frente la nube del dolor.

Era el recuerdo de Jaico que lastimaba las heridas de su corazon.

Silenciosos á la par que pensativos caminaron largo rato el uno junto al otro internándose en lo mas espeso de la selva, sin que una sola palabra se hubiese escapado de sus labios, como si ambos estuviesen absortos en la meditacion.

El aspecto bíblico de aquellos lugares se hacia aun mas imponente por el silencio que allí reinaba.—El golpe seco de alguna fruta que ya en su estado de completa madurez descendia del árbol para romperse contra el suelo; el zumbido monótono del insecto que se ocultaba entre las flores, y el eterno murmullo del viento que agitaba las hojas de los árboles, todo eso daba naturalmente á aquella soledad cierto encanto de dulce melancolía imposible de describir.

El jóven contemplaba admirado el cuadro que se presentaba á su vista por la primera vez, y todo parecía sor-

prenderle en medio de aquella naturaleza primitiva, cuyo lujo, digámoslo así, de vejetacion, solo se encuentra én las regiones tropicales.

Parecíale contemplar de cerca una obra reciente del Creador, y arrebatado en alas del pensamiento, imaginábase trasportado á las edades desconocidas que precedieron al diluvio y siguieron á la creacion.

Algunas circunstancias solían sacarle, sin embargo, de aquel arrobamiento y le distraian en su contemplacion.

Deteníase á veces al descubrir junto á sí algunos reptiles de formas singulares, que espantados con el ruido de los pasos, huían precipitadamente deslizándose por debajo de las hojas secas que cubrian todo el piso, para ocultarse en los troncos de los árboles ó en las grietas húmedas de las piedras.—A veces se paraba para admirar de cerca el variado plumaje de las aves que revoloteaban sobre su cabeza, y á veces, en fin, apartaba la vista de todo aquello para fijarla solo en su compañero, el cual entregado como siempre á sus tristes meditaciones, parecia ver con indiferencia unos objetos con los cuales estaba tan familiarizado.

## XII.

De este modo caminaron algun tiempo, cuando repentinamente el anciano se detuvo.—El jóven le miró sorprendido.—La fisonomía del cacique impasible naturalmente, parecia animarse en aquel momento. Permaneció algunos instantes como preocupado por una idea, y bajándose luego con ligereza, aplicó el oido al suelo: así estuvo largo rato.

—No hay duda, dijo al levantarse, como si hablara consigo mismo, alguno se encuentra en ella.

—¿En dónde? preguntó el jóven que nada comprendia.

—En la selva.

—¿Aquí?

—Sí, oigo pasos.

—¿Pasos?

Y el jóven, conteniendo lo mejor que pudo la respiracion, hizo por escucharlos.—Pero todo fué inútil porque nada pudo percibir.

El hombre, lo mismo que el bruto, tiene mayor instinto en el estado salvaje que en el social: precisado á velar por su propia conservacion, su instinto se aumenta de dia en dia, son mas finos sus sentidos, y tiene mas delicada la percepcion. Por eso cuando Icuey oia perfectamente y sin grande esfuerzo el ruido de los pasos, el jóven nada podia oir, sin embargo de que escuchaba atentamente volviéndose á todos lados.

Así estuvieron algunos momentos.

El viejo parecia preocupado y un tanto intranquilo.—El jóven que nada comprendia, resolvió preguntar:

—¿Habeis oido pasos? le dijo.

—Sí, no tengo la menor duda.

—¿Y teneis miedo?

El viejo le miró, sonrio amargamente, y luego con acento triste;

—Por mí nada temo, contestó, á mí nada puede sucederme.

—¿Entónces?...

—Temo por vos.

—¿Y qué peligro pensais que me amenaza?

—Ninguno en este momento.

—Pero vois temeis sin embargo.

—Es verdad: al escuchar esos pasos pensé en los indios fujitivos, y temblé á la idea de que pudiésemos encontrar-

nos con ellos: os odian de muerte, jóven, y acaso toda mi influencia no seria bastante para arrancaros de sus manos.

—Gracias, buen anciano, mil gracias; pero estad tranquilo y no os comprometais por mí, si desgraciadamente nos encontramos con ellos: yo me defenderé solo si puedo, ó moriré si es necesario, para que queden satisfechos.

Icuey, sin decir una sola palabra, se puso nuevamente en camino: su fisonomía parecia cada vez mas triste.

El jóven le seguia pensativo: llevaba descansando sobre su hombro derecho aquella clava de Jaico que tantas lágrimas habia hecho derramar al anciano, y ambos guardaban el mas profundo silencio.

Así continuaron algunos minutos.

De repente el cacique se detuvo otra vez, y su rostro inalterable casi siempre, espresaba un sentimiento imposible de describirse.—Los ojos parecían saltársele de sus órbitas, y sus labios entreabiertos se agitaban espantosamente con un temblor convulsivo.

—¡Esa voz!—esclamó—¿no la ois? ¿No ois su canto de guerra?

El jóven creyó oir efectivamente en aquel instante las últimas notas de una voz que se perdía en la distancia.

—¿Y qué os importa ese canto, buen Icuey, para que así? . . . .

—¡Callad, callad!—interrumpió el anciano con ansiedad, como si temiese perder aquella nota que creia escuchar aun entre los murmullos del viento.

Asi permaneció algunos segundos. Luego, como si despertase de un pesado sueño,

—¡Insensato!—esclamó con dolor, pasando su temblorosa mano por la frente—¿cómo pude abrigar por un momento tan loca esperanza?

—¿Qué esperanza?—dijo el jóven, que nada comprendía de tan misteriosas palabras.

—Continuemos—respondió el anciano haciendo un esfuerzo por dominar su emocion—pronto saldremos del bosque.

—Y nos separarémos, añadió con amargura el español.

—Sí, dijo el anciano, y para siempre.

—Mas que nunca pensativos y tristes, llegaron poco despues al término de la selva, y el cacique se detuvo.—El jóven fijó en él sus ojos llenos de lágrimas, y ambos permanecieron por un instante en el mas profundo silencio.

El indio fué el primero que habló.

—Jóven, dijo, he llegado al término de mi viaje y vamos á separarnos. Ya nada teneis que temer: tomad el camino único que veis delante de vos y seguidle, él os conducirá á la ciudad de Baracoa.

—¿Con que es preciso que os deje?

—Escuchad: no os separeis de esa cadena de montañas que se encuentra á vuestra derecha; seguidla, ella os guiará y . . . .

—Hombre generoso, interrumpió el jóven enternecido; dejad, os ruego, estos lugares solitarios, venid conmigo y sereis feliz.

—¡Feliz!—esclamó el anciano con acento desgarrador, y luego añadió—gracias, jóven, mis abuelos y mis padres murieron en el bosque, y yo no abandonaré jamás estos lugares.

—¿Pero vuestra edad? . . . .

—¡Qué importa! Tambien ellos fueron viejos, y no por eso tuvieron otra habitacion.

—Entonces . . . .

—Partid, y no olvidéis mis instrucciones.

El jóven se acercó al anciano, y con la voz cada vez mas embargada por la emocion,

—Al menos, dijo, permitidme que estreche vuestra mano.

Y estendió el brazo para recibirla.

El cacique le miró, y un sentimiento inesplicable de horror se apoderó de su corazon. Aquella mano que esperaba la suya habia dado muerte a Jaico, el hijo de sus entrañas.

Pero el viejo no vaciló: alargó con resolucion su debilitado brazo, y el jóven llevó aquella mano á su corazon.

—Padre mio, le dijo con los ojos llenos de lágrimas, ya no nos veremos mas: dadme vuestra bendicion.

Y dobló la rodilla para recibirla.

El viejo, conmovido, puso su descarnada mano sobre aquella rubia cabeza, y levantando al cielo la cobriza frente, imploró en favor del mancebo la proteccion del *Gran Sér*.

Despues . . . como si les hubiese sido imposible prolongar por mas tiempo aquella penosa escena, se separaron sin pronuncian una sola palabra. El jóven se alejó, y el anciano volvió tristemente á internarse en la oscuridad de la selva.

### XIII.

¿Quién seria capaz de imaginar siquiera el estado en que se encontraba el anciano, cuando habiendo separándose del jóven volvía solo á su habitacion? ¿Qué corazon hubiera podido comprender el sentimiento de aquel hombre al encontrarse otra vez en medio de la soledad sin mas compañía, por decirlo así, que el recuerdo de sus desgracias?

Hasta entonces la presencia del español había impedido que el anciano se abandonase enteramente á sus pensamientos. Obligado á ocultar la causa de su dolor, el cacique habia tenido que violentarse naturalmente para ahogar en su

pecho las emociones del alma, procurando mostrar la calma en el semblante cuando llevaba la tempestad en el corazón.

Pero al encontrarse otra vez solo, en medio de los bosques, sin testigos que presenciasen sus penas, aquellos pensamientos debieron agolparse nuevamente en su imaginación.

Jaico, el hijo querido de su adorada Icoana, había dejado de existir, y el desventurado anciano debía pasar sola, en medio de las selvas, el resto de su combatida existencia.

Si al menos hubiese tenido consigo aquella alhaja tan querida de su hijo, aquella clava que heredara de sus padres, y que fuera el patrimonio único de sus antepasados, ella hasta cierto punto le serviría de compañera, porque le recordaría las hazañas de sus abuelos, los tiempos felices de su juventud y los instantes postreros de su adorado Jaico. Pero el español se había llevado consigo aquella arma, y el desventurado viejo no tenía más consuelo que el tristísimo de sus lágrimas.

Hubo un momento, cuando iba á separarse del joven europeo, en que pensó el indio pedir á aquel la clava de su hijo; pero un sentimiento de noble delicadeza le obligó á enmudecer en el instante mismo en que sus labios se entreabrían para formular la petición.—“No, se dijo asimismo, esa joya tiene á mis ojos un valor inmenso, que bastaría á recompensarme de los servicios que he prestado á ese joven, y hacer ese pedido sería exigir un pago por haber practicado el deber sagrado de la hospitalidad.”

Calló, pues, y se separó con valor de aquella arma veneranda, que había sido compañera inseparable de su juventud y herencia única de sus padres.

Así, empapado en sus meditaciones cada vez más desconsoladoras, llegó finalmente á la estremidad del bosque, y lanzó un amargo suspiro al descubrir no lejos, por entre las ramas, el pajizo techo de su rústica habitación.

Ya había atravesado parte del pequeño valle á cuyo extremo se encontraba la barraca, cuando se detuvo repenti-

namente como herido de un rayo, dando un grito de sorpresa mezclado de horror.—El báculo se escapó de sus manos, temblaron sus piernas, y hubiera caído sin duda en el suelo, á no haberle recibido prontamente en sus brazos un jóven robusto que salió á su encuentro y cuya presencia parecia causar en el viejo tan extraordinaria emocion.

—Padre mio, decia el jóven con el acento de la desesperacion, abrid los ojos, miradme, soy yo, vuestro hijo que os adora y que no os abandonará jamas.

El cacique permaneció todavía sin conocimiento durante algunos instantes; pero recobrando la razón,

—¿Es posible? exclamó—¿no será esto una nueva ilusion?

—No, padre mio, no, miradme—y el jóven cubria de besos la mano todavía fria del debilitado anciano.

—Te creia muerto, Jaico, y pensaba no volver á verte: ven, deja que te estreche contra mi corazon; repite lo que has dicho, dime otra vez que jamas te apartarás de mi lado.

—Jamas, padre mio, jamas, os lo prometo.

—¿Desde cuándo te encuentras aquí?

—Hace solo algunos momentos que llegué: yo había procurado prepararos á fin de evitar lo que acaba de suceder, anunciándome desde lejos para que no os sorprendieseis, pues estaba seguro de que me creíais muerto.

—¿Y cómo?

—Al internarme en el bosque, entoné tan récio como pude mi canto favorito que vos conoceis tan bien.

—Sí, ¿aquel canto de guerra que entonara el desventurado Hatuey, cuando arengando á sus soldados arrojaba al mar sus inmensos tesoros?

—El mismo.

—¡Me acuerdo!—Y yo pensé que todo era un sueño.

—¿Me oísteis, padre mio?

—Sí, Jaico, al atravesar hace poco el bosque oí tu voz á lo lejos, pero como te creía muerto, pensé que aquello era solo el ruido de las hojas agitadas por el viento, que mi acalorada fantasia presentaba como un canto.

—Al llegar á vuestra cabaña, dijo el jóven, me sorprendió sobremanera no hallaros en ella, y mas aun el haber encontrado junto á vuestro lecho otro formado de hojas en las cuales me parecia descubrir todavía impresas las formas de un cuerpo humano.

—Es cierto.

—Pues qué ¿estábais acompañado, padre mio?

—Si, Jaico.

—¡Acompañado! volvió á decir el jóven, que no podia imaginar siquiera quién podia haber estado en compañía de su padre.

—Luego lo sabrás todo, hijo mio—ahora vámonos á nuestra choza y allí me contarás todo lo que ha sucedido desde que me dejaste: quiero saber cómo pudiste salvarte, y qué circunstancias te obligaron á no venir hasta hoy.

Pusiéronse en marcha y muy luego llegaron á la puerta de la cabaña.

—Sentaos, dijo el jóven, ofreciendo á su padre uno de aquellos asientos en figura de animales (*duches*) que usaban los *ciboneyes*.

—Vamos, hijo mio, cuéntame ahora, sin omitir ninguna circunstancia, cuanto te ha sucedido desde el dia fatal en que abandonaste este lugar.

Así lo haré, padre mio.

El jóven permaneció algunos instantes pensativo como para recordar lo que intentaba referir, y despues comenzó su narracion como vamos á referirla en el capítulo siguiente.

#### XIV.

—Ya sabeis—dijo—que tan luego como llegó á mi noticia el proyecto concebido por Guamá, de acabar con los españoles, traté de unirmele, persuadido de que otro tanto harian los demas, y de que muy pronto contaríamos con fuerzas suficientes para destruir á nuestros enemigos. Llegué, pues, á donde Guamá se hallaba, y en poco tiempo organizamos un pequeño cuerpo de ejército que se dividió en dos porciones, de las cuales tomó él el mando de una y yo el de otra, preparándonos al combate, despues de tomar cuantas precauciones estimamos convenientes al mejor éxito de la empresa.

Concebimos primeramente el atrevido y arriesgado pensamiento de sorprender la ciudad de Baracoa; pero en el momento mismo en que mas decididos que nunca nos disponiamos á marchar para llevar á cabo nuestro plan; supimos, no sin gran sorpresa, como era natural, que el gobernador de Cuba, conocedor ya de nuestras intenciones, habia hecho salir una partida de hombres armados en nuestro seguimiento, con órden espresa de matarnos á todos aun cuando rendidos implorásemos el perdon.

Este contratiempo, para nosotros inesperado, desconcertó, como podeis figuraros, todos nuestros proyectos: nuestros indios que habian corrido llenos de entusiasmo á ocupar un lugar en nuestras filas, ganosos al parecer de pelear, huyeron cobardemente al saber aquella noticia, quedando solo un corto número de valientes, cuya noble resolucion de morir matando hubiera bastado por sí sola para reparar la pérdida de los que nos abandonaron, si hubiéramos estado preparados al combate cuando nos acometieron; pero desgraciadamente no sucedió así y fué preciso sucumbir bajo el peso del infortunio....

—Pues ¿qué sucedió?

—Escuchad: un dia en que nos encontrábamos reunidos en lo mas espeso del bosque, no lejos de este lugar, tratando

de acordar lo que debíamos hacer en vista de las circunstancias, fuimos atacados repentinamente y cuando menos podíamos esperar, por nuestros desalmados contrarios, que no nos dieron tiempo siquiera para formar un plan de defensa y ordenar nuestra gente. Lanzámonos sobre ellos con el furor de la desesperacion, y al punto se trabó por todas partes la mas encarnizada pelea que podeis imaginar. Entónces . . . . . pero no, no os aflijiré con la descripcion minuciosa de lo que allí pasó: vuestro corazon noble y patriótico padecería demasiado escuchando mi narracion. Figuraos, padre mio, cuando de mas grande y horrible puede producir la guerra entre dos pueblos que se aborrecen de muerte . . . . el valor de la desesperacion, el encarnecimiento del odio, la abnegacion del patriotismo, el deseo de la venganza . . . . ¡oh! . . . figuraos todo eso, si es posible que todo eso se pueda figurar, y entónces os podreis formar una idea, nada mas que una idea de lo que allí pasó.

—¡Desgraciados! exclamó el anciano inclinando tristemente la cabeza sobre el pecho.

—Sí, padre mio, muy desgraciados porque aquellos valientes eran dignos de mejor suerte.

Jaico guardó silencio por algunos instantes; y luego, haciendo por dominar como pudo el dolor que le abrumaba, continuó de esta manera su tristísima narracion.

—La lucha—dijo—no fué de larga duracion: la sorpresa por una parte y el furor por otra, habian cegado, por decirlo así, á nuestros hombres, que caian unos despues de otros, sin exhalar una queja, bajo las armas superiores de los contrarios. Estos quedaron dueños del campo cuando casi todos nuestros hermanos habian sucumbido y no habia ya enemigo que combatir.

—¿Y cómo pudiste tú librarte de aquella matanza? Tú tan arrojado en el peligro, tan amante de tu patria, tan enemigo de los españoles, ¿cómo no pereciste tambien al lado de tus hermanos?

—Os admira ¿no es verdad?

—Por lo menos me parece muy extraño.

—Teneis razon, pero una circunstancia verdaderamente admirable me arrancó, cuando menos esperaba, de los brazos de la muerte. De otro modo . . . . vos me conoceis, padre mio, no hubiera sobrevivido un instante á la pérdida de mi gente.

Guardó silencio un momento y sofocando trabajosamente un suspiro que se escapaba de su pecho, continuó su relacion, en tanto que una lágrima rodaba por sus mejillas.

—Al ver destruida nuestra pequeña tropa, dijo, traté únicamente de morir matando, y me lancé solo y desesperado en lo mas vivo de la refriega. A favor de mi terrible clava me hacia paso entre los combatientes, repartiendo por todas partes la confusion y la muerte. A cada golpe que descargaba veia rodar á mis pies una porcion de enemigos, muchos de los cuales calleron para no levantarse jamas . . . . Pues bien, en medio de aquella espantosa carnicería, cuando ya no quedaban en pié sino poquísimos indios, anhelaba yo y buscaba con avidez la muerte que debia poner un término á mis sufrimientos arrancándome de aquella escena de horror: por eso no procuraba ya defenderme, y trataba por el contrario de encontrarme solo en los mayores peligros; pero ¡ay! el destino habia dispuesto que apurase hasta las heces la copa de la amargura, y no me concedió ni aun el consuelo tristísimo de morir . . . .

—¡Pobre hijo mio! exclamó el anciano fijando en el jóven sus ojos preñados de lágrimas.

Jaico continuó.

—Una cosa sobre todo, aumentaba en aquellas circunstancias mi desesperacion, y era la generosidad incomprendible que parecia usar conmigo el jefe de los enemigos.

—¡Cómo! . . . .

—Escuchad: mientras que yo, ardiendo en ira y sediento de sangre, deseaba matarle, y le buscaba con encarneci-

miento para vengar en él la muerte de mis hermanos, aquel jóven se contentaba solo con defenderse de los golpes que le dirijia, y no se acercaba á mí para brindarme su proteccion, ofreciéndome, si me rendia, la vida y el perdon. . . . ¡Oh! Yo hubiera deseado mil veces mas sucumbir bajo su mano, hubiera preferido perecer como Hatuey, sufrir, en fin, toda clase de suplicios, antes que comprender siquiera el significado de sus odiosas palabras. Aquellas proposiciones hechas por un enemigo en presencia de los cuerpos mutilados de mis hermanos, me parecian un insulto, una profanacion espantosa que pedia sangre y me dispuse á vengarlos. Entónces me acerqué con el corazon lleno de odio á aquel hombre para mí aborrecible, levanté rabioso y frenético mi pesada clava, y descargué tan terrible golpe sobre su cabeza, que á no haberse desviado un tanto la direccion de mi brazo, ese golpe hubiera bastado para librarme de él. . . .

—¿Y luego? preguntó el anciano con ansiedad.

—Luego, prosiguió Jaico, como aquel jefe me repitió sus ofertas sin embargo de que yo acababa de herirle, traté á mi vez de repetir el golpe, y alcé nuevamente la clava para matarle.

—Pero él advirtió el peligro y os hirió primero ¿no es verdad?

—No, padre mio, él no me hirió.

—¿Y quién, pues? . . . .

—Escuchad: cuando yo me disponia nuevamente á atacarle y tenia ya levantada sobre mi cabeza el arma que empuñaba con la rabia de la desesperacion, un soldado que se hallaba detras de aquel jóven, advinando sin duda el peligro de su jefe, se lanzó precipitadamente sobre mí, y me hirió en el pecho, sin que hubiese yo tenido tiempo siquiera para verle venir. Entonces lancé una mirada de aborrecimiento á aquel hombre que me insultaba con su generosidad, y caí empapado en sangre junto á mis hermanos, que

mas afortunados que yo dormian ya sobre el polvo el tranquilo sueño de la muerte. . . .

## XV.

Jaico se detuvo un momento: luego continuó:

—Al caer herido junto á aquellos valientes, que antes que yo se habian inmolido en aras de la patria, perdí completamente el conocimiento, y no pude ya ver lo que pasó á mi alrededor. Ignoro cuánto tiempo permanecí en aquel estado de insensibilidad, y solo puedo decir que al volver en mí quedé no poco sorprendido al encontrarme en un lugar bien diferente por cierto de aquel horroroso campo. Hallábame en una de esas pintorescas grutas tan comunes en nuestras costas, y cuidadosamente colocado en un lecho de blandas hojas, que parecia haberse preparado recientemente para recibirme. Admirado, como era natural, y no pudiendo comprender aquel cambio de situacion, traté de buscar con los ojos la mano generosa que así me habia salvado de la muerte. bien persuadido de hallar uno de mis bravos compañeros, que escapado con vida de la refriega, me habria conducido á aquel lugar. Pero figuraos cuál seria la sorpresa que yo experimentaria, cuando á la débil claridad que penetraba por la entrada algo distante de la gruta, descubrí muy cerca de mi lecho á aquel mismo hombre aborrecido de quien os he hablado hace un momento, al jefe de nuestros enemigos, en fin, que con el rostro inclinado hácia mí, parecia aguardar con impaciencia á que recuperase los sentidos, y gozaba sonriendo de la sorpresa que yo experimentaba.

—¡Dios mio!—esclamó el anciano poniéndose en pié—¿seria él por ventura el salvador de mi hijo? Si supieras. . . .

—¿Qué?—preguntó el jóven.

—Nada, contestó el padre, sentándose nuevamente, continúa.

Jaico obedeció.

—El español, dijo, comprendió sin duda la admiración que se pintaba en mi semblante, porque se apresuró á esplicarme la causa de hallarse conmigo en aquel lugar.—“Os habia ofrecido el perdon, me dijo, porque os veia valiente y yo soy como ninguno tal vez, admirador del valor; pero vos no habeis querido admitirlo. Pues bien, añadió, he aprovechado el momento en que mi tropa, esparcida por el bosque, se ocupa en perseguir á los fugitivos, para salvaros á pesar vuestro conduciendooos á esta gruta, la primera que se presentó á mi vista.”

—¡Dios mio!—volvió á exclamar el anciano—él; el salvador de mi hijo. . . .

—Sí, padre mio, contestó Jaico, que no comprendia, sin embargo, la verdadera admiración del cacique—él fué quien me salvó la vida, sin duda, porque no contento con arrancarme del campo de batalla donde los soldados me habrian matado sin piedad, curó además y vendó mi herida mientras que yo estaba sin sentido.

—¡Oh continúa, hijo mio, continúa: ¡si supieras cuánto me interesa ahora tu relacion!. . . .

Y el viejo se acercó como para no perder una sola de las palabras del jóven.

Este prosiguió.

—Al oir la esplicacion de aquel hombre, quedé abismado, por decirlo así, en un mar de reflexiones verdaderamente incomprensibles: admiraba el generoso proceder de aquel jóven á quien yo acababa de herir, y me sentia humillado, confundido, avergonzado, en fin, del odio que antes me habia inspirado, y que entonces miraba como una ingratitud: ¿podia aborrecer ya á quien tan noble y generosamente se esponia por salvarme?—Al escuchar sus palabras, las mias quedaron ahogadas en la garganta, y nada pude decirle, y tuve que guardar silencio, porque una emocion inesplicable absorbia en aquel instante todas mis facultades.—

Fijé en aquel jóven mis ojos empañados por el llanto, y le tendí la mano que él llevó afectuosamente á su corazon. Entónces uno y otro guardamos silencio, porque nos comprendimos sin hablar, y porque es imposible encontrar palabras que espliquen los sentimientos cuando estos esceden á la expresion. . . .

Así permanecemos algunos instantes hasta que el español, sonriendo afectuosamente.—“He procurado además, me dijo, conservaros una alhaja que creo estimais en alto grado, y aquí la teneis.”—Al decir estas palabras, me presentó vuestra arma favorita, aquella terrible clava que me entregasteis un dia cuando vivia todavia mi madre, y de la cual juré no separarme jamás.—Sorprenido mas que nunca, como era natural, le pregunté qué circunstancia le había hecho adivinar el interés que tenia para mí aquella arma, y él, sonriendo siempre,—“Escuchad, me dijo, cuando caisteis herido junto á mí, y vuestros ojos se cerraban á la luz del dia, noté que buscabais á tientas y con mano incierta algun objeto que debia seros muy querido: tocasteis al fin esa arma, y ví animarse entónces vuestra fisionomia, antes abatida por el dolor: observé, ademas que apretasteis esa arma contra vuestro corazon, y aun os esforzasteis por llevárosla á los labios, todo esto me hizo comprender desde luego, el aprecio que haciais de esa joya, y quise traerla con vos.”

Al escuchar esas palabras nada pude contestar, y me arrojé en los brazos de aquel hombre admirable, que parecia dominarme con su generosidad, y por el cual sentia ya las mas vivas simpatías.

—Sí, le dije, estrechándole contra mi corazon: lo habeis adivinado: esa arma, compañera fiel de mis padres, ha sido el patrimonio único de mi familia, y yo la venero como un monumento glorioso de mis antepasados.

—Pues ahí la teneis, me contestó, yo me complazco en haber podido volvéroslo.

—Solo una cosa siento al recibirla, le dije, y os lo juro, ella amargaré siempre los dias de mi vida: esa arma que ahora me devolveis está manchada con vuestra sangre y. . . .

—¡Oh! callad, callad, me interrumpió llevando sus manos á mi boca, no habéis, os lo suplico, de aquel acontecimiento.

—Pero vos estais herido, insistí yo, y . . . .

—Por Dios, volvió á interrumpirme, no hablemos mas de eso, ahora sobre todo que vamos á separarnos.

—¿A separarnos? le pregunté con tristeza.

—Sí, me contestó, es indispensable que cuanto antes vaya á reunirme con mis soldados, que acaso en estos momentos se inquietan ya por mi tardanza no sabiendo á qué atribuir esta ausencia. Permaneced aquí hasta mañana, que ya mas restablecido podreis abandonar esta gruta y buscar alguno de los vuestros, pues conoceis perfectamente la localidad: adios.”

Y al decir estas palabras me tendió la mano en señal de despedida.

Yo llevé aquella mano á mi corazón, é imprimí en ella un beso de gratitud.

—Adios, volvió á decir, nada os ofrezco ni os prometo, porque temo herir nuevamente vuestra noble susceptibilidad.

El jóven dió algunos pasos para marcharse, y ya se encontraba junto á la entrada de la gruta, cuando noté que estaba desarmado.

—Escuchad, le dije ¿y vuestra espada?

—Ha quedado rota en el campo, me dijo, y fué vuestra fuerte clava, añadió sonriendo, la que la dividió en dos pedazos.

—¿Segun eso estais desarmado?

—¿Y qué importa? Pronto estaré con mis soldados y nada tengo que temer.

—Es verdad, pero si antes de reuniros con ellos os asaltasen algunos indios . . . .

—¡Oh, no! Estad tranquilo, nada me sucederá y . . . .

—No, le interrumpí así no podeis marcharos: tomad, añadí ofreciéndole mi clava, llevad esa arma, única que puedo ofrecer, y ella os defenderá si os atacan.

No quiso el jóven admitir al principio mi ofrecimiento, alegándome para ello el grande aprecio que hacia yo de esa alhaja, pero accediendo al fin, á mis reiteradas súplicas,

—Teneis razon, me dijo; dadme esa arma: yo la conservaré como un recuerdo digno de vos, y os juro que jamás se separará de mí.

Diciendo esto, el jóven me estrechó cariñosamente entre sus brazos, y partió luego con precipitacion enjugando una lágrima que se desprendió de sus párpados.

Al concluir estas palabras, Jaico calló, y con la cabeza apoyada entre sus manos permaneció largo rato como engolfado en la meditacion.

El anciano pareció no notar siquiera el silencio de su hijo, y callaba tambien, porque tambien él se encontraba dominado por un pensamiento.

Aquellos dos hombres obedecian entonces á un mismo impulso: una misma idea ocupaba sus cabezas; un mismo sentimiento llenaba sus corazones el recuerdo y la gratitud.

## XVI.

Jaico fué el primero en hablar; y continuó así con voz triste su relacion:

—El español partió, dijo, y yo quedé solo, entregado á mis dolores. Al siguiente dia salí penosamente y no sin trabajo de aquella gruta, y pude reconocer ya mas despacio el lugar en que me encontraba; pero la pérdida de sangre por una parte, la falta de sueño por otra, y mas que todo, la falta de alimento, habian debilitado de tal manera mis fuerzas, y me sentia tan desfallecido, que no podia buscar quien

—Sí, hijo mio, exclamó el cacique lleno de satisfaccion al escuchar aquellas palabras; eres agradecido y tienes un alma elevada; pero escucha, tranquilízate: nada tienes que temer.

—¿Que nada tengo que temer, padre mio?

Y el jóven fijó sus ojos sorprendidos en el semblante tranquilo del anciano.

—Nada, contestó éste, tu protector se ha salvado.

—¿Se ha salvado, decís? ¿Se ha salvado?

Y Jaico con los ojos desencajados parecia no comprender siquiera el significado de aquellas palabras.

—Se ha salvado, volvió á decir el anciano.

—Padre mio, padre mio, exclamó el jóven con el pecho oprimido por la emocion; hablad por el cielo, esplicadme lo que quereis decir, porque yo no os comprendo.

—Escucha: cuando hace un instante llegaste a mi cabaña, quedaste sorprendido al descubrir un lecho junto al mio, en el cual, segun tu mismo observaste, se veian aun impresas las formas de un cuerpo humano.

—¿Y bien? . . . .

—En ese lecho ha descansado tu bienhechor.

—¡El!

—Sí, hijo mio, aquí llegó huyendo de tres indios que le perseguian, y afortunadamente, aunque no sin algun trabajo, pude librarle de su venganza.

—¡Oh! Mis presentimientos no me engañaron: yo tenia una verdadera conviccion de que aquel noble jóven caeria en manos de sus contrarios; pero decidme, padre mio, ¿estais seguro de que fué á ese mismo español al que salvasteis en este lugar?

me socorriese, y me senté junto á un árbol corpulento que junto á la gruta habia, resignado á perecer, porque ni imaginar podia un remedio á mi situacion. En aquel instante, como podeis comprender, pensaba solamente en vos y en él: en vos, padre mio, porque ignorando mi paradero debiais creerme muerto, y en él, porque temia se hubiese encontrado con algunos indios, antes de reunirse á los suyos, y en este caso su muerte hubiera sido inevitable.

Abismado en estas ideas, me encontraba hacia ya largo tiempo, cuando un ligero ruido de pasos acompañado de una voz amiga que pronunció mi nombre, me sacaron de aquella meditacion. Alcé la cabeza en busca de aquella voz, y quedé agradablemente sorprendido al descubrir ya junto á mí, dos de mis bravos compañeros, que escapados milagrosamente de la pelea, me creian muerto en la lucha, y lloraba entónces de placer al contemplarme con vida.

Aquellos buenos hermanos improvisaron inmediatamente una especie de cama que formaron de ramas, y colocándome en ella cuidadosamente lo mejor que les fué posible, me llevaron en hombros á un lugar poco distante de allí, donde un anciano *behique* se encargó de mi curacion.

La asistencia de aquel hombre benéfico, y los cuidados que sin descansar un momento, me prodigaron mis valientes compañeros, fueron volviéndome las fuerzas de tal modo, que muy luego pude ya encontrarme en disposicion de abandonar á mis bienhechores. Os he encontrado, padre mio, estoy con vos y nada faltaria á mi felicidad en estos instantes, si una idea triste y desgarradora no asaltase constantemente mi imaginacion.

El anciano comprendió lo que Jaico queria decir.

—Piensas en tu salvador, ¿no es cierto?

—Sí, padre mio, contestó el jóven con amargura; pienso en aquel hombre generoso que espuso su vida por salvar la mia, y que acaso al dejar la gruta cayó en poder de sus enemigos, ¡oh! este pensamiento me desgarrá el corazon.

—Si, Jaico: él mismo me dijo que era el jefe de la fuerza enviada contra Guamá, y además traía consigo tu arma favorita que no abandonó un instante.

—¡Mi clava!

—Sí, tu clava, contestó suspirando el cacique, tu clava, que ha sido para mí un objeto de horror durante estos cuatro días.

—Os comprendo, padre mio, creisteis que había perecido.

—Recordé tu juramento, y pensé que aquel europeo . . . . (¡perdon, jóven generoso!) había sido el asesino de mi hijo.

—¡Mi asesino! ¡El! . . . .

—Sí, Jaico, lo pensé.

—Y le salvasteis sin embargo, ¡qué bueno sois!

El viejo contó entonces, circunstanciadamente á su hijo cuanto había pasado; y cuando concluyó su narracion, ambos doblaron la rodilla implorando en favor del jóven ausente la bendicion del *Gran Sér*.

— F I N —

# TEMAS E INDAGACIONES

# EL ROMANTICISMO EN CUBA

## UN APUNTE Y UNA SUGESTION

Por EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI

No obstante nuestras indagaciones, aún con autoridades de la calidad del Dr. J. J. Remos, no hemos hallado ningún estudio acerca del romanticismo en Cuba, salvo las referencias ocasionales de la crítica literaria, señaladamente los extensos capítulos dedicados a los románticos en la magnífica *Historia de la literatura cubana*, del ilustre escritor citado.

Fué, sin embargo, de un cubano, Enrique Piñeyro, uno de los primeros libros consagrados al romanticismo español: *El romanticismo en España*, favorablemente juzgado por críticos del valer de Allison Peers; y fué cubana una de las más altas figuras del romanticismo en la Península: la Avellaneda.

Nos ha llamado la atención, pues, la falta de una *monografía documental* del romanticismo en Cuba, por lo atractivo del tema y por la sorprendente abundancia de materiales para su redacción.

---

Se avaloran las páginas de esta Revista, con la valiosa colaboración de Emilio Rodríguez Demorizi, distinguido miembro de la Academia Dominicana de la Lengua y de la Academia Dominicana de la Historia, autor de obras tan notables como: *Maceo en Santo Domingo*, *Del Romancero Dominicano*, *Documentos para la Historia de la República Dominicana*, *Hostos en Santo Domingo*, y muchas otras igualmente importantes. Nació este destacado escritor dominicano, en Sánchez, el 14 de abril de 1908, cursando los estudios primarios en su ciudad natal, pasando a la Vega a cursar los secundarios, y más tarde, a la Universidad de Santo Domingo, donde se graduó de abogado. Pero su inquieto espíritu, ansioso de campos más amplios en los que poder manifestar sus vastos conocimientos, encaminóle hacia el estudio histórico-literario de su patria, especializándose en Historia y Literatura Dominicana. Ha ocupado también sobresalientes cargos diplomáticos.

Al publicar este ensayo, deseamos expresar al doctor Demorizi, nuestro profundo agradecimiento.

¡Qué enorme caudal de noticias del romanticismo hispano y de sus repercusiones en Cuba, en las preciosas colecciones de antologías, de revistas y de periódicos cubanos de principios del siglo pasado existentes en la Biblioteca Nacional y en la Sociedad Económica de Amigos del País!

Fué Cuba el país americano en que el movimiento romántico de España tuvo mayores resonancias. Sus ecos no podían ser igualmente intensos en los demás países hispanoamericanos recién emancipados, donde aún pervivía la hostilidad a lo español, en contraste con el afrancesamiento intelectual de moda. No podía serlo tampoco en Santo Domingo, entonces yacente bajo el oscuro dominio del haitiano.

Cuba, en cambio, todavía bajo el dominio ibérico en los años de auge del “mal del siglo”, en constante comunicación con la Metrópoli, y ya agitada por sus primeros aires de libertad, era campo bien propicio al influjo romántico.

Es curioso que, aún sin ninguna vinculación con el movimiento romántico de Santo Domingo, que apenas se iniciaba en la actividad cultural-revolucionaria de Juan Pablo Duarte, el de Cuba, ya en su plenitud, contase entre sus figuras más conspicuas a varios dominicanos, como los Foxá, los Angulo Guridi, Esteban Pichardo; y asimismo con dominicos-cubanos como el Cantor del Niágara, José María Heredia, y como los Del Monte. Eran, como dijo el crítico cubano Manuel de la Cruz, “aquellos hijos de la vecina Isla de Santo Domingo que, al emigrar a nuestra patria en las postrimerías del siglo XVIII, dieron grandísimo impulso al desarrollo de la cultura, siendo para algunas comarcas, particularmente para el Camagüey y Oriente, *verdaderos civilizadores*”.

Dominicano o de origen dominicano era Agustín Zárraga y Heredia, autor de una traducción de *Hernani*, en verso, publicada en La Habana en 1836. Su muy cercano pariente, el poeta romántico J. A. Zárraga, muerto antes de 1870, era nativo de Santo Domingo: su poesía *A Cuba* figura en nues-

tro libro *Martí y Máximo Gómez en la poesía dominicana* (C. T., 1953).

El romanticismo de los proscritos dominicanos había de tener más hondas y lúgubres raíces, porque ellos provenían de una tierra cautiva, a la que habían de recordar en estrofas dolientes, propias del “laúd del desterrado”. Tal es el caso de Francisco Javier Angulo Guridi: en sus *Ensayos poéticos*, publicados en Puerto Príncipe (Camagüey) en el año de 1842, hay diversas poesías dedicadas a su tierra nativa. Muestra de su exacerbado romanticismo es su poesía *El desengaño*, cuyas primeras estrofas son características de la más acusada poesía romántica:

*¡Oh basta sueño... aléjate, y tu manto  
no torne a deslumbrar mi fantasía...  
aléjate por Dios, que a mi quebranto  
quiero dar vado, y a la angustia mía!*

*Yo quiero en vez de tus jardines de oro  
y en vez de tus palacios y mujeres,  
gemir despierto, y derramar mi lloro,  
que gemir y llorar son mis placeres.*

*Quiero el inmenso dilatado yermo  
de este mundo pisar con pie seguro,  
y reclinar mi cuello asaz enfermo  
en vez de blondas, sobre tosco muro...*

En la obra de Francisco Javier Blanchié *Margaritas*, publicada en 1845 con prólogo del dominicano Alejandro Angulo Guridi, hay poesías dedicadas a éste, a su hermano Francisco Javier Angulo Guridi y al periodista Federico García Copley, padre del ilustre crítico dominicano Federico García Godoy.

Francisco Javier Foxá, dominicano residente en La Habana, autor de *Ellos son*, *El Templario*, *Enrique VIII* y de *Don Pedro de Castilla*, (1836), “es cronológicamente el primer dramaturgo de América y uno de los primeros de la literatura hispánica”, según Pedro Henríquez Ureña.

La noche del estreno de *Don Pedro de Castilla*, en que Foxá fué coronado, fué “célebre en Cuba, como la del estreno del *Trovador*, en Madrid, como fecha de un acontecimiento teatral ruidoso nunca visto”, según Mitjans. Plácido —cuyos versos se publicaban en Santo Domingo en sus primeros periódicos literarios— le dedicó un soneto en la memorable ocasión. (Puede verse en la *Revista de La Habana*, 1853.)

En la novela romántica en Cuba figuran también los dominicanos: *Los amores de los indios* (1843), de Alejandro Angulo Guridi, y *El Fatalista* (1865), de Esteban Pichardo. De retorno en Santo Domingo, los hermanos Francisco Javier y Alejandro Angulo Guridi continuaron en su activa vida literaria. Francisco Javier publicó diversas novelas de asunto dominicano y Alejandro otras de tema cubano, como *Cecilia* —tradición cubana la llamó el autor— inserta en el periódico *El Progreso* (Santo Domingo, No. 1, 20 feb. 1853), que había publicado antes en *El Eco de Villa Clara*, en Cuba. (También escribió en *La Prensa*, de La Habana. En el mismo periódico dominicano, *El Progreso* Núms. 27-30, de 1853), Alejandro Angulo Guridi reprodujo la novela histórica *Antonelli*, por Zacarías —seudónimo de José Antonio Echeverría— tomada de la *Cartera Cubana*, de 1839. Como se advierte, desde antes de su reimpresión de 1855, la muy citada novela de Echeverría apareció bajo el seudónimo de Zacarías.

Así, pues, la novela romántica, tanto en Cuba como en Santo Domingo, cuenta entre sus precursores a los Angulo Guridi.

En la prensa cubana del siglo de Hugo se reproducían los artículos de Ochoa y demás críticos españoles de la época, acerca de las grandes figuras románticas; y en el Teatro Principal, de La Habana, se llevaban a la escena del gusto romántico, entonces en renovada boga en España: *El desdén con el desdén*, de Moreto (conocida en La Habana por lo menos desde 1791), y *El día 10 de marzo en Cádiz* (repre-

sentada el 27 de enero de 1882); *Pelayo*, de Quintana, (el 28 de enero del mismo año de 1822), en el que se han señalado antecedentes de *Egilona* (1845), de la Avellaneda. *La Aurora de Matanzas*, No. 59, del 15 de enero de 1829, reprodujo *La detrahida, Canción romántica*, tomada del *Diario de Cádiz*.

Estas anotaciones, es claro, pueden multiplicarse en una simple revisión de la abundosa prensa romántica de La Habana, así como en la de los demás pueblos de Cuba, en que había, en aquella época, intensa actividad cultural.

Todavía en 1845 perduraba en Cuba el auge romántico, opuesto a las tímidas rachas del clasicismo. Publicación característica de la época fué la revista *Quita pesares. Biblioteca lírico-romántica* (Habana, 1845), cuyo subtítulo es bien significativo. En ella aparecieron (pág. 8) las largas letrillas de Teodoro Guerrero, *¡Adiós las lágrimas! Romanticismo clásico. Clasicismo romántico*.

También apareció en *Quita pesares* (pág. 92), en 1845, la extensa *Epístola a mi amigo Teodoro Guerrero*, del dominicano Francisco Javier Foxá, escrita en Guanabacoa en 1845, en que alude a "la moderna comparsa" de los románticos, entre los cuales se contaba Decía Foxá:

*Aunque clásico y antiguo  
es esto de escribir cartas  
que lleven nombres de epístolas  
y con rima asonantada:*

*Aunque es costumbre admitida  
desde Horacio hasta Quintana  
dar principio por aquello  
de Salve, Salud o gracias:*

*Yo que sigo tan restricto  
a la moderna comparsa,  
dejando a un lado preceptos,  
que no son más que bobadas:*

*Porque esto de erudición,  
ingenio y luces son nada,  
que no hay ingenio mejor  
que el aquel que hace la zafra...*

Este ligero apunte es una simple sugestión, una sencilla incitación al estudio del tema, digno de la inteligencia de los jóvenes cubanos continuadores de la tradición literaria de Domingo Del Monte y de Aurelio Mitjans, de Nicolás Heredia y de Manuel de la Cruz, de los discípulos de Chacón y Calvo, de Remos, de Vitier, de Lizaso.

La Habana, julio de 1955.

# *Cartas inéditas de Martí frente a la Tesis del "Suicidio"*

Por A. MARTINEZ BELLO

En el rotograbado del "Diario de la Marina" fueron publicadas, por gestión directa del ilustre hombre público y de letras doctor Raúl de Cárdenas, seis cartas de nuestro Apóstol José Martí, cedidas a la Decana de las publicaciones habaneras —especialmente a la Señora Silvia Hernández de Rivero— por los hijos del eximio patriota Don Tomás Estrada Palma, primer Presidente de la República de Cuba.

Además de los valores de belleza, de intimidad y nítida expresión de la personalidad más honda, revelan estas cartas la vocación de sacrificio, dación plena de sí, olvido de toda apetencia material o soberbia del espíritu, que fueron características cimeras de aquella dramática, patética figura cuyos émulos sólo podrían encontrarse en las Vidas Paralelas de Plutarco o, más exactamente aún, en una especie de "imitación de Cristo". Muy certero, sin duda, el atributo de "esquiliano" consignado por el doctor Raúl de Cárdenas al destacar la grandeza de espíritu martiano, en lucha constante, no tanto contra un sino fatalista ni metafísico, ni menos aún derivado de la voluntad inapelable de los dioses, sino contra la voluntad interesada, deleznable y tenebrosa de los hombres, de los cubanos especialmente, por cuanto, como bien señala en su magistral artículo el Ingeniero Gastón Baquero, en dichas cartas "se siente al luminoso, al transparente y puro varón rodeado de incomprensiones, acechanzas, quebrantos morales, —y no provenientes de las filas españolas, sino de las propias cubanas".

De este estado de ánimo del grande hombre, enfrentado con ingratitudes y malquerencias dentro de las propias filas revolucionarias, y de tal conocimiento suyo respecto a la pobre calidad del material humano con que habría de contar en muchos casos —hechas las excepciones de rigor—, han querido derivar algunos martistas la hipótesis del “suicidio de Dos Ríos”.

No habremos de recapitular sobre ensayos nuestros anteriores en que hemos tratado de refutar documentadamente esa a nuestro ver falsa creencia. En el estudio titulado “El Suicidio de Martí”, publicado en el Archivo José Martí (al cuidado de Félix Lizaso) en el tomo IV, número 13, correspondiente a julio-diciembre de 1948, tuvimos la coyuntura de aportar datos bibliográficos y argumentos de tipo psicológico destinados a probar lo contrario. Ahora estas cartas publicadas por gestión del doctor Raúl de Cárdenas, vierten una luz mayor sobre el asunto.

En efecto, evidencian, entre otras cosas, estas dos de capital interés para la cuestión antes planteada: en primer lugar, que ya él conocía la oposición y aún hostilidad que le hacían ciertos cubanos, unos de buena fe, otros de mala, y muchos sin ninguna, razón por la cual no pudo ser luego sorprendido por la enemistad o simple contradicción que halló en algunos núcleos criollos, ni mucho menos se encontró con algo nuevo que antes hubiera ignorado o no hubiera experimentado nunca; y, en segundo lugar, ya convencido de que habría de luchar contra el interés y el criterio de otros insurrectos, afirmaba de antemano su fe en la lucha, su voluntad de laborar en pro de sus ideales, su capacidad de sacrificio y desinterés, jamás la idea de suicidarse en el caso de encontrar pugnacidad ajena frente a sí.

En la carta dirigida por Martí a Estrada Palma, desde Montecristi, el 1º de abril de 1895, preveía, conocía más bien, lo que le esperaba en Cuba, por haberlo experimentado desde fuera: “No habrá dolor, humillación, mortificación, contrariedad, crueldad, que yo no acepte en servicio de mi patria”. Nada de claudicación ni desmayo, sino voluntad de trabajo y de dación de sí a la causa colectiva.

Y, en la carta del Apóstol al que habría de ser Primer Presidente de la República, fechada el 16 de mayo, en Montecristi, corrobora tal supuesto:

“Yo creo que al fin, podré poner el pie en Cuba, como un verdadero preso. Y de ella, se me echará, sin darme ocasión a componer una forma viable de gobierno, ni ajustar, como hubiera sido mi oficio, las diferencias ya visibles entre los que no entienden que para defender la libertad se deba comenzar abdicando de ella, —y los que a la misma libertad entregan, y vuelven la espalda, si no les viene en beneficio propio”... “Qué rogarle desde ahora, sino que con el peso de sus declaraciones y de su respeto, contribuya desde ahí, y pronto, y de modo resonante, y del más eficaz y solemne que se le ocurra, a impedir que en Cuba se prohíba, como se quiere ya prohibir, toda organización de la guerra que ya lleve en sí una república, que no sea la sumisión absoluta a la regla militar, a la que de antemano y por naturaleza se opone el país, y que detendría —o acaso cerraría totalmente el paso de las armas libertadoras”... “En mí, no pienso: tendré que poner de lado enteramente mi persona, para lograr tal vez, con la supresión de ella, alguna forma menos odiosa e imprudente”... “De mí, ya le digo, voy preso, y seguro de mi inmediato destierro: —y también de la utilidad para mi patria de este martirio. No espere pues de mí, porque sería injusto, aquella ofuscación de la persona propia, y escondido deseo de noble premio, que pudieran entorpecer los acomodos indispensables, aún cuando ilógicos y violentos, a una realidad necesaria y urgente. Espere de mí, seguro, los más amargos sacrificios; ni extremaré, por la mayor justicia, conflicto de que en vez de su victoria, nazca un desacuerdo fatal. Con esa alma vivo, y no habrá tentación alguna que me la mude; y a toda exigencia de naturaleza pública, si me viera en el doloroso caso de hacerla, precederá la desistencia total de mi persona”...

Sabía, pues, que habría de afrontar incomprendiones y criterios diversos; y a la vez manifestaba la voluntad de luchar por los mejores destinos de Cuba, renunciando a toda ambición personal, a todo interés o medro. No pudo sorprenderle, pues, la realidad de Cuba; ni variar su voluntad de vivir para servirla.

Parece estar de moda, en algunos círculos de martianos cubanos y extranjeros, la tesis de que el Apóstol de nuestra Libertad se hizo matar por las balas españolas en Dos Ríos, bajo la presión lamentable de la pugna mantenida por él con el General Maceo en la histórica entrevista de la Mejorana. Pero la primera vista suele ser casi siempre la última en calidad, y así acontece en la mencionada tesis del “suicidio”.

En el curso de una discusión respecto a la influencia que pudo tener el contraste de opiniones de la Mejorana sobre la muerte de Martí, cierto escritor adaptado a su medio se anotó un éxito de votación con su teoría de “reacciones en cadena” radicada en lo siguiente: que al preferir Martí el ofrecimiento de Flor Crombet para organizar la expedición armada a Cuba con una cantidad de dinero menor que la pedida para ese fin por Antonio Maceo, causó en éste una reacción hostil y rencorosa que luego habría de exteriorizarse en su acre predisposición contra el criterio civilista de Martí; y que fué precisamente esa actitud adversa del Titán de Bronce la que arrastró —reacción de otra reacción— al Mártir de Dos Ríos a la autoinmolación desesperada.

Nosotros, en cambio, mantuvimos en aquella oposición de puntos de vista históricos, (sin éxito desde luego, por prevalecer el criterio cerrado del “suicidio”), el concepto contrario, es decir, que para nosotros Maceo no poseía puntos de vista militares y contrarios a los civilistas de Martí por la mera y concluyente razón de que el Maestro había mostrado preferencia por Flor Crombet, ya que mucho antes de la Mejorana el Héroe oriental había expresado siempre análoga estimativa de las urgencias de la guerra. Ya en la gran contienda del 68 se había puesto de relieve tal polaridad de pensamientos entre militares y civiles, y no por razón de rencores míseros ni de resentimientos, sino a virtud de legítimos razonamientos, legítimo cada cual desde válidos puntos de observación y honorables propósitos patrióticos.

Posiblemente, el tono de voz y gesto del temperamental mestizo, del a veces violento hombre de armas, del glorioso soldado acostumbrado a la acción directa, hubiera podido estar bajo la inconsciente influencia del recuerdo dolorido —causado más por

el amor que por el odio— de la preferencia de Martí por Flor Crombet. En efecto, aquel de quien dijo verazmente el Apóstol que era “el más bravo en el brío del corazón y en la prudencia y magnanimidad del carácter”, no habría podido desmentir tan altos y ciertos atributos de héroe y virtuoso con la expresión bilingüe de un pobre envidioso o amargado. El propio Lugarteniente lo había manifestado: “En ninguna época de mi vida he servido banderías políticas de conveniencias personales; sólo me ha guiado el amor puro y desinteresado que profeso en todo tiempo a la soberanía nacional de nuestro pueblo infeliz”. Por ello, sería ofensivo contra la memoria de Maceo, además de mostrar incompreensión de su carácter, derivar la discusión de ideas entre Martí y el Titán de un resentimiento hipotético mantenido por el segundo contra el primero. No: no fué un gesto amargado o envidioso, sino hijo legítimo de la experiencia dolorosa obtenida en la Guerra Grande, en la cual la ingerencia de los órganos y personalismos políticos determinó en gran medida la desorganización, falta de unidad y disolución al cabo de los esfuerzos militares. Del mismo modo, el punto de visión civilista de Martí era lúcidamente apuntalado por el espectáculo de la América del Sur independizada de España, pero convulsionada por tiranías, golpes de estado, autocracias y crímenes políticos de toda laya, como secuencia tal vez —dando por supuestas otras causas—, de la ausencia de una directriz política, u ordenamiento jurídico genuinamente republicano. Ambos adalides tenían, pues, la razón en gran medida cada uno, y la cuestión era y habría de ser conjugar armónicamente ambos criterios, como al cabo se realizó estimablemente en las Constituciones de Jimaguayú y de la Yaya, en las cuales se propendió de un modo u otro, precisamente, a consagrar los derechos civiles del pueblo y de un gobierno organizado, que no interrumpieran sino ratificaran la autoridad y autonomía del mando militar.

Por consiguiente, existiendo razones legítimas tanto en los modos de pensar de Martí como de Maceo, resulta ilógico inferir que el criterio de este último estuvo causado ilegítimamente por el resentimiento o el rencor. O, como señala el señor Otto Meruelo en una magnífica “Estampa de Antonio Maceo”, publi-

cada en "Bohemia", "es cierto que la entrevista (de la Mejorana) comenzó con un reproche del Titán contra Martí. "Lo quiero menos de lo que lo quería, por su reducción a Flor en el encargo de la expedición". Aquel celo lo engrandece, porque demuestra que fué insigne su cariño por el Apóstol. Nueve días después, para tronchar las sombras y las dudas, el Maestro le escribía una carta que comenzaba: "General y amigo: No puedo ver salir correo para sus tierras sin decirle que ansío saber nuevas de usted". Lo que inicialmente malquistó el celo, lo cerró para siempre el amor. Esas grandezas no pueden disminuirse con juicios mediocres, apasionados y parciales de la posteridad". O sea, —añade el joven y talentoso escritor cubano— "no existió ni la insolencia ni la maldad. Cuando se alcanza el rango de Maceo, se posee su historia y se convierte su presencia en Cuba en la declaración formal de la guerra contra los opresores, no caben ni los desacatos ni las insubordinaciones, porque sobre esa estatura no hay grados ni jerarquías". Sobre todo, no hay esos sentimientos miserables de la envidia ni el rencor por supuestas preferencias hacia un rival. Hubo, más bien, devoción mutua y amor fraterno, tal como se demostró antes y después de la Mejorana.

Es más: el propio Maceo habría de rectificar después de la célebre entrevista, al escribir, el 14 de julio, a Bartolomé Masó:

"A su ilustradísimo criterio no se escapará la importancia de todas las consideraciones que le hice y acabo de significarle ahora; pues si bien es verdad que a la llegada del general Gómez y Martí creí un lujo prematuro la formación del Gobierno (civil), también lo es el que lo crea hoy de imperiosa necesidad como prestigio y conveniencia de la Revolución ya desenvuelta; hecho que pide toda la gente de esta provincia", etc.

De que no sólo Martí quería y admiraba a Maceo, sino que éste alentaba iguales sentimientos y estimativa respecto a aquél, dan pruebas numerosos hechos y documentos, si bien nos ceñiremos a la famosa carta escrita por el Titán a Enrique Trujillo desde San José, Costa Rica, el 22 de agosto de 1894, en que le dice entre otras cosas:

“La guerra que usted hace al Sr. Martí es un crimen de lesa patria. La revolución que se agita sufre las consecuencias con la incertidumbre que se apodera de la gente floja... El Sr. Martí consagra todo su tiempo a la causa, sin otra recompensa que la censura imprudente... Quiera y admire tanto a Martí como en 1887, en la seguridad de que Cuba ganaría con el auxilio bueno de Ud. y vendría de ello más prestigio para su periódico”, etc.

Martí, a su vez, no prefirió la propuesta de Flor Crombet por estimar poco o subestimar a Maceo, sino por motivaciones prácticas que nada tenían que ver con la razón moral. Esclarece así el asunto el señor Ventura García, en un artículo sagaz de “Carteles”:

“Flor Crombet... se le brinda (a Martí) para llevar a cabo la expedición con sólo seiscientos pesos. “Por si el otro no sale, saldré yo”, dice al Delegado desde Hatina. “Conozco el plan —agrega— puesto que es mío y nadie mejor que su autor puede realizarlo”. Martí no sabe qué hacer. Todo el dinero que la tesorería del Partido tenía se consumió en los armamentos que debían traer el *Lagonda*, el *Amadía* y el *Baracoa*”. Maceo insiste en su demanda. Martí cree que la presencia del héroe es indispensable en Cuba para el logro de la independencia. Conoce su historia y sabe de su valor y extraordinario patriotismo. Le ha visto, de una sola mirada, toda el alma noble y limpia, y ha calibrado su afán de caer sobre la Isla maltratada. Desde Montecristi le escribe. Al General, más que al amigo, se dirige en esta ocasión. Afirma que la guerra a que están obligados todos los cubanos ha estallado en Cuba. Después lo elogia y quiere impulsarle todo el espíritu lleno perennemente de fuego patriótico con una sola frase: “Su patriotismo —le dice— que vence a las balas, no se dejará vencer por nuestra pobreza, por nuestra pobreza bastante para nuestra obligación”. Le dice que la suma que le pide no se tiene, pero sí la que él le ofrece, y está enfrente —agrega— ardiendo ya, la revolución en Cuba”.

La explicación era cabal, y acreedora de que Maceo estuviese satisfecho. No había, pues, razón, ni sin razón, para resentimiento alguno.

Añade el señor Ventura García:

“El Apóstol está seguro de que Flor, con menos de la suma ofrecida a Maceo, puede arrancar de Costa Rica con éxito con los pocos que de allí pueden venir en una embarcación propia, y decide, porque la necesidad lo obliga y porque los tres rectores de la guerra no pueden permanecer por más tiempo en el extranjero, que Flor tenga la responsabilidad de traer la expedición. Así se lo dice a Maceo. “Si Flor tiene modos —le dice al héroe— de que ustedes puedan arrancar de ahí con la suma que hay, ni usted ni yo debemos privar a Cuba del servicio que él pueda prestar”. Y le agrega: “Que Flor, que lo tiene todo a mano, lo arregle todo como pueda”. El Apóstol hace todo lo humanamente posible para que Maceo sea el jefe de la expedición, pero ante la reiteración de éste en pedir una suma que no se tiene, y la necesidad de que los expedicionarios salgan, lo mismo que Gómez y él, resuelve, con profundo dolor, que Flor Crombet traiga la expedición de Maceo y que éste venga a sus órdenes”... “Maceo viene bajo su jefatura por verdadero y genuino patriotismo, porque ama a su patria con toda la reciedumbre de su alma y porque ella está por encima de todos los conflictos personales”.

De que Maceo no era un individuo inculto, empecinado, de ideas estereotipadas, es prueba la evolución que, flexiblemente, experimenta su pensamiento en relación con el civilista de Martí: agrega el señor Ventura García en su citado estudio histórico:

“En Bijarú convoca Maceo una reunión de jefes y oficiales para adoptar medidas enderezadas a la estructuración del Gobierno. Ya Martí había desaparecido de lo terrenal el 19 de mayo. El héroe sintió en lo más entrañable de su ser la muerte del extraordinario político. Ahora no cree, como creyó a la llegada de Gómez y Martí, un lujo prematuro la formación del Gobierno. En la reunión se medita sobre la Asamblea Constituyente que redactará la Carta Magna de la República. El Gobierno, según el criterio de los reunidos, una vez liquidada la Asamblea asumirá todas las funciones para tener sobre sí la responsabilidad del país en armas. Estará integrado por un presidente y un vicepresidente y varios secretarios de despacho. La jefatura del Ejército tendrá

las más amplias facultades para el desarrollo de la guerra, quedando al Gobierno solamente el derecho de participar en los asuntos políticos y diplomáticos. La organización interior debe ser realizada por el Gobierno para fines civiles de administración exclusivamente, coadyuvando al buen éxito de las operaciones militares en la forma solicitada por la jefatura del Ejército y promulgando un cuerpo de leyes para el servicio del interior. Lo tratado en Bijarú responde fielmente al pensamiento martiano en torno a la estructuración del Gobierno. Maceo se siente complacido, porque cree que ha sabido interpretar a cabalidad las ideas de Martí". Quien de tal modo comprendió, sintió y procedió, no pudo en modo alguno ser el hombre terco y rencoroso que le han querido ver, paradójicamente, sus panegiristas... Pudo alzar más o menos la voz para expresar ideas de tipo militarista concebidas y mantenidas desde mucho antes de la Mejorana; pero dichas ideas contrarias al civilismo de Martí, no fueron generadas por personalismo egoísta ni resentimiento personal alguno.

De que sus móviles en la Mejorana fueron desinteresados y patrióticos, es también una prueba más el hecho de que los modificó sensiblemente cuando la realidad factual y espiritual de la revolución le indujo a pensar de manera distinta y, por lo tanto, atemperada a los conceptos de Martí. Cuanto al hecho de que Maceo alzó la voz tal vez en demasía, no es cosa de ser tomada a ofensa cuando tal proviene de un soldado agresivo como el Héroe oriental. Es notorio que muchos aforados —soldados, policías, etc.— tienden a ser un tanto desaforados en su modo de hablar y gesticular cuando están fuera del campamento o del cuartel. Siguen, sin proponérselo, por mera inercia del hábito cotidiano, de la costumbre trocada en segunda naturaleza, tratando a los demás como a soldados. Hay algunos que, inclusive, en plena paz, pretenden dirigirse a sus empleados como si subordinados o prisioneros fuesen. No lo hacen por malquerencia ni rencor, sino por especial configuración del temperamento o del carácter, moldeado en la práctica guerrera... al menos a la usanza de otros tiempos. Sin contar la tendencia antillana a discutir a grito herido...

Pero, aún en el caso de que Maceo hubiese vociferado desconsideradamente, manteniendo ideas hostiles: ¿habría esto sido causa del hipostasiado “suicidio” de Martí? Quien tal cosa piense, no sólo desestimaría la moral de Maceo, sino inclusive la hombría de Martí, al que imaginan sus contradictorios panegiristas tan feble y mínimo de carácter como una damisela que se desmayara ante el vozarrón de un sargento malhumorado. ¿Tuvo acaso tan poca fibra viril el Hombre por antonomasia, que afrontó adversidades, sacrificios y enemistades acerbadas por mejor servir la causa de su tierra? ¿Iba él a abandonar la lucha de su patria sumida en el oprobio del coloniaje, afrentada por los soldadotes del coloniaje, para huir femeninamente —por la puerta trasera del suicidio— del supuesto vejamen de un soldado compatriota? No lo creemos: por respeto y amor a la memoria tanto de Martí como de Maceo.



## ESTADO DE ANIMO DE MARTI DESPUES DE LA MEJORANA

Algunos biógrafos y exégetas de Martí afirman que de tal modo la supuesta hostilidad de Maceo durante la entrevista de la Mejorana deprimió el ánimo de Martí, que éste desesperó de toda posibilidad de ser realmente útil a la causa de la independencia, vió perdidas todas sus esperanzas respecto al porvenir de la guerra de independencia, se esfumó su fe en la Libertad de la patria y por último, como secuencia de tan funesta oposición de criterios, se arrojó voluntariamente al impacto de las balas españolas. De tal modo, vienen —queriendo o sin querer— los “panegiristas” de Maceo a culpar a éste por la muerte del Apóstol: nada más y nada menos; y además hacen aparecer al Maestro de cubanos como especimen de hombría muy poco ejemplar.

La verdad es que la Historia no nos permite suposiciones tales. Bolívar tuvo disensiones con Páez y Santander, y, siendo como era hombre de temperamento fino y apasionado, no trató de suicidarse por pugnas más o menos acres con soldados y políticos. Napoleón y Talleyrand se enfrentaron acerbamente, dentro de Francia, y ninguno se suicidó. San Martín y Bolívar rivalizaron,

y el primero hizo generosa dejación de sus derechos a continuar la liberación de Suramérica, sin suicidarse por ello. Y así se multiplicarían los casos, hasta lo infinito. Por ello —repetimos— ni creemos que la “reducción a Flor” fué causa eminente de las disidencias civilistas-militaristas expuestas en la Mejorana, ni tampoco estimamos acertada la hipótesis de que la oposición de Maceo indujo a Martí a “suicidarse”, solución ésta muy poco cristiana y por lo tanto inviable en quien ostentó la más alta y genuina formación mental de un Apóstol, afín a las esencias del Cristianismo y de la más profunda Religiosidad.

Si algún escritor fué enteramente fiel con su conducta a sus ideas, ese fué Martí. Nadie como él correlacionó en armonía impar pensamiento y acción. Su existencia fué trasunto de su expresión intelectual. Por ello hay en su vida tanta poesía como en obra escrita y hablada: como que, en la esencia de una íntima función, venían a ser la misma cosa, manifestaciones aparentemente distintas de una sola realidad armónica, unitaria, sin grietas ni resquebrajaduras. Por consiguiente, mal pudo desmentir con sus hechos aquello que había dicho con tanta sinceridad:

“Yerra por eso el que, sin ver en sí mismo, rompe su molde. La eternidad no recibe en su seno sino al que es digno de ella. Se es como un círculo. A aquel punto de que se sale, a aquel se vuelve. Pero así como la máquina humana rechaza la fruta verde, aunque mano de niño, ansiosa de gustar el jugo dulce, la haya mondado antes de sazón —así, en el sumo albergue no entran sino los frutos madurados. Cuando la fruta madura, las mieles que la hinchan quiebran en grietas la dorada piel—, y juntas caen corteza y carne, en la eterna nutrición del hombre por la planta, o en la eterna obra de amor de la simiente y de la tierra. ¿A qué, pues, mondar la fruta verde? ¿A qué, por golpe violento, paralizarse el corazón, dar salida a la sangre, henderse el cráneo? No se conquista la muerte sino con la vida”.



# Biografía de ANTONIO MARTINEZ BELLO

Antonio Martínez Bello, valioso colaborador de la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, desde el inicio de su segunda etapa, nació en Santa Cruz del Sur, provincia de Camagüey, el 19 de julio de 1912. Cursó estudios elementales y secundarios en las Escuelas Pías de Camagüey; y parte de los secundarios también en los Escolapios de La Habana. Seguidamente prosiguió los universitarios en esta capital.

En sus estudios tuvo mayores éxitos en las asignaturas de carácter literario, o en las ciencias comprendidas en el grupo de "letras". Más tarde fué profesor, alternativamente, y a veces simultáneamente, de Geografía, Historia, Cívica, Sociología, Lógica, Psicología, Historia de la Literatura, Preceptiva Literaria y Economía, en las Escuelas Pías de La Habana. Trabajando como maestro o profesor en ese plantel religioso, libraba su subsistencia de estudiante pobre y podía seguir sus cursos en la Universidad, hasta que se graduó de Derecho Civil y Derecho Público en 1939.

Durante los estudios del Bachillerato, fué orientado a la lectura constante de los clásicos españoles. Después, se fué adentrando en la literatura moderna hispano-americana y en la universal. Leyó a Shakespeare, Goethe, los trágicos y filósofos griegos, los románticos franceses, alemanes y de Nuestra América; se inclinó más a la lectura filosófica que a la meramente literaria, y particularmente a la Estética y Filosofía de la Historia del Arte.

Se ha interesado sobre todo por la orientación científicista de la Filosofía.

Tras estudiar el psico-análisis de Freud y Adler, los tipos psicológicos de Jung, los biotipos de Krestchmer, las formas de vida de Spranger, los tipos de Jaensch, Pende, Sigaud, etc., ha tomado puntos de vista más o menos personales, en que asume rasgos de unos y otros tratadistas para aplicarlos a personalidades históricas de Cuba, sobre todo a José Martí y Rafael Montoro, así como a otras figuras nacionales —Heredia, Luz y Caballero, Milanés— y americanas como Bolívar o Lincoln. Ha elaborado ciertos esquemas de tipos temperamentales de significación antropológica e histórica, que fueron por él sugeridos en su conferencia —en "Amigos del Teatro" de Buenos Aires— sobre "Don Quijote, Ariel y Fausto" (1948). Particularmente, ha señalado como los Tipos Psicológicos y Biotipos descritos por los científicos europeos coinciden efectivamente en parte, con los individuos nativos del Viejo Mundo, pero sufren interesantes alteraciones en sus características psico-somáticas al reproducirse en el Trópico; del mismo modo que algunas enfermedades tienen en Europa determinado síndrome característico, que luego experimenta ciertas variantes en los síntomas experimentados en el Tórrido.

Sus géneros predilectos son: el ensayo filosófico, la crítica filosófica y

literaria, la poesía, la historia, el cuento, la novela, el periodismo. Excepto el cuento, la novela y el teatro, ha cultivado los otros géneros expresados, en la misma sucesión expuesta, en el orden de su preferencia actual.

En 1941, obtuvo la Cátedra de Geografía e Historia Económicas de la Escuela Técnica Industrial "General José B. Alemán" de Rancho Boyeros, que luego ratificó mediante concurso-oposición, en que triunfó sobre valiosos competidores. Ha publicado un libro de texto sobre "Historia Económica General". En periódicos y revistas se ha dedicado a publicar artículos y ensayos sobre Historia Económica de Cuba y Universal, pronunciando conferencias también sobre dichas disciplinas.

Entre sus libros, folletos y ensayos, anotamos los siguientes:

Libro sobre las "Ideas Sociales y Económicas de José Martí";

Libro titulado "Notas para un Sistema de Estética";

Libro titulado "Historia Económica Universal" (de texto en la Escuela Técnica Industrial: el primer libro sobre dicha materia escrito en Cuba; y, según algunos autores, como el doctor Remos, en castellano);

"La Adolescencia de Martí", ensayo de interpretación psicológica;

"El Temperamento de Martí (ensayo de interpretación tipológica);

"Origen y Meta del Autonomismo";

Conjunto de semblanzas biográficas de personalidades históricas cubanas, como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Mendive, Fornaris, Maceo, Don Carlos de la Torre, Montoro, Agramonte, Zenea, Heredia, Luisa Pérez de Zambrana, Don Manuel Ramón Zambrana, Milanés, Albarrán, Luz y Caballero, Máximo Gómez, Cirilo Villaverde, Luaces, Finlay, etc.; así como de algunos próceres extranjeros, tales como Winston Churchill, Chiang Kai Shek, Roosevelt ,etc.

Original de un libro titulado "Factores Económicos, Sociales y Sexuales de la Creación Artística";

Ensayo de crítica filosófica y tesis sobre la Filosofía de la Historia con el título de "Montoro, Hegel y el Autonomismo";

Numerosas conferencias pronunciadas en el Lyceum, Círculo de Amigos de la Cultura Francesa, Círculo de Bellas Artes, Universidad de La Habana, Club Rotario, la Radio, centros culturales del interior de la República, Universidad de La Plata (República Argentina), Círculo de Amigos del Teatro (Buenos Aires), etc.

Tiene ya preparados, para ser remitidos a imprenta en la oportunidad inmediata, algunos libros:

"Historia Económica de Cuba";

"Don Quijote, Aírel y Fausto";

"Estética de lo Feo";

"El Arte, la Agradabilidad y la Inteligibilidad";

"Crítica de los Tipos Psicológicos de Jung";

"Ensayo de Sistema Tipológico: Las Significaciones Humanas";

"Liberalismo y Socialismo en el Ideario de José Martí".

Este documentado ensayo sobre las Cartas Inéditas de Martí frente a la tesis del "Suicidio", viene a reafirmar los profundos conocimientos martianos que posee este ilustre escritor cubano.





J. N. ARMBURG

# JOAQUIN NICOLAS

## ARAMBURU Y TORRES

Por ENRIQUE DIAZ ORTEGA

Nació el ilustre hombre de letras en la villa de Guanajay, el 10 de septiembre de 1855, en humilde hogar. Fueron sus padres Don Martín Aramburu, de oficio carpintero, y Doña María Regla Nazaria Torres. Fué bautizado en la Iglesia Parroquial de San Hilarión Abad de su pueblo natal, por el Lcdo. José C. de Santa Cruz, el día 3 de octubre del propio año de nacimiento.

Su niñez transcurrió en los ingenios de Noroña y San Gabriel, donde estaba empleado el padre. Cuando tiene edad escolar, es enviado a la Escuela Municipal. Fueron sus maestros Don Ramón Lubián, Don Luis Leprince, Don José Miguel Macías y Don Félix María Calvo. Macías y Calvo dejaron una honda huella en la preparación de Aramburu. Cubanos separatistas fueron deportados a Fernando Poo. De Macías señaló más tarde el escritor, que fué quien "lo enseñó a pensar".

La única preparación metódica que recibió fué la señalada, por lo que puede considerarse como un autodidacto.

---

Como modesto aporte al Centenario del ilustre intelectual cubano Joaquín N. Aramburu, la revista de la BIBLIOTECA NACIONAL, publica estos apuntes biográficos seleccionados por Enrique Díaz Ortega, del estudio crítico biográfico que él acaba de publicar sobre este insigne ciudadano.

Enrique Díaz Ortega, con un entusiasmo digno de encomios ha honrado la memoria de este ilustre cubano. Ojalá que el ejemplo de Díaz Ortega, sirva de estímulo a esta generación para que no olvide dignificar la memoria de aquellos compatriotas que nos legaron la gloria de su intelecto y de su inquebrantable conducta moral.

Conoció el francés que le enseñó Mercedes Pintado, la esposa de su maestro Calvo.

Cuando termina sus estudios de primera enseñanza su padre lo lleva para el ingenio "San José", donde aprende el oficio de carpintero, pero al mismo tiempo, lee libros de Medicina, en francés y español, y alterna su trabajo con el de enfermero, así como se hace Maestro de Azúcar.

Más tarde lo vemos de panadero y lector de escogidas de tabaco, en la población. Y en esa oportunidad conoce a Castor Ladreda, amante de las letras y de desahogada posición económica, que desea dar a la luz una publicación periodística, y es éste el inicio de Aramburu como redactor de un periódico, que aparece en 1877, con el nombre de "La Lealtad". Desde los nueve años ha enviado artículos y poemas, a varias publicaciones, sin firma. Su primer trabajo con rubricado es de 1871.

Siete son las publicaciones de 1877 a 1900, que da a la luz. La época de incertidumbre que vive el país, hace que la aparición de las mismas sea breve. En 1878, cuando se crea el Partido Autonomista, se enrola en sus filas, siendo un constante vocero de los ideales del mismo. Pero en 1888 comprendiendo, que los ideales de la organización no responden a las ideas democráticas, que en el mundo imperan, deserta y lo vemos blandiendo el ideario separatista. Sus opiniones sobre las ideas autonomistas fueron valiosas, siempre tuvieron repercusión en las figuras centrales, que constituían el Partido.

Cuando comienza la campaña separatista en los periódicos locales, ello le cuesta multas y procesos, y en la Guerra del 95 su relegación a la Capital. En su campaña separatista estuvo en contacto con los jefes de la Revolución, en particular, con Martí. Fué delegado del Partido Revolucionario Cubano, en su región, y colaborador eficaz del periódico "La Fraternidad", que dirigía Juan Gualberto Gómez.

Joven aun casóse, y de esta unión tuvo diez hijos. Al morir su primera esposa contrae de nuevo matrimonio, no teniendo descendencia de esta unión. Con prole tan extensa, en una etapa difícil del país, fueron muchas las vicisitudes económicas que sufrió, a las que supo hacerle frente con dignidad y decoro, sin cejar en sus ideales.

Su labor periodística en la época republicana fué prolífica. Desde el año 1904 al 1923, colaboró en el "Diario de la Marina", en su sección que se hizo famosa de "Baturrillo", dejando de esta colaboración más de 5,000 artículos. Su posición fué siempre de veedor de la cosa pública y de la problemática social, que analizó en sesudos trabajos, dejando vertido en ellos un ideario de altas valoraciones éticas. Fué el líder espiritual de la unión de cubanos y españoles, en el momento de finalizar la guerra de libertad para el país, por lo que muchas instituciones españolas de la nación, como el Centro Asturiano, Círculo Avilesino, Centro Gallego, Casino Español, entre otras en La Habana, y el Casino Español de Viñales y la institución similar de Guanajay, le concedieron Diplomas de Honor.

Aparte del "Diario de la Marina" colaboró en más de cuarenta publicaciones nacionales y extranjeras. Dejó tres compilaciones de trabajos periodísticos: "Prosa y Verso" (1895); una compilación de 1906 y el libro *Páginas* (1907), que le prologó elogiosamente Rafael Montoro, éste constituye una verdadera antología de 84 artículos y 54 rimas.

Fué poeta de gran inspiración y sutileza. Aparte de la producción poética señalada dejó los libros "Ráfagas y Brisas" (1892) y "Páginas Intimas" (1895), la sección "Chispas", que apareció durante unos años en el "Diario de la Marina" (1906-1909), y muchas composiciones que aparecieron en revistas y periódicos. "La Página Brillante", poema inspirado en el "Descubrimiento de América", le fué premiado en Pinar del Río, con medalla de oro, con motivo de la celebración de los primeros Juegos Florales, en 1883.

Cultivó el género costumbrista, dejando la notable novela "Un Detallista Feliz" (1892), cuentos o novelas cortas y multitud de artículos, donde se aprecia al creador en este género.

Ingresó en la masonería en el cuadro de la "Logia Luz de Occidente" de Guanajay, el 9 de febrero de 1888, siendo un activista constante en la institución fraternal hasta su muerte. Sobre masonería dejó escritas varias obras de interés. Entre ellas el folleto "La Masonería Cubana", obra de divulgación, publicado en 1893. Más tarde publica las Liturgias, de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, que alcanzaron un promedio de quince ediciones, en el año de 1895.

Su obra "La Masonería y sus símbolos. La Masonería y los problemas sociales", fué publicada, por vez primera, en el año 1900, alcanzando cinco ediciones, tres en Cuba y dos en México, en la Editorial Botas. Es un estudio sistemático del simbolismo y los ritos de la institución, con fina percepción literaria y filosófica. Con ninguna de estas obras medró el ilustre escritor.

El 14 de septiembre de 1923 muere en su propia Villa el connotado hombre de letras. Guanajay lo recuerda en bronce, el parque de su pueblo y su calle principal lleva su nombre. Así como, existen en el Salón de Sesiones de su Ayuntamiento y en el vestíbulo de la Logia que lo tuvo como miembro un bello óleo debido al pincel del pintor Esteban Valderrama. La Logia de los "Caballeros de la Luz" de su Villa, así como la de masones del Mariel, llevan su nombre, y una Escuela Pública de Guanajay lo consagra con igual homenaje. Porque también Aramburu fué un Maestro, con su prédica, y por sus conocimientos pedagógicos profundos, de vigencia actual, que dejó vertidos en sus trabajos periódicos y conferencias.

En este año Guanajay organizó el homenaje en la Semana Aramburiana, el 10 al 18 de septiembre, divulgando así la obra del insigne cubano, habiéndose declarado, en lo municipal el Año del Centenario de su Natalicio.

## PERIODICOS FUNDADOS POR ARAMBURU

La Lealtad, 1877.  
La Abeja, 1882.  
El Criollo, 1895.  
El Progreso, 1886.  
La Idea, 1884.  
El Occidente, 1900.

## PERIODICOS DONDE COLABORO

La Crónica, Guanajay, 1864.  
El Entusiasta, Guanajay, 1871.  
La Alborada, Pinar del Río, 1872.  
El Eco, Guanajay, 1886.  
La Escoba, Guanajay, 1882.  
La Fraternidad, de Juan Gualberto Gómez, durante la campaña revolucionaria de la guerra de 1895.  
El Vigilante, Guanajay, 1910.  
Revista Occidente, Guanajay, 1910.  
Revista Occidente Pedagógico, Guanajay, 1916.  
Revista Osiris, Guanajay, 1915.  
Revista Los 13, Guanajay, 1921.  
La Chispa, Guanajay, 1915.  
Helios, Jagüey Grande, 1915.  
La Vanguardia, Barcelona, 1915-1920.  
Diario de la Marina, La Habana. Año de 1904 al año de 1923.



Además de los periódicos y revistas relacionados, escribió en otras veinte publicaciones más.

Se puede calcular que su producción periodística sobrepasa de 7,000 artículos.

Publicó en Cuba y en el extranjero, y muchos de sus trabajos fueron traducidos a otros idiomas.

## HONORES QUE RECIBIO EN VIDA DON JOAQUIN N. ARAMBURU

- 1.—Asociación de Dependientes de Cuba. Título de Socio de Honor, 1913.
- 2.—Asociación Vasco Navarra de Beneficencia. Título de Socio de Honor, 1908.
- 3.—Asociación Canaria. Socio de Honor, 1909.
- 4.—Casino Español de la Habana. Socio de Mérito, 1911.
- 5.—Asociación de Nuestra Señora del Buen Socorro. Socio Benefactor, 1911.
- 6.—Logia Padilla. Miembro de Honor, 1904.
- 7.—Alianza Aresana de Instrucción. Socio de Mérito, 1910.
- 8.—Asociación de Clases Pasivas Españolas. Vocal de Honor, 1911.
- 9.—Logia Luz de Palmira. Miembro Honorario, 1915.
- 10.—Solidaridad Benéfica Candelariense. Socio Honorario, 1914.
- 11.—Unión Lucense. Socio de Honor, 1914.
- 12.—Liceo de la Habana. Vocal de Honor, 1908.
- 13.—Orden Oswaldenburg. Miembro de Honor, 1912.
- 14.—Centro Balear. Socio de Honor, 1909.
- 15.—Alianza Aresana de Instrucción. Socio Benemérito, 1910.
- 16.—Asociación de la Prensa de Santiago de Cuba. Miembro de Honor, 1911.
- 17.—Logia Mayabeque de Güines, garante de amistad ante la Logia Luz de Occidente, 1914.
- 18.—Colonia Española de Mayarí. Socio de Honor, 1908.
- 19.—Centro Gallego de la Habana. Socio de Honor, 1908.
- 20.—Asociación Madrileña de la Isla de Cuba. Socio de Honor, 1908.
- 21.—Asociación de la Prensa de Cuba. Vocal de Honor, 1907.
- 22.—Sociedad de Instrucción de San Adrián. Socio de Mérito, 1909.
- 23.—Centro Euskaro. Socio de Honor, 1909.
- 24.—Colonia Española de Viñales. Socio de Honor, 1909.
- 25.—Logia Decidida Unión. Miembro Honorario, 1913.
- 26.—Logia Luz de Candelaria. Garante Amistad ante la Logia Luz de Occidente, 1913.
- 27.—Logia Fraternidad y Constancia de Punta Brava. Garante de Amistad ante la Logia Luz de Occidente 1914,

- 28.—Academia Mercantil triple sistema. Mendoza, República Argentina. Título de Director Honorario, 1913.
- 29.—Círculo Avilesino. Socio de Honor, 1913.
- 30.—Logia Estrella de Oriente. Humacao, Puerto Rico. Garante de Amistad ante la Logia Luz de Occidente, 1902.
- 31.—Maestro de la Escuela de Verano de Guanajay en 1902.
- 32.—Miembro de Honor de la Colonia Española de Guanajay, 1910.
- 33.—Miembro de Honor de la Sociedad Centro Progresista de Guanajay, 1915.
- 34.—Miembro de Honor de la Logia Luz de Occidente de Guanajay.

#### BIBLIOGRAFIA DE JOAQUIN N. ARAMBURU

- 1.—La Novela Original, El Drama de Tanes. 1883.
- 2.—Contra Calumnia Honradez. Novela corta. 1886.
- 3.—Grandezas Asturianas. Leyenda Izarra. 1890.
- 4.—Ráfagas y Brisas. Poesías. 1890.
- 5.—Un Detallista Feliz. Novela festiva de costumbres cubanas. Dos ediciones. Años 1892 y 1912.
- 6.—La Página Brillante. Poema premiado. 1893.
- 7.—La Masonería Cubana. Estudio Histórico. 1893.
- 8.—Prosa y Verso. Artículos y poemas. 1895.
- 9.—Páginas Intimas. Poemas. 1895.
- 10.—Liturgia del Grado de Aprendiz. 1895. Quince ediciones.
- 11.—Liturgia del Grado Compañero Masón. 1895. Once ediciones.
- 12.—Liturgia del Grado Maestro Masón. 1895.
- 13.—La Masonería y sus símbolos. La Masonería y los problemas sociales. 1900. Cinco ediciones, dos en México y tres en Cuba.
- 14.—Lo que hace el Dolor. Drama. 1900.
- 15.—Páginas. Compilación de artículos y rimas. 1907. Prólogo de Rafael Montoro.
- 16.—Compilación de artículos, por Alejandro del Moral, seud. 1906.
- 17.—Conferencia. En la escuela nocturna de Guanajay. 1910.
- 18.—La Nochebuena e Idilio truncado. Novelas cortas publicadas en la Novela Cubana. 1896.

---

(Extracto del libro "Joaquín N. Aramburu. Ensayo crítico-biográfico". por Enrique Díaz Ortega.)

# ***SOBRE LO INTELECTUAL EN EL ARTE***

Por VICTOR AGOSTINI

No te asuste, cauteloso lector, por el uso de la palabra “intelectual” en el título de estas breves notas. Aquí no se va a tratar de nada pedagógico, para cuya comprensión hagan falta conocimientos profundos y sistemáticos. El uso que se le dará aquí a esa palabra de implicaciones a veces tan portentosas es, sencillamente, como una contraposición a esa otra, también palabra de matices equívocos pero de sugerencias más directas que la otra; la palabra “sensual”.

Queremos hablar ahora a grandes rasgos, sin puntualizar demasiado, usando la historia del arte no como una lista interminable de tendencias y escuelas, no como un bosque impenetrable de fechas emparejadas con guiones; la queremos ver como un ancho y deleitoso panorama el cual, mirado con amoroso interés pero sin estudioso detenimiento, nos brinde unas pocas y claras verdades a la mirada ingenua.

“La mirada ingenua” es la del joven estudiante que visita, con ojos deslumbrados, los vericuetos de un museo; la del

---

El presente trabajo de Víctor Agostini, nos da a conocer un nuevo aspecto en la labor intelectual de este estimado colaborador de la Revista de la BIBLIOTECA NACIONAL. Bien conocido ya de nuestros lectores por anteriores trabajos publicados en estas páginas, ofrecemos el presente por considerarlo de interés.

En los tomos IV, No. 2 Abril-Junio de 1953, V, No. 4 Octubre-Diciembre de 1954 y VI, No. 1 Enero-Marzo de 1955, aparecen las anteriores colaboraciones del señor Agostini, y al pie, una pequeña nota bibliográfica. El señor Víctor Agostini, acaba de publicar un libro titulado *Hombres y Cuentos*, que ha sido comentado favorablemente por la crítica, y en el que nos revela sus facultades en el difícil terreno de la narración breve.

obrero sin preparación escolar que busca, en su tranquilo deambular por los salones de una exposición, un descanso cromático para su mirar fatigado por los monótonos grises metálicos que rodean su diario bregar. También se tratará aquí del ingenuo "mirar" auditivo, de la ávida captación de sonidos que caracteriza el escuchar de la música por oídos no aleccionados.

Por las palabras anteriores se verá que nuestro principal objetivo, ciñéndonos a las artes plásticas y a la música, es ponernos en el lugar del neófito sin bagaje polémico ni prejuicios torticeros, y tratar de analizar el valor de ciertas primeras impresiones. Fué el gran crítico Matthew Arnold quien dijo que los juicios artísticos no eran otra cosa que el disecar correctamente esas primeras impresiones.

¿Se nos permitirá aquí, haciendo memoria, revertirnos a nuestro propio comienzo, pleno de candideces e inocencias como catadores de arte? Después de todo, tanto valor puede tener una impresión virginal como otra, y podemos asegurar con sinceridad nada ufana que la memoria de esas primeras experiencias nuestras, por más que se examinen, no aportan excelencia alguna de interpretación. Y así, al menos, existe la garantía de absoluto conocimiento de ellas y de veracidad en su análisis.

Lo que primero surge, esplendoroso y límpido, de las brumas del pasado es la visión de los clásicos, pues fué anterior, por accesible, la visita al museo Metropolitano de Arte de Nueva York, que la más costosa y protocolar a la música en salas como la de Carnegie Hall. Aquellos primeros años en que alternábamos el juego de pelota con la lección de boxeo o la zambullida en la piscina municipal, todavía nos dejaba tiempo, dosificado con buen tino, para incursiones frecuentes en los campos de la sensibilidad.

Recordamos claramente la fascinación hipnótica que nos trajo a las prolijas manifestaciones del arte escultural griego. ¡Qué maravillas aquellas espléndidas figuras en mármol y

yeso, aquellos cuerpos impecables, todos en posiciones equilibradas y gráciles, con sus finos contornos respirando en cada curva el culto a la belleza que caracterizaba la vida de sus forjadores! ¡Qué placer a la mirada nueva, evocadora de semejanzas humanas vistas en gimnasios, la contemplación de un discóbolo, o de un Hércules erguido!

Mas, llega el momento de salir de la sala de los clásicos. ¿Qué es aquella mano enorme, con su palma hacia arriba, que parece nacer de un áspero bloque de piedra? ¿Qué mensaje alucinado nos trae aquella figura desnuda y atroz, que representa la vejez femenina en toda su descarnada y repelente verdad? Y ¿qué, aquel rostro brillante y negro, con su nariz aplastada y sus orejas deformes? Una mirada hacia lo alto y, en el dintel de la entrada a este nuevo salón, leemos una palabra breve, que comienza con mayúscula y que se compone de cinco letras: Rodin. Este nombre a nuestros ignorantes ojos representa un mundo, el mismo mundo que representa la palabra Beethoven en la música, o la palabra Hugo en la literatura. Pero no divaguemos. Tengamos presente nuestro punto de vista de principiante. Evitemos ponerle toga al escolar.

Todavía estremecidos por la revelación que de su mundo interior nos ha hecho el gran artista francés, con sus formas llenas de violencia y su no disimulado realismo, cruzamos el umbral del salón de más reciente adquisición, con el que el museo desea alcanzar la vigencia actual del desarrollo artístico en el campo de la creación escultórica.

Allí, nuestra mirada joven parece salirse de este mundo. Ha entrado en un ambiente ultramundano; extravagante, a veces grotesco, siempre sorprendente. Algunas de las esculturas tienen indudable semejanza con algo humano. Aquella figura, abultada e hipertrófica, evidentemente femenina a juzgar por las redondeces de su pecho, carece por completo de la levedad y gracia que suelen aparearse con el cuerpo femenino.

Esta extraña representación de lo humano está sentada

sobre base horizontal, con las piernas encogidas y un codo sobre una rodilla. Toda ella, en su conjunto, da la impresión de torpeza y pesantez. Pero también nos sugiere una sensación de gravidez y reposo, de duración estática en la eternidad. Luego de contemplarla por un rato, nos alejamos de ella sintiendo que allí queda algo permanente que levantará su mole bronca y turgente contra el embate de los siglos.

Más allá, iluminada suavemente por la luz indirecta, nos atrae la mirada una extraña composición en metales angulosos, soldados con deliberado descuido, y cuyas variadas aristas parecen querer penetrar materialmente nuestra sensibilidad. Quedamos perfectamente de acuerdo con el título de la obra que leemos, tallado con letras irregulares en su base: "Rebeldía".

No es hasta mucho más tarde, cuando ya hemos dejado atrás el enorme y austero edificio del museo y hemos podido airear nuestra vista con los apacibles árboles y las tranquilas veredas del Parque Central de Nueva York, que adquirimos la suficiente serenidad mental para recordar, salvando las distancias de paralelismos artísticos, un reciente recital de piano escuchado en la más importante sala de conciertos de esa misma ciudad. El ejecutante, uno de tantos brillantes pianistas que luchan con afanoso denuedo por mantener su cartel en una plaza donde compiten con lo más granado de su profesión, nos obsequió con un programa de confección atractiva pero convencional.

Los puntos principales del programa que acudían a nuestra juvenil memoria, en breve aunque destacada sucesión, eran los que se encuentran, casi siempre, en ese tipo de actuación musical. Había una Partita de Bach, con sus siete u ocho secciones, variadas y contrastantes en los diversos ritmos y "tempos", todas ellas restringidas por el marco clásico de medida y severidad. Luego una sonata de Beethoven, una de esas sonatas distinguidas por un número alto en la secuencia de creación, exuberante en sus fuertes matices

emocionales, profunda en su buceo filosófico, ampulosa en su generosa confección romántica.

Para finalizar, y después de un grupo de breves piezas firmadas por Debussy, con sus delicadas y sorprendentes armonías exóticas y su característica vaguedad, una sonata en tres movimientos de un autor cuyo nombre erizado de consonantes desiguales, nos traslada a una tierra lejana y misteriosa, llena de hombres contradictorios y apasionados, esclavizados y rebeldes, de donde han surgido fuertes individualidades creadoras, tanto en la música, como en el ajedrez, como en la literatura novelesca.

Prokofieff es el nombre de equívoca pronunciación, que subraya el valor de la sonata. También la avala su propio contenido tonal, pleno de violencia dinámica, de sorpresas melódicas y de disonancias atrevidas. Al escucharla, no se distingue si en su contenido debe aparecer un portentoso mensaje revolucionario o si, sencillamente, es la genial representación de un espíritu en desacuerdo con su propia tradición.

El deambular de nuestro joven dilettante por los amplios caminos verdeantes, no logra distraer su mente juvenil de las impresiones recientes y de los recuerdos tan vívidos. Cediendo a una natural necesidad de recogimiento y reposo, encuentra en un hosiptalario banco del parque, aislado paraíso protegido por sombras y silencio, dónde ordenar sus ideas.

En ocasión anterior había tenido oportunidad de visitar otra sección del enorme edificio del mismo museo, sección dedicada a la pintura. Esta otra visita se caracterizó, también, por la inquieta premura natural, por otra parte, en los pocos años con que contaba nuestro tierno protagonista. Su mente, en plena formación, no estaba preparada para una inspección detenida y analítica de tan copiosa representación pictórica. Y, sentado allí, con el ambiente bucólico incitándole a la meditación, se le antojó cierto parangón entre su inmediata

experiencia con el arte de los volúmenes, y la más pretérita con el de los colores.

También en aquella ocasión había recibido tres fuertes y destacadas impresiones. La primera fué con un grupo de retratos de señoras y señores vestidos con anchos jubones, con bonetes de pluma, o con inmensos cuellos, muy almidonados y muy complicados. Estos cuadros, por la satinada y cremosa tersura de la piel y los colores vivos del atuendo que resaltaban contra el fondo de misteriosa lóbreguez, le conmovieron más aún por la exactitud fotográfica con que parecían representar sus modelos. Casi ninguno de estos cuadros estaba firmado. En algunos de ellos se leían, en caracteres latinos, fechas, nombres de lugares, y lo que debió ser el apellido del pintor: Holbein.

¿Fué acaso desencanto lo que recordaba haber sentido nuestro joven al pasar de este salón, ya descrito, a uno cuyo rótulo, traducido al castellano, quería decir "Impresionistas franceses"? Si no se califica así, de todos modos fué algo parecido al desencanto, una especie de frustración que asalta a toda sensibilidad ingenua que se encuentra ante un problema de interpretación, y surgía la pregunta ¿por qué estos pintores galos se olvidaban, en su afán por acentuar la brillantez de la luz reflejada por la naturaleza en pleno día, de delinear con exactitud los contornos de los árboles y las casas, ¿qué significaba aquel manchón rojizo que sugería vagamente los perfiles mansos de una vaca? Si un chal no es un velo ¿por qué darle ese aspecto de transparencia a lo que evidentemente usan las campesinas francesas para proteger su cuello del frío? Estas y otras muchas interrogaciones herían, con sus alfilerazos, la imaginación de nuestro amigo. Pero era necesario seguir. Había otras muchas salas que examinar, y no sobraban ni el tiempo ni la paciencia para verlas todas.

¿Por qué se sentiría tan fuertemente atraído hacia la última de todas? ¿Serían las extrañas agrupaciones de colores y los numerosos lienzos de todos tamaños que no repre-

sentaban nada? No podía decirlo; pero, una vez allí, le fué forzoso detenerse. ¿Estaba, acaso, ante unos juegos de muchachos? o ¿era que estos cuadros habían sido ejecutados para pasar el tiempo, para probar colores o pinceles?

Mas, sin saber por qué lo hacía, se detuvo para contemplar cada una de estas curiosas confecciones. Luego de examinar unas cuantas comprendió que, aunque no estaban hechas para “decirle” nada, le causaba cierto placer a su retina la mera contemplación de los colores, contrastados algunos, otros similares, yuxtapuestos en variados ángulos y combinaciones. Aquí y allá se leían cartelitos con los títulos de “Cubismo”, “Abstraccionismo”, etc., etc.

Cuando nuestro joven emergió a la luz del día, después de aquella visita al piso de los cuadros, era algo muy cerca de la confusión lo que dominaba sus recuerdos inmediatos. Y, como no es nuestra intención que ocurra lo mismo en la mente de los lectores, vamos a hacer un alto en esta enumeración de visitas e impresiones para poner un poco de orden en nuestras ideas.

Como se verá, se ha tratado aquí de presentar cierto paralelismo “grosso modo”, entre las tres grandes transformaciones que ha sufrido el arte en su desarrollo histórico. Se nos perdonará el injusto abultamiento de algunos nombres en detrimento de otros no menos importantes, hecho todo en aras de una mayor claridad.

Los tres grandes períodos que encontramos, no sólo en la pintura y la escultura, sino también en la música son: el clásico, que cubre todo el arte producido por nuestra civilización occidental durante la edad media y los siglos posteriores, hasta principios del diez y nueve. El segundo período, que incluye todo el resultado de la revolución romántica, y su secuela inmediata, ligada a ella en lazos no por disimulados menos fuertes, que fué el impresionismo francés. Y, por último, la tercera etapa que comienza más o menos con nuestro siglo, y en medio de la cual nos encontramos ahora.

Este simplismo cronológico, burdo para los ojos iniciados, resulta indispensable para la elaboración de algunas ideas que expondremos a continuación. Sin embargo, no se puede prescindir del todo, al iniciar este planteamiento, de asentar ciertas ideas básicas generales.

Comenzaremos por declarar que lo “intelectual” — en términos generales — o sea, el uso de técnicas adquiridas en academias y de conocimientos culturales extraartísticos, ha existido siempre en el arte, puesto que el arte es, en sí mismo, la más alta y depurada expresión del espíritu en el hombre culto. Pero lo importante para nosotros es el grado de preponderancia que este bagaje del intelecto — ideas filosóficas, o religiosas, o políticas — ejerza sobre el mensaje que este arte dirija exclusivamente a los sentidos.

Y aquí, en breve pero necesaria digresión, presentaremos una observación que, aunque parezca desvirtuar “prima facie” la base de nuestra tesis, en realidad la apoya.

¿Qué es lo que le proporciona su carácter artístico, alejándolo de lo pornográfico, al desnudo femenino en las artes plásticas; ¿en qué se diferencia, desde el punto de vista cultural, la impresión que nos produce el desnudo en una ilustración comercial de cualquier revista frívola, de la que nos da la vista de una Venus de Botticelli o de una “Maja Desnuda” de Goya?

Hagamos caso omiso de la superioridad de elaboración manifestada en el dibujo, en la colocación y matización de los colores que tiene, por fuerza, que afectar nuestro juicio en favor de las obras consagradas.

Hay, por otro camino, divergencias inevitables.

No es tarea fácil aclarar con palabras estas diferencias. Intentémoslo diciendo que todo depende de las proyecciones intelectuales y no sensuales que esas representaciones posean.

Expliquémonos. La visión de la bañista sin trusa que nos tropezamos hojeando alguna publicación de tono vulgar

tiene por objeto, meramente, el atraer nuestra mirada, el lograr que nos detengamos, incitados solamente por el aguijonazo que sobre nuestra grosera sensualidad pueda efectuar la vista de tal figura. No pretende así el artista comercial otra cosa que la suficiente semejanza representativa para conseguir su objetivo.

Se nos dirá que la "Venus" de Botticelli, y mucho más la "Maja Desnuda" de Goya, tampoco representan otra cosa que dos mujeres, también desnudas. Este argumento es, por supuesto, de una contundencia casi demoledora.

Pero, adentrémonos un poco en él. La "Venus" pintada por el clásico italiano está desnuda no por impudor, sino por su valor mitológico. Su cuerpo de líneas poco pronunciadas, de delicadas curvas nacaradas, al simbolizar la diosa del amor, pierde sus pocos caracteres sensuales en aras de su evocación legendaria. La falta de ropajes acentúa su valor histórico.

En el caso del audaz pintor español dieciochesco, el caso es harto distinto y sutilmente paradójico. El nos representa a la mujer mundana, acaso adúltera, que se reclina con atrevida languidez, mostrándonos sus exuberantes y provocativas formas. Aunque la expresión de su rostro no sugiere lascivia alguna, la posición de sus brazos, unidos en la nuca, y la sugerencia de intimidad que nos dan las blancas sábanas sobre las que reposa su breve pero redondeado cuerpo, no dejan de sugerir ambiente de pecado.

Y aquí surge lo contradictorio en el gran logro artístico de Goya. A fuerza de ser violento el impacto de lo sensual sobre la retina del público que contempla este cuadro, el artista logra, mediante el contraste del incitante cuerpo femenino con la mirada fría y abstraída del rostro, una especie de idealización de esa misma sensualidad que le coloca, ulteriormente, dentro del terreno de lo abstracto. Así respalda, con su superior técnica de pintor consumado, el propósito elevado que acompaña siempre las ambiciones de inmortalidad de los grandes artistas.

Claro está que el logro de esta delicada transmutación de valores se efectuará en proporción directa al grado de sensibilidad que posea el contemplador pasivo que se ponga a prueba. Por lo tanto, lo que en realidad turba la mirada y enrojece las mejillas de las personas mojigatas que rehuyen su admiración de esta obra clásica son la superficialidad y equivocada captación de su mensaje, y la connotación que acontece en la mente tímida, al aceptar el dualismo de lo aparente y lo profundo. En otras palabras, como ocurre generalmente en estos casos, se acentúa el alcance de las características no artísticas de una obra por encima de las realmente artísticas.

Así hemos puesto en privilegio de primera mención el más repetido y corriente de los ejemplos en que el aporte del intelecto deviene imprescindible para el correcto navegar en los siempre hondos y muchas veces engañosos mares del gran arte.

Si recordamos ahora la relación de experiencias personales con que comenzamos este artículo veremos que, al pasar nuestro ingenuo protagonista en su aventura pictórica del salón de los clásicos al salón de los impresionistas, sufrió una peculiar sensación de desengaño. Encontró que aquel apego a la exactitud de rostros y formas que parecía caracterizar las obras de los antiguos, se había perdido en aras de una distorsión inexplicable. ¡Distorsión! esa palabra llave de casi todas las quejas y refunfuños de los inconformes e incomprensivos, iba a seguirle de cerca, muy de cerca, durante todo el resto de su peregrinar de dilettante.

Por supuesto, no vamos a intentar en este breve bosquejo de ideas, ya bastante conocidas, un análisis completo de las diversas proyecciones que posee esta palabra en el ámbito que nos ocupa. Suficiente será asentar dos verdades básicas. Una es, que la distorsión es eje de toda obra artística, puesto que lo que hace el artista en su obra es alterar el orden espontáneo y generalmente caótico de las cosas naturales, para colocarlas en forma conveniente a sus propios designios.

La otra distorsión, más directa y evidente, es la que cambia, en aras de su contenido poético, la apariencia de las cosas. Si tenemos presente el prístino sentido de la palabra “poético” en su acepción creadora, llegaremos a la médula de toda esta cuestión.

Desde que el artista primitivo se acercó a la dura roca de su caverna para marcar allí, en caracteres rudos pero inequívocos, las efigies de las cosas que lo rodeaban, exteriorizando en hierático afán sus indefinidas ansias espirituales, aislándolas así de su medio ambiente, sublimándolas si se quiere, al darles consistencia permanente, comenzó el largo y dificultoso proceso de brindarle a los sentidos, mediante el intelecto y la sensibilidad, una concepción artística de las cosas. Allí se unió en fraternal abrazo el esencial binomio que ha perdurado, con su desarrollo desigual, al través de los siglos: sentidos e inteligencia.

No hay que dudar que el artista rupestre, que carecía en lo absoluto de técnicas y enseñanzas, actuaban intuitivamente. Ninguna intención preconcebida de sentar escuela y de promover dictámenes modulaba su virginal propósito. En su mente sencilla resplandecía una férvida ambición; dar carácter permanente a su entusiasmo desbordante por la forma de las cosas. Si acaso jugaba su pequeño papel la vanidad, en su anhelo por distinguirse de sus semejantes, no hacía con ello otra cosa que anticipar la repetición de la misma característica en la interminable sucesión de congéneres que han coloreado lienzos y paredes al correr de los siglos.

Ahora bien, si se examinan esos ejemplos de arte primitivo tan milagrosamente conservados en las cuevas de Francia y España, se les encontrarán todos los caracteres que se han ido perfilando y estilizando en épocas sucesivas. Se verá la síntesis en el tratamiento del modelo, con su economía de rasgos y detalles. Se verá cierta severa voluptuosidad de colores, por demás tan difíciles de conseguir en aquel ambiente rudo. Y se verá también, con el aislamiento y plas-

mación de sus objetivos, el afán de perdurabilidad que vive en todo gran arte.

Será posible achacarle al artista cavernícola un intento preconcebido de intelectualizar su arte? La contestación a esta pregunta sería hartó riesgosa y nos llevaría a cuestiones demasiados vastas. Pero su fase más directa, sea cual fuese esta contestación, desemboca en una aseveración imprescindible para el desarrollo de nuestra tesis. Esta es, que lo intelectual es inseparable, en mayor o menor grado, de toda obra de arte.

Pero el arte nos llega siempre al través de los sentidos. Son ellos los que transmiten su mensaje a los primeros y más importantes planos de la sensibilidad. Y así surge, abrupta e inevitable, la otra importante vertiente del panorama.

Cuando escuchamos una fuga de Bach, con su estructura correcta de precisión matemática, con sus varias voces intercaladas de acuerdo con el más exigente contrapunto, casi totalmente desprovistas de pasión y de sentimientos; cuando contemplamos sobre un fondo sencillo de madera pulida, la figura de un santo que resalta sobre una penumbra uniforme, con sus rasgos escuetos y sobrios, pareciendo invocar la austeridad mística que inspiró su creación medioeval, es imposible negar la disminución, hasta lo mínimo, de su coeficiente sensual.

Así mismo, si tomamos en consideración cualesquiera de las varias secciones en el Concerto "Dumbarton Oaks" de Stravinsky, como si también examinamos las obras más recientes de un Mario Carreño, orgullo de la plástica cubana, recibiremos una impresión de frialdad equilibrada, de ausencia de calor emotivo muy parecida.

Mas el hecho es que entre estas dos etapas artísticas, tan distantes entre sí, existe toda una gama, extensa y variada, de manifestaciones sonoras y plásticas cargadas de intenso contenido emocional, la más importante de las cuales es, sin duda, el romanticismo en su plenitud. ¿Cómo evitar la

sacudida afectiva que provocan los cuadros de anecdótica turbulencia de Honoré Daumier? y ¿cómo mantenernos impasibles al escuchar la impecable ejecución que hace el pianista Vladimir Horowitz de la arrebatadora sonata de Franz Liszt?

Habíamos mantenido presente, en la confección de estas notas, la necesidad de aclarar la diferencia entre el efecto producido sobre la sensibilidad común y corriente por las distintas gradaciones de intelectualismo en una obra de arte. Sentíamos que era muy importante diferenciar entre la reacción provocada por la amable y tierna melodía en un Nocturno de Chopin, y la conmoción extraña que se experimenta, mezcla de estupor y frustración, al oír algunos de los Mikrokosmos de Bela Bartók. Pero es tarea imposible y a la vez fútil la de tratar de colocarse, con palabras largas o insuficientes, dentro de ese misterioso conducto que comunica los sentidos con las emociones y las intelecciones de cada individuo. Bástenos provocar aquí la incitación al auto-examen en cada uno de nuestros lectores, para que solvente, por sí mismo, su individual problema.

Y así volvemos, con pura naturalidad dialéctica, al planteamiento original del asunto. Tomando como paradigma las experiencias de un perfecto novato podemos establecer las siguientes conclusiones.

Primera: el camino indispensable que debe recorrer todo arte, al adentrarse en la sensibilidad, es el de los sentidos. Por medio de éstos, únicamente, llegará a conmover las emociones e inquietar las intelecciones.

Segunda: el uso de los ingredientes de orden intelectual, empleados al confeccionar obras artísticas, reducirá en proporción directa a su intelectualismo el caudal de público que pueda identificarse con ellas. Esto se ve plenamente confirmado al medir la impopularidad que acompaña siempre a las exhibiciones del arte llamado "moderno".

Tercera: mas, como el arte es eterna renovación, y su

única ley ineludible es la necesidad de seguir nuevos y distintos patrones y como, por otro lado, el solo factor que le puede abrir el horizonte necesario es el pensamiento, alejándolo de lo sensual, veremos que el verdadero desideratum está en la adaptación del contenido intelectual al imperativo de los sentidos.

Cuarta: estamos sufriendo los rigores de una etapa de casi monstruoso intelectualismo artístico. Si no, véanse las creaciones más recientes del atonalismo de Schoenberg en la música, y los estragos abstraccionistas de cualquier factura en la plástica actual.

Y si, para terminar estas ya prolongadas divagaciones volvemos al examen panorámico de nuestra tesis, cerraremos apuntando una interrogación de vastas proporciones por su interés psicológico.

Si la historia del arte se ha caracterizado por su oscilación pendular de un extremo al otro de la escala emocional, fluctuando desde el clasicismo frío y equilibrado al apasionado y rugiente romanticismo para volver, en sucesiva etapa, a las escuelas actuales de arte abstracto, tan estudiado y falto de espontaneidad, ¿qué dirección de ruta, qué camino, por necesidad nuevo, tomará después el arte? Si la renovación es factor dominante en toda corriente de sensibilidad y si su único pecado verdadero sería la reiteración, ¿cuál será, y con qué se podrá identificar la nueva dirección que tomarán en su próximo avatar las manifestaciones artísticas?

---

NOTA EN FORMA EPILOGAL: al terminar este artículo comprendemos que, con él, no hemos logrado el esclarecimiento de su principal dilema: marcar los linderos que separan, en el terreno de las artes, los dominios del intelecto y de los sentidos. Renunciamos a ello, mansamente, dejando el problema en manos de los psicólogos, grey ilustre que debe atreverse a tan espinosa tarea.

# *El poeta Bécquer, su ascendencia flamenca y sus parientes cubanos*

*Ensayo genealógico dedicado al III Congreso Internacional de  
Genealogía y Heráldica, en Madrid.*

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

La aparición en 1953 de una obra notable de don José-Pedro Díaz, editada en Montevideo y titulada *G. A. Bécquer vida y poesía*, nos ha decidido a utilizar las fichas que hace tiempo tenemos sobre los Bécquer cubanos, pudiendo, por ese motivo, dar a la publicidad el presente ensayo genealógico. En él, recogiendo además unas investigaciones practicadas recientemente en Bélgica a nuestra petición y con los datos existentes en los archivos parroquiales de la Habana y de Matanzas, así como también los indicados por el referido señor Díaz, presentamos este trabajo en el que han sido utilizados, además, los aportes que sobre el gran poeta sevillano constan en una obra publicada en Leipzig, por el doctor Phil Franz Schneider, la que por el año de 1929 estaba en Madrid, ubicada en el cajón 560, sección denominada de "Varios" en aquella Biblioteca Nacional.

Unificando todas estas informaciones de una u otra procedencia, podemos asegurar que los Bécquer remontan su origen conocido hasta el siglo décimoquinto, ocupando posición prominente cerca del duque soberano de Güeldres por otro nombre Geldern, y avicinándose en Mons, llamada también Bergen. Esta ciudad, perteneciente por mucho tiem-

po al gobierno de Flandes, en la cuenca superior del Escalda, con el Cambresís, formó una “generalité” cuya capital fué la ciudad de Valenciennes. Hoy Mons —donde aún existe el apellido Bécquer según nos han comprobado— es la capital de la provincia de Hainaut, diócesis de Tournai, en la circunspección militar de Bruselas, reino de Bélgica, y en ella se mantuvo el tronco familiar que nos interesa, hasta el siglo décimo-séptimo.

Debemos indicar que, en los papeles españoles de los Bécquer, por error caligráfico, se le denomina unas veces “Mens” y otras “Meurs” (\*) a la referida ciudad de Mons.

Las armas del linaje, según esos documentos son: *de azur con chevrón de oro cargado de cinco estrellas de azur y acompañado de dos hojas de trébol puestas en los cantones del jefe, o sea, arriba, y con una corona también de oro colocada en la punta, comenzándose la genealogía: con*

EDUARDO BÉCQUER casado con Ana Wettens (\*\*), padres: de

GUILLERMO BÉCQUER, que fué consejero del duque soberano de Güeldres, y casado a su vez con Ana Catalina van Alphen. De ese enlace fué procreado:

NICOLÁS BÉCQUER, burgomaestre de la ciudad flamenca

---

(\*) Como ilustración geográfica, debemos decir que en Francia existe una ciudad denominada, efectivamente, “Mens”, pero que pertenece al cantón de igual nombre, departamento del Isère, en el distrito de Grenoble, en la que, según nuestras comprobaciones al respecto, no estuvo radicada la familia *Bécquer*.

No hemos podido encontrar, que exista o haya existido en época alguna, la ciudad o pueblo belga o francés llamado “Meurs”.

Tampoco ha aparecido el apellido *Bécquer* en la ciudad francesa llamada “Le Mans” que es actualmente la capital del departamento del Sarthe, distrito de Le Mans. Este distrito se compone de tres cantones de esa denominación más varios otros. Le Mans fué la antigua ciudad gala Suindinum, llamada Cenomani durante la dominación romana.

Como se ve, hemos tenido muy buen cuidado en poder determinar, de una manera categórica, el lugar de procedencia de la familia Bécquer.

---

(\*) La ejecutoria que hemos visto de esta familia y varios autores, dicen que este matrimonio se celebró en 1298, lo que es materialmente imposible por nuestro cómputo. Debió celebrarse ese enlace, un siglo después, o sea, hacia 1398.

de Mons, que casó con una hija del Señor de Lens, cuya nombre no se menciona, siendo ambos padres: de

JUAN BÉCQUER, quien de su enlace con Isabel Tempel procreó: a

RODRIGO BÉCQUER, que casó con Ana van Galen (o van Haalen), los que tuvieron por hijo: a

GUILLERMO BÉCQUER, seis veces burgomaestre de la ciudad de Mons, a su vez casado con Gertrudis Cortenbachcasa (sic.) De ese enlace nació:

RODRIGO BÉCQUER, que casó con Ana-Jerónima Rinckelberg, padres a su vez: de

GUILLERMO BÉCQUER, natural y vecino, como sus ascendientes, de la indicada ciudad de Mons. Casó con Esther de Lep, de la que tuvo por hijos, que sepamos, a Guillermo; a Adam, y a Miguel Bécquer y Lep. Los cuales:

1. Guillermo Bécquer y Lep, quedó establecido en Mons, y es posible sea el ascendiente de los *Bécquer* aún radicados en dicha ciudad.

2. Don Adam Bécquer y Lep, natural de Mons, pasó a Sevilla, en Andalucía, y junto a su hermano Miguel también avecindado en la ciudad hispalense, construyó en aquella Catedral, año de 1622, el sepulcro familiar, capilla de Santiago, con esta inscripción: *Esta capilla y entierro es de Miguel y Adam Bécquer hermanos y de sus herederos*. Casó en Sevilla con Margarita Ducerf, allí nacida, teniendo por hija: a

Doña Isabel Bécquer y Ducerf, natural de Sevilla, a la que luego nos referiremos por su enlace con su primo don Guillermo Bécquer y Vants.

3. Don Miguel Bécquer y Lep, que sigue.

DON MIGUEL BÉCQUER Y LEP, antes referido, natural de Mons, como hemos indicado, al igual que su hermano Adam se estableció en Sevilla, donde fundó importante mayorazgo. Hizo una bonita fortuna, casando con doña Catalina Vants,

cuya naturaleza desconocemos, de la que tuvo por hijos: a Guillermo; a Miguel, y a Catalina Bécquer y Vants. Los cuales:

1. Don Guillermo Bécquer y Vants, del que después trataremos.

2. Don Miguel Bécquer y Vants, natural de Sevilla, abrazó el estado religioso y fué canónigo de la Catedral hispalense.

3. Doña Catalina Bécquer y Vants, natural de Sevilla y vecina de la ciudad de Valenciennes, en Flandes, fué casada con don Juan Obstal, del que tuvo por hija: a

Doña Margarita Obstal y Bécquer, nacida en Valenciennes, hoy capital de tres cantones en el departamento del Norte, Francia. Esta doña Margarita fué casada con don Martín de Zayas-Bazán y Jofre de Loaysa, natural de Málaga, Maestre de Campo y Gobernador de la ciudad de Cádiz, quien como Caballero ingresó en la Orden de Calatrava por Real cédula que fué extendida el primero de junio de 1644 (hijo de don Gonzalo de Zayas-Bazán, natural de Antequera, Regidor perpetuo de Málaga y dueño de su cárcel real, y de doña Catalina Jofre de Loaysa y Vásquez de Loaysa, malagueña). La sucesión de doña Margarita Obstal y Bécquer puede ser consultada en las páginas 404-406, volumen IV de la *Historia de Familias Cubanas del Conde de San Juan de Jaruco*, más los aportes que constan en las páginas 103 y 104, volumen II, de *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Valgoma y el Barón de Finestrat.

Don GUILLERMO BÉCQUER Y VANTS, ya referido, natural y vecino de Sevilla, poseyó el mayorazgo fundado por su padre, casando con su prima, que hemos mencionado, doña Isabel Bécquer y Ducerf, de igual naturaleza (hija de don Adam Bécquer y Lep, natural de Mons, y de doña Margarita Ducerf, natural de Sevilla). Del indicado enlace de don Guillermo Bécquer y Vants, fueron procreados los que siguen: Antonio; Catalina-María; Francisco, y Manuel Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf. Los cuales:

1. Don Antonio Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, del que luego trataremos como continuador de la línea mayor de su familia.

2. Doña Catalina-María Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, de la que después trataremos en la extensa "LÍNEA DE LOS MARQUESES DE TABLANTES, DE PATERNA DEL CAMPO Y DE NEVARES".

3. Don Francisco Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, del que después trataremos en la extensa "LÍNEA CUBANA DE LOS BÉCQUER".

4. Don Manuel Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, natural de Sevilla, ingresó como Caballero en la Orden de Alcántara, el año de 1643.

Don ANTONIO BÉCQUER Y BECQUER, VANTS Y DUCERF, ya mencionado, fué natural de Sevilla, poseedor del mayorazgo de su familia, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la villa de Santiponce, y desde el 15 de septiembre de 1642 Caballero de la Orden de Calatrava. Este mayorazgo casó dos veces: la primera con doña María Magdalena de Aldaba y Landa, y la segunda con doña María de Leyva. De su primer enlace tuvo por hijo: a Martín-Ignacio Bécquer y Aldaba, Bécquer y Landa, y del segundo al Capitán Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva. Los cuales:

1. Don Martín-Ignacio Bécquer y Aldaba, Bécquer y Landa, del que después trataremos.

2. El Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva, natural de Sevilla, fué un ilustre vecino de la Habana, donde otorgó poder para testar ante el escribano Antonio Sánchez el 15 de marzo de 1694 y un codicilo ante el también escribano Alonso Fernández el 9 de febrero de 1702, encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a primero de marzo de 1702 (folio 28, no. 3, libro 4). Se estableció en la Habana por la misma época que su primo el Alférez don Alberto-Miguel Bécquer y Avila-Mendoza (del que luego trataremos en la LÍNEA CUBANA DE LOS BÉCQUER). El Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva, fué sepultado en el convento de San Francisco, y por su deceso su viuda obtuvo la orden al virrey de la

Nueva España respecto a los sueldos devengados por el difunto en el presidio de la Habana, por el producto de almojarifazgos, para que con el situado de la ciudad habanera se le enviasen quinientos pesos anuales de amortización de los seis mil doscientos cincuenta pesos librados a esa señora por dichos sueldos vencidos (asiento 70 y 111, páginas 31 y 40, tomo I, volumen I, del *Catálogo de Fondos Cubanos del Archivo General de Indias*). No hubo sucesión del enlace del mencionado Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva, quien casó en la entonces parroquial mayor de la Habana (hoy Catedral) el 15 de noviembre de 1691 (folio 324, no. 41, libro 3), velándose el 13 de febrero del año inmediato, con doña Lucía Calvo de la Puerta y Gática, Recio y Guilizasti, natural de esta ciudad, que falleció en Sotonusco. La defunción de esta señora, por traslado documental, se encuentra en la hoy parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 22 de enero de 1726 (folio 108 vuelto, no. 4, libro 5), siendo hija del Capitán don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Pérez de Borroto y Sotolongo, Alcalde ordinario, Regidor y Depositario general de la Habana; y de doña Lucía-Ana Ortiz de Gática y Guilizasti, de la Barrera y Calvo de la Puerta, ambos habaneros.

Don MARTÍN-IGNACIO BÉCQUER Y ALDABA, BECQUER Y LANDA, ya mencionado, fué vecino de Sevilla y poseedor del mayorazgo familiar. De su enlace con doña María Bernal y Céspedes, procreó: a

Don JUAN-ANTONIO BÉCQUER Y BERNAL, ALDABA Y CÉSPEDES, natural de Sevilla y mayorazgo, que obtuvo la blanca de la carne por acuerdo del Cabildo de la ciudad hispalense. Casó a su vez con doña Josefa-Mencía Tamaríz y Vargas, procreando; a Martín-José, y a Miguel Bécquer y Tamaríz, Bernal y Vargas. Los cuales:

1. Don Martín-José Bécquer y Tamaríz, Bernal y Vargas, del que luego trataremos.

2. Don Miguel Bécquer y Tamaríz, Bernal y Vargas, nacido en Sevilla, año de 1723, ingresó como Cadete en la

Real Armada el 31 de julio de 1741 (asiento 797, página 164, volumen I de la obra ya mencionada *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat). En su expediente de ingreso en la Real Armada se testimonió la devolución de la blanca de la carne tanto a él como a su padre.

Don MARTÍN-JOSE BÉCQUER Y TAMARIZ, BERNAL Y VARGAS, natural de Sevilla y mayorazgo, ya mencionado, obtuvo la blanca de la carne por acuerdo del Cabildo de su ciudad natal, y fué Veinticuatro de Sevilla. Casó con doña Ursula Díez de Tejada y Almazán, de la que hubo de procrear: a Mencía; a Juan-José; a Joaquín-José, y a Andrés-José Bécquer y Díez de Tejada, Tamaríz y Almazán, a los que se le devolvió la blanca de la carne por el Cabildo hispalense, el 20 de junio de 1763. De los cuales:

1. Doña Mencía Bécquer y Díez de Tejada, Tamaríz y Almazán, de la que luego trataremos.

2. Don Juan-José Bécquer y Díez de Tejada, Tamaríz y Almazán, natural de Sevilla y mayorazgo, se avecindó en Utrera, y fué casado con doña María del Cármen Hernández, de la que tuvo por hijo: a

Don Francisco Bécquer y Hernández, mayorazgo, que fué Capitán de Lanceros en Utrera durante la Guerra de la Independencia española, y casado con doña Teresa Ruiz de Castroviejo. De ese enlace procreó: a

Don Francisco Bécquer y Ruiz de Castroviejo, mayorazgo y jefe de su casa en Utrera a mediados del siglo XIX, quien casó con doña Teresa de Zulueta, procreando a: Francisca: a Teresa, y a María de Guadalupe Bécquer y Zulueta.

Doña MENCIA BÉCQUER Y DÍEZ DE TEJADA, TAMARIZ Y ALMAZÁN, ya mencionada, fué natural de Sevilla, y de su enlace con don Julián Domínguez, procreó: a

Don ANTONIO DOMÍNGUEZ Y BÉCQUER, natural y vecino de la ciudad hispalense, que fué casado con doña María-An-

tonia Inchausti y Bausa, padres a su vez: de Joaquín y de José Domínguez-Bécquer e Inchausti. Los cuales:

1. Don Joaquín Domínguez-Bécquer é Inchausti, nacido en Sevilla año de 1805 y fallecido en 1841, fué un pintor de notable reputación, siendo uno de los fundadores, año de 1838, del Museo de su ciudad natal, y pintor de cámara de Sus Altezas los duques de Montpensier.

Don JOSE DOMÍNGUEZ-BÉCQUER E INCHAUSTI, antes mencionado, natural y vecino de Sevilla, falleció muy joven en su ciudad natal, casando el año de 1827, con doña Joaquina Bastida y Vargas. Sus hijos suprimieron el apellido "Domínguez" en atención a la distinción y nobleza de los Bécquer, y ellos fueron: Valeriano; Gustavo-Adolfo; Estanislao; Ricardo; Alfredo; Eduardo; Jorge, y José Bécquer y Bastida, Inchausti y Vargas. De los cuales:

1. Don Valeriano Bécquer y Bastida, Inchausti y Vargas, nacido en Sevilla año de 1834 y fallecido en Madrid el 20 de septiembre de 1870, fué un afamado pintor costumbrista, que estudió en el colegio de San Diego bajo la protección de su tío paterno don Joaquín-Domínguez-Bécquer é Inchausti, pues como sus hermanos quedó huérfano en su niñez.

2. Don Gustavo-Adolfo Bécquer y Bastida, Inchausti y Vargas, del que seguidamente trataremos.

Don GUSTAVO-ADOLFO BÉCQUER Y BASTIDA, INCHAUSTI Y VARGAS, antes referido, nacido en Sevilla el 17 de febrero de 1836 en la calle del Conde de Barajas 26, y bautizado en la parroquia hispalense de San Lorenzo el 27 de dicho mes y año, falleció en Madrid el 22 de diciembre de 1870. Luego de estudiar las primeras letras en el colegio de San Antonio y cursar estudios superiores en el colegio sevillano de San Telmo, pasó a Madrid, siendo el mejor poeta lírico español del siglo XIX y muy notable literato. A los interesados en los datos biográficos de este gran bardo sevillano,

les recomendamos la obra que hemos mencionado de don José-Pedro Díaz titulada *G. A. Bécquer vida y poesía*.

## LINEA DE LOS MARQUESES DE TABLANTES, DE PATERNA DEL CAMPO Y DE NEVARES

Doña CATALINA-MARÍA BÉCQUER Y BECQUER, VANTS Y DUCERF (ya mencionada como hija del mayorazgo don Miguel Bécquer y Vants, y de doña Isabel Bécquer y Ducerf), fué bautizada en Sevilla, parroquia de San Bartolomé, el 7 de octubre de 1633, en la que casó el 24 de abril de 1653, con don Adrián Jácome de Linden. Este señor, bautizado a su vez en la parroquia del Sagrario de la ciudad hispalense el 26 de septiembre de 1622, obtuvo el privilegio de la blanca de la carne el 27 de abril de 1657, dando poder para testar a su consorte el 21 de agosto de 1664 ante el escribano Sebastián López Albarrán, falleciendo el mismo día y siendo enterrado en la capilla de las Angustias: fueron sus padres Adrián Jacobs (y van Hoogendorp), bautizado en Brujas el 26 de noviembre de 1598, cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral sevillana a 15 de septiembre de 1657, y doña Francisca de Linden y Back, Linden y Venduville, también de origen flamenco, casados en Ecija, parroquia de la Santa Cruz, el 9 de diciembre de 1621 y velados el 21 de abril del año inmediato (\*). Del indicado enlace de doña Catalina-María Bécquer y Bécquer, Vants y Ducerf, fueron procreados: Francisca-María; Adrián; Isabel, y Pedro-Matías-Florencio Jácome de Linden y Bécquer. Los cuales:

1. Doña Francisca-María Jácome de Linden y Bécquer, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Sevilla el 5 de febrero de 1654, casó en dicha ciudad, parro-

---

(\*) En la "Revista de Historia y Genealogía Española", año de 1915, puede verse un admirable trabajo titulado *Los Jácome*, del gran genealogista español don Miguel Lasso de la Vega, actual Marqués del Saltillo, cuyas referencias hemos utilizado en la presente "Línea de los marqueses de Tablantes, de Paterna del Campo y de Nevares".

quia de San Márcos, el 17 de julio de 1672, con don Antonio Federighi y Solís, Fantoni y Cerón, Alcalde Mayor de Sevilla, Caballero de la Orden de Alcántara y Señor de la villa de Paterna del Campo, de ilustre casa de la ciudad de Florencia, quien desde el 3 de septiembre de 1690 fué el I Marqués de Paterna del Campo. Tuvieron ilustre descendencia en la que continuó este título nobiliario (\*) y recayó el marquesado de la Garantía.

2. Don Adrián Jácome de Linden y Bécquer, del que después trataremos.

3. Doña Isabel Jácome de Linden y Bécquer, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral sevillana año de 1656, fué casada con don Jerónimo-José de la Vega Cabiedes Ortiz de Sandoval y Valdés, Alcalde Mayor de esa ciudad, Gobernador de las islas de Tierra Firme en América y Caballero de la Orden de Santiago que fué el I Marqués de Nevares por concesión dada el 19 de abril de 1690 (\*\*), por el rey don Carlos II.

4. Don Pedro-Matías-Florencio Jácome de Linden y Bécquer, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral hispalense el 4 de marzo de 1662, fué Veinticuatro de Sevilla, Caballero de la Orden de Calatrava por provisión regia dada el 17 de marzo de 1700 y título extendido al siguiente día, Alcalde Mayor de su ciudad natal el 20 de diciembre de 1695, poseedor del privilegio de la blanca de la carne desde el 27 de noviembre de 1699, y siendo en 1700 Alcalde ordinario por el estado noble de la villa de Pilas, cercana a Sevilla.

**DON ADRIAN JÁCOME DE LINDEN Y BÉCQUER**, ya men-

---

(\*) Desde el deceso del IX Marqués de Paterna del Campo, está vacante esa dignidad que en estos momentos la solicitan don Antonio Sánchez de Arjona de una parte, y don José Martínez y Sánchez de Arjona por la otra.

---

(\*\*) Don Francisco Chacón y de la Calzada es el actual y XII Marqués de Nevares desde el 4 de febrero de 1928. Está casado con doña Felisa de la Hoyuela y Bellido, y es vecino de Córdoba.

cionado, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral sevillana el 15 de julio de 1655, ingresó como Caballero en la Orden de Calatrava el 8 de junio de 1665, y obtuvo el privilegio de la blanca de la carne por acuerdo del Cabildo de Sevilla el 12 de enero de 1685 en su condición de hidalgo notorio. Además, fué Alcalde ordinario por el estado noble en la villa de Bollullos de la Mitación, año de 1668, Gobernador de Martos y su partido en la Orden de Calatrava el 30 de mayo de 1731, y luego Corregidor de la ciudad de Écija, testando en Sevilla ante el escribano Juan Muñoz Naranjo el 17 de abril de 1726. Con el vizcondado previo de Arjillo, por Reales decretos de Carlos II fechados el 8 y el 30 de julio de 1690 y el subsecuente Real despacho extendido el 7 de agosto del mismo año, fué el I Marqués de Tablantes (\*). Casó en la parroquia sevillana de San Marcos, el 17 de julio de 1672, con doña Luisa-Antonia de Esquivel y Velasco, Guzmán y Alderete, bautizada en esa ciudad, parroquia de San Vicente, el primero de agosto de 1652. Hubo muy distinguida sucesión del enlace de don Adrián Jácome de Linden y Bécquer, I Marqués de Tablantes.

#### LINEA CUBANA DE LOS BÉCQUER

Don FRANCISCO BÉCQUER Y BECQUER, VANTS Y DUCERF (ya mencionado como hijo del mayorazgo don Guillermo Bécquer y Vants, y de doña Isabel Bécquer y Ducerf), fué natural de Sevilla, ingresando como Caballero en la Orden de Calatrava el 15 de septiembre de 1642. De su enlace con doña Isabel de Avila-Mendoza, procreó: al

Alférez don ALBERTO-MIGUEL BÉCQUER Y AVILA-MENDOZA, natural de Sevilla que, pasando a la Habana (en la misma época que su ya mencionado primo el Capitán don Guillermo-Gaspar Bécquer y Leyva), fundó en ella la familia cubana de su apellido. Testó este Alférez ante el es-

---

(\*) Don Ricardo de Rojas y Solís, vecino de Sevilla, es el VII Marqués de Tablantes desde el 22 de diciembre de 1908. Está casado con doña María Blanca de Solís y Desmaisieres.

cribano Antonio Ponce de León el 10 de agosto de 1749, encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 9 de enero de 1750 (folio 87 vuelto, no. 144, libro 7). Fué sepultado en el convento de San Francisco, casando y velando en la entonces parroquial mayor de la Habana el 18 de diciembre de 1691 (folio 326 vuelto, no. 52, libro 3), con doña María Viamonte-y-Navarra y Pérez de Borroto, Vásquez de Tapia y Olivares (\*). Esta señora fué bautizada en la mencionada parroquial mayor habanera el 25 de mayo de 1676 (folio 45, partida tercera, libro 6), no testando y encontrándose su defunción en dicha parroquial mayor a 17 de septiembre de 1718 (folio 224 vuelto, no. 45, libro 4) en la que fué sepultada. Del indicado enlace fueron procreados los que sigue: Antonio-Dionisio; Francisco-Martín; Isabel-Antonia; Antonia-Josefa; María-Josefa; fray Martín; José; Ana-Salustiana; otra María-Josefa y Manuel Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto. Los cuales:

1. Don Antonio-Dionisio Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacido en la Habana el 14 de marzo de 1694, fué bautizado en la parroquial mayor de esta ciudad el 21 del propio mes y año (folio 399 vuelto, no 36, libro 6-B). Casó "en las casas de su morada" el 5 de octubre de 1718 estando con esa fecha la co-

---

(\*) Don *Francisco Vásquez de Tapia y Avila* (perteneciente al mismo linaje que don Bernardino Vásquez de Tapia que un siglo antes había sido uno de los conquistadores de México-Tenochtitlán), pasó a la Habana, en cuya parroquial mayor casó el 22 de diciembre de 1621 (folio 173 vuelto, No. 538, libro de "Barajas" trasuntado) con doña Juana de Montañó y Guzmán. Fueron los padres: de

Doña *María Vásquez de Tapia y Montañó, Avila y Guzmán*, bautizada en la parroquial mayor de la Habana, el 3 de agosto de 1624 (folio 128 vuelto, partida tercera, libro 2), la que testó ante el escribano Bartolomé Núñez, encontrándose su defunción en los libros de dicha parroquial habanera a 12 de julio de 1704 (folio 60, no. 36, libro 4). En algunos documentos aparece esta señora con los apellidos "Vásquez de Avila" y en otros con los de "Tapia y Avila", anarquía muy corriente en aquellos tiempos. Casó con el alférez don Francisco Viamonte-y-Navarra (perteneciente a la gran casa de los Beaumont-y-Navarra, condes de Lerín, y condestables mayores de Navarra), del que tuvo por hijo: a

rrespondiente partida en la parroquia habanera del Espíritu Santo (folio 298 vuelto, partida primera, libro 1), con doña María-Francisca de la Rocha y Viqué de Vargas, natural de la Habana (hija del Capitán Diego-Francisco y de María).

2. Don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, de quien después trataremos.

3. Doña Isabel-Antonia Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, bautizada en la parroquial mayor de la Habana el 20 de noviembre de 1697 (folio 98, no. 147, libro 7), testó ante el escribano Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 26 de junio de 1726 (folio 114, libro 5), siendo sepultada en el convento de San Francisco. Casó en su ciudad natal, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de septiembre de 1725 (folio 8, partida segunda, libro 2), con don José Martínez de Oropesa y Herrera, de igual naturaleza (hijo del Capitán don José Martínez de Oropesa-Lugo y Valcárcel, natural de Palmas de Canarias, quine testó el 9 de septiembre de 1745 ante el escribano José Alvarez y cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 6 de agosto de 1746

---

Don *Martín Viamonte-y-Navarra y Vásquez de Tapia*, que fué bautizado en la parroquial mayor de la Habana el 19 de diciembre de 1647 (folio 335, partida primera, libro 3), quien testó ante el escribano Miguel Hernández Arturo el 12 de marzo de 1705. Su defunción se encuentra en dicha parroquial mayor habanera a 8 de mayo de 1706 (folio 75, no. 4, libro 4), donde casó el 4 de junio de 1674 (folio 106, partida primera, libro 3), velándose en la misma el 13 de febrero de 1676, con doña Antonia Pérez de Borroto y Olivares, Recio y de las Alas, siempre conocida por "Antonia Recio-Borroto". Esta señora, a su vez, fué bautizada en la tantas veces mencionada parroquial mayor de la Habana el 26 de agosto de 1655 (folio 114 vuelto, partida tercera, libro 4), y tuvo por padres al licenciado don Antonio Pérez de Borroto y Recio, Sotolongo y del Corral, siempre conocido por "Antón Recio-Borroto", bautizado en la parroquial mayor habanera el primero de diciembre de 1625 (folio 138, partida cuarta, libro 2), Alcalde de la Santa Hermandad, quien testó el 19 de octubre de 1685 ante el escribano Cristóbal Valero, y cuya defunción, siendo sacerdote se encontró en su ciudad natal, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de enero de 1686 (folio 115, libro 1); y a doña Faustina Olivares y de las Alas, Jaimes y Arrieta, ambos casados en la parroquial mayor de la Habana el 6 de agosto de 1647 (folio 414, partida segunda, libro 1).

al folio 32 vuelto, no. 74, libro 7; y de doña Agustina de Herrera Báez-Penichet).

4. Doña Antonia-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 13 de junio de 1699, fué bautizada en la parroquial mayor de la Habana el 25 de ese mes y año (folio 147, no. 75, libro 7). Casó dos veces: la primera en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 25 de febrero de 1731 (folio 61 vuelto, partida primera, libro 2), con don José de Sotolongo y Leyva, Pérez de Borroto y Balmaseda, de igual naturaleza, quien testó el 4 de abril de 1735 ante el escribano Manuel Redín, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 9 de abril de 1745 (folio 13, no. 22, libro 7), hijo de don Juan de Sotolongo y Pérez de Borroto, del Real y Herrera, bautizado en la entonces parroquial mayor habanera el 18 de mayo de 1649 (folio 4 vuelto, partida tercera, libro 4), que testó el 31 de marzo de 1704 ante el escribano Antonio Fernández de Velasco, y cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a primero de abril de 1706 (folio 75 vuelto, no. 9, libro 4); y de doña María de Leyva y Balmaseda, Carvajal y Bayona, también habanera, perteneciente por su abuela materna a la casa progenitora de los condes de Casa-Bayona, ambos casados en la parroquial mayor de la Habana el 3 de mayo de 1688 (folio 284, partida primera, libro 3). Por segunda vez casó doña Antonia-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, en su residencia, el 17 de noviembre de 1746, estando anotada esa partida en igual fecha, en la parroquia habanera del Espíritu Santo (folio 51 vuelto, no. 130, libro 3) y velándose en febrero del año inmediato, con el Teniente don Francisco Casales, natural de Barcelona, (hijo de Juan y de María).

5. Doña María-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 24 de julio de 1700 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 12 del mes inmediato (folio 178, no. 94, libro 7), falleció párvula.

6. Fray Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacido el 30 de diciembre de 1701 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 12 de enero de 1702 (folio 218, no. 9, libro 7), fué un distinguido religioso.

7. Don José Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacido el 12 de julio de 1703 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 23 de ese mes y año (folio 245, no. 57, libro 7), no testó, encontrándose su defunción en la villa de Guanabacoa (provincia de la Habana), parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 9 de abril de 1732 (folio 155 vuelto, no. 10, libro 2). Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 31 de marzo de 1726 (folio 16 vuelto, no. 11, libro 5), velándose el 5 de febrero de 1728, con doña Micaela Murguía y Cárdenas-Vélez de Guevara, Calvo de la Puerta y Orta, de igual naturaleza, la que testó el 6 de junio de 1739 ante el escribano Francisco Brito, y encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 31 de julio de 1739 (folio 75 vuelto, no. 31, libro 6), hija de don Agustín de Murguía y Calvo de la Puerta, Mena y Chacón, bautizado en la entonces parroquial mayor de esta ciudad el 3 de octubre de 1684 (folio 207, libro 6), Alguacil Mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, que se dice falleció el 12 de enero de 1733 (partida que no se halla anotada en la parroquia habanera de Jesús del Monte, donde se presumió debía encontrarse, ni en las demás parroquias de esta ciudad); y de doña Manuela de Cárdenas-Vélez de Guevara y Orta, Pérez de Borroto y Calvillo de Avilés, natural de la Habana y bautizada en nuestra parroquial mayor el 4 de febrero de 1677 (libro 6-A), la que testó el 7 de octubre de 1750 ante el escribano Antonio Ponce de León, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 28 de marzo de 1757 (folio 14 vuelto, no. 53, libro 8), allí casados el 27 de febrero de 1702 (folio 383 vuelto, no. 5, libro 3) .De su indicado enlace, don José Bécquer y Via-

monte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, tuvo por hijos: a José-Marcelino; a Josefa, y a Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta. De los cuales:

A. Doña Josefa Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta, natural de la Habana, casó y veló en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de agosto de 1745 (folio 30, no. 44, libro 3), con don Blas Calvo de la Puerta y Ximénez, Justiniani-Ossorio y Pérez de Borroto, su pariente, de igual naturaleza, quien testó el 8 de diciembre de 1756 ante el escribano Juan García de Estrada, y estando su defunción en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe a 16 del propio mes y año (folio 65 y su vuelto, no. 294, libro 1), hijo de los también habaneros don José Calvo de la Puerta y Justiniani-Ossorio, de la Gama y Rivera; y de doña María-Francisca Ximénez y Pérez de Borroto, González y Trimiño-Caraveo. Su distinguida sucesión consta al apellido *Calvo de la Puerta*, en la página 112, volumen IV de la *Historia de Familias Cubanas* del Conde de San Juan de Jaruco.

B. Doña Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de enero de 1749 (folio 3, no. 9, libro 4), velándose el 16 de junio de 1757, con el doctor don José Fernández de Velasco y Sánchez, Fernández de Esquivel y Viamonte-y-Navarra, su pariente, cuyo bautismo constó en la parroquia habanera del Espíritu Santo al libro 5 hoy destruido e ilegible, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo y Juez general de Bienes de Difuntos, ilustre jurisconsulto que testó el 30 de diciembre de 1779 ante el escribano Felipe Alvarez, y estando su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, a 26 de agosto de 1783 (folios 133 vuelto y 134, no. 619, libro 3), hijo del doctor don Pedro Fernández de Velasco y Fernández de Esquivel, Fajardo y Campos, nacido a su vez el 29 de junio de 1688 y bautizado en la entonces parroquial mayor habanera el 19 del mes inmediato (folio 279, partida primera, libro 6-B), distinguido letrado, Abogado de las Reales Audiencias de México y de Santo Domingo, Auditor de Guerra en su ciudad natal y en ella Consultor del Santo Oficio de la Inquisición; y de doña Juana Sánchez y Viamonte-y-Navarra, Pacheco y Pérez de Borroto, de igual naturaleza, ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de noviembre de 1724 (folio 358, partida primera, libro 1). La sucesión de doña Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta,

consta a las páginas 136-138, volumen VI de la *Historia de Familias Cubanas* del Conde de San Juan de Jaruco, al tratarse el apellido *Fernández de Velasco*.

8. Doña Ana-Salustiana Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 19 de enero de 1707, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 31 de ese mes y año (folio 29, no. 10, libro 8).

9. Doña María-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, nacida el 9 de septiembre de 1709, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 5 del mes siguiente (folio 74, no 68, libro 8), donde se encuentra su defunción a 7 de agosto de 1763 (folio 167 vuelto, no. 438, libro 8). Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de noviembre de 1724 (folio 357, partida primera, libro 1) con don José Izquierdo y Díaz Pimienta, Gutiérrez y Martín de Torres, también habanero, hijo de don Juan Izquierdo y Gutiérrez, y de doña Juana Díaz-Pimienta y Martín de Torres, ambos naturales de la isla de Tenerife, perteneciente ella a la casa progenitora de los marqueses de Villarreal de Burriel, y ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de noviembre de 1690 (folio 95 vuelto, libro 1), velándose el mismo día. Del indicado enlace de doña María-Josefa Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, fueron procreados: Ana; José, e Isabel Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra. Los cuales:

A. Doña Ana Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra, natural de la Habana, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 21 de diciembre de 1746 (folio 169 vuelto no. 99, libro 5), velándose en la misma el 24 de mayo de 1751, con don Dionisio de Espinosa-Ximénez y Pérez, de igual naturaleza (hijo de Juan y de Micaela). Parte de su descendencia se enlazó con la de su hermana doña Isabel Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra.

B. Don José Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra, natural de la Habana, casó en la parroquia del Sagrario

de nuestra Catedral el 30 de enero de 1756 (folio 23 vuelto, no. 67, libro 6), velándose en la misma el 11 de octubre de 1760, con doña Gertrudis Espínola, de igual naturaleza, hija de don Francisco Espínola.

C. Doña Isabel Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra, natural de la Habana, testó el 26 de noviembre de 1801 ante el escribano Jorge Díaz Velasco, estando su defunción en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, a primero de abril de 1802 (folio 103 y su vuelto, no. 442, libro 5). Casó en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 16 de diciembre de 1759 con Joachino Ussone Berterelli, natural de Nápoles, conocido por "Joaquín Usón" (folio 245, no. 590, libro 3), velándose ambos el 11 de octubre de 1771 en la misma parroquia (hijo él de Ignacio Ussone y de Isabella Berterelli). Parte de su descendencia se enlazó con la de su hermana doña Ana Izquierdo y Bécquer, Díaz-Pimienta y Viamonte-y-Navarra.

10. Don Manuel Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 30 de diciembre de 1710 (folio 95 vuelto, no. 82, libro 8), fué el menor de sus hermanos.

DON FRANCISCO-MARTÍN BÉCQUER Y VIAMONTE-Y-NAVARRA, AVILA-MENDOZA Y PÉREZ DE BORROTO, ya mencionado, nacido en la Habana el 22 de abril de 1696, fué bautizado en la entonces parroquial mayor de esta ciudad el 7 del mes inmediato (folio 55, no. 44, libro 7), casando dos veces: la primera en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 19 de octubre de 1718 (folio 54, no. 43, libro 4), con doña María-Luisa Perdomo de Vera y Arango, Hernández y Arnau, de igual naturaleza, la que testó el 13 de abril de 1733 ante el escribano Miguel Hernández Arturo, estando su defunción en la referida parroquia del Sagrario de esta Catedral a 18 de diciembre de 1736 (folio 50 vuelto, no. 14, libro 6), siendo sepultada en el convento de San Francisco (hija de don Luis Perdomo de Vera y Hernández, natural de la isla de Tenerife, Capitán de Mar y Guerra en la Habana; y de doña Gregoria de Arango y Arnau, habanera, la que testó el 5 de noviembre de 1758 ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez, estando su defunción en la

parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 30 de diciembre de 1753 (folio 152, no. 125, libro 7). Don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto, por segunda vez casó, también en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera, el 11 de septiembre de 1745 (folio 158, no. 30, libro 5), con su pariente doña Ana-Josefa Gómez-Pita y Viamonte-y-Navarra, de igual naturaleza (hija de José y de Micaela). De su primer enlace tuvo por hijos: a Ana-Josefa-Francisca; a Santiago; a Miguel-José; a María-Josefa-del Carmen; a Francisco; a Bárbara-María; a Jacinto-José, y a José-Adrián Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango. Y de su segundo matrimonio procreó: a Luis-José; a Pedro-José; a Antonia-Josefa, y a Rosa-María Bécquer y Gómez-Pita, Viamonte-y-Navarra y Viamonte-y-Navarra, el primero de éstos últimos, nacido el 24 de agosto de 1746 y bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 del mes siguiente (folio 221, no. 312, libro 6); el segundo nacido el 11 de marzo de 1749 y bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 25 de ese mes y año (folio 114, no. 77, libro 10), y la tercera nacida el 26 de agosto de 1759 y bautizada en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 5 del mes siguiente (folio 7, no. 36, libro 1). Seguidamente nos referimos a los ya mencionados hijos del primer enlace de don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto. Los cuales:

1. Doña Ana-Josefa-Francisca Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, natural de la Habana, casó en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 27 de abril de 1739 (folio 109 vuelto, no. 46, libro 5), con don Lucas de Interián-Briseño y González-Texteda, de igual naturaleza, (hijo de don Manuel-de los Reyes de Interián-Briseño, natural de Sevilla, perteneciente a la Santa Hermandad en la ciudad de la Habana; y de doña Ana González-Texteda, ambos casados en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 27 de junio de 1707 (folio 203, partida segunda, libro 1). De su citado enlace, doña Ana-Josefa-Francisca Bécquer y Perdomo, Via-

monte-y-Navarra y Arango, tuvo por hijos: a Francisca-María-Josefa; a Manuela-María de las Mercedes; a Pablo-José; a Pedro-José-Ramón; a Rafaela-Josefa-Narcisa; a Rafael-José-Ramón; a Josefa-María-de Jesús-de los Angeles; a Rosalía-de Jesús-María-José, y a Clara-de Jesús de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo. Los cuales:

A. Doña Francisca-María-Josefa de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacida el 5 de abril de 1749, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 17 de ese mes y año (folio 40, no. 271, libro 7), donde casó el 11 de octubre de 1765 (folio 92 y su vuelto, no. 378, libro 4), con don Manuel-José-Ponciano Ponce de León y Maroto, Ortíz y Montaña, a su vez nacido el 19 de noviembre de 1746 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el primero del mes inmediato (folio 49 vuelto, no. 35, libro 10), Padre general de Menores en la Habana y en Matanzas, Regidor del Ayuntamiento habanero, quien testó el primero de septiembre de 1786, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a 7 de febrero de 1800 (folio 95 vuelto, no. 426, libro 11), habiendo sucesión de dicho enlace. Este señor tuvo por padres al licenciado don Antonio Ponce de León y Ortíz, bautizado en Madrid, parroquia de San Martín, el 25 de enero de 1708, Teniente-Coronel de los Reales Ejércitos en Flandes que, después de retirarse del servicio militar, pasó a la Habana como Escribano de Guerra y Marina de esta plaza, testando el 21 de octubre de 1765, ante el escribano Antonio Quiñones, encontrándose su defunción en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 14 de enero de 1766 (folios 134 vuelto y 135, no. 492, libro 5); y a doña Manuela-de Jesús Maroto y Montaña, Ruíz-Guillén y Uriza, nacida a su vez el primero de enero de 1723 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 18 de ese mes y año (folio 179, no. 10, libro 9), la que testó in-scriptis el 18 de junio de 1784 pasando ese documento ante el escribano Felipe Alvarez, y estando su defunción en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 4 de julio de ese año (folio 231 y su vuelto, no. 1015, libro 6), en cuya última parroquia habían casado el 17 de noviembre de 1740 (folio 211, no. 19, libro 3), progenitores ambos de los marqueses de Aguas-Claras y de los condes de Casa-Ponce de León y Maroto (véanse ambos títulos en nuestra obra *Dignidades Nobiliarias en Cuba*).

B. Doña Manuela-María de las Mercedes de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacida el 15 de septiembre

de 1750, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de ese mes y año (folio 72, no. 546, libro 7).

C. Don Pablo-José de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacido el 21 de enero de 1752 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 5 del mes inmediato (folio 97, no. 84, libro 7), fué Alcalde ordinario de nuestro Ayuntamiento, casando dos veces: la primera, con velaciones, en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el 16 de agosto de 1779 (folio 82 vuelto, no. 313, libro 4), con doña Cayetana-Josefa Ponce de León y Maroto, Ortíz y Montaña, nacida el 13 de agosto de 1750 y bautizada en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 22 de ese mes y año (folio 155, no. 122, libro 10), hija de los ya referidos progenitores de los marqueses de Aguas-Claras y condes de Casa-Ponce de León y Maroto. Previas dispensas de parentesco, por segunda vez casó don Pablo-José de Interián-Briseño y Bécquer, González Texteda y Perdomo, en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 27 de diciembre de 1816 (folio 45 vuelto, no. 142, libro 5), con su pariente doña Teresa de Jesús-Evarista Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 26 de octubre de 1797 y bautizada en la referida parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 del mes siguiente (folios 116 vuelto y 117, libro 14), a la que volveremos a referirnos en la *Rama primera* por haber sido hija de don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, segundo de su nombre, y de la consorte de éste doña María de Jesús Fernández de Velasco y Bécquer, Sánchez y Murguía, respectivamente naturales de Matanzas y de la Habana.

D. Don Pedro-José-Ramón de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacido el 21 de enero de 1753, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de ese mes y año (folio 112, no. 1094, libro 7), donde en primer enlace casó el primero de enero de 1777 (folio 77 y su vuelto, no. 324, libro 5), con doña Rosalía-María de los Dolores de Castro-Palomino y Morales, Sanabria y Calvo, nacida el 4 de febrero de 1755 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 5 del mes inmediato (folio 52 vuelto, no. 133, libro 11), hija del licenciado y doctor don Agustín de Castro-Palomino y Sanabria, nacido el 18 de agosto de 1717 y bautizado en dicha parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 27 de ese mes y año (folio 43 y su vuelto, no. 78, libro 9), distinguido abogado; y de la segunda consorte de éste doña María-Rita de Morales y Calvo-Tamaríz, también natural de esta ciudad, ambos casados en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 6 de enero de 1747

(folio 171, no. 1, libro 5). Don Pedro-José-Ramón de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, por segunda vez casó con doña Rafaela de Toledo y González del Alamo, de la que tuvo sucesión. Dada su importancia, entre los hijos de su primer enlace podemos mencionar: a

Doña Inés-María de Monserrate de Interián y Castro-Palomino, Bécquer y Morales, nacida el 21 de enero de 1788 y bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de febrero de ese año (folio 150 vuelto, no. 539, libro 15), la que previa la correspondiente dispensa de parentesco (expediente 19, legajo 23, sección de "Consanguinidad", Arzobispado de la Habana), casó en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 18 de marzo de 1805 (folio 52 y su vuelto, no 58, libro 8), con una de las más destacadas personalidades cubanas de su época: el licenciado don Tomás-Agustín Cervantes y Castro-Palomino, Antonio-Gómez y Morales, nacido el 2 de julio de 1782 y bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de ese mes y año (folio 26 vuelto, no. 103, libro 12). Este señor testó el 6 de enero de 1848 ante el escribano Francisco de Pimentel, encontrándose su defunción en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio a 13 de ese mes y año (folio 111 vuelto, no. 594, libro 10), ilustre jurisconsulto Intendente honorario y Comisionado principal de Real Hacienda en su ciudad natal, Jefe de Crédito Público de la Isla de Cuba y ciudad de la Habana, Comisionado regio de las Escuelas Pías, Académico de mérito de la Real de San Carlos, Socio de mérito de la Económica de Amigos del País y en dicha institución habanera su Presidente de la sección de Historia, siendo de 1816 a 1822 Administrador del Real Hospital de Caridad de San Felipe y Santiago y Síndico de sus religiosos, autor de unas *Crónicas* casi inéditas, transformador del *Papel Periódico de la Habana*, redactor del *Aviso de la Habana* y por un tiempo Director de la *Guía de Forasteros*, opulento mecenas a quien debemos la publicación de la *Historia de Cuba* de Arrate y el *Diccionario Histórico-Geográfico de la isla de Cuba*. Dicho letrado tuvo por padres a don Tomás-Mateo Cervantes y Antonio-Gómez Rodríguez-Norato y Barroso-Pacheco, natural de la Habana, cuyo bautismo, ya destruído, constó en la parroquia del Espíritu Santo al libro 6, Comisionado de Guerra honorario, Alguacil Mayor de su ciudad natal y en ella Síndico provincial y Administrador general de Temporalidades de Real Hacienda, constando su defunción en la

parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a 16 de junio de 1812 (folio 142 vuelto,, no. 470, libro 12); y a doña Josefa de Castro-Palomino y Morales, Sanabria y Calvo, de igual naturaleza, ambos casados en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 9 de julio de 1769 (folio 158 vuelto, no. 658, libro 4) y velados el 22 de mayo del año inmediato. Nos ocupamos de parte de la sucesión de doña Inés-María de Monserrate de Interián y Castro Palomino, Bécquer y Morales, en nuestro trabajo aún inédito *Los Fernández de Cossío*, que pronto publicaremos, Dios mediante.

E. Doña Raŕaŕela-Josefa-Narcisa de Interián-Briseño y Bécquer, González-Ŧexeda y Perdomo, nacida el 25 de octubre de 1754, fué bautizada en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 3 del mes siguiente (folio 143, no. 1473, libro 7).

F. Don Rafael-José-Ramón de Interián-Briseño y Bécquer, González-Ŧexeda y Perdomo, nacido el 25 de noviembre de 1755 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 9 del mes inmediato (folio 75, no. 244, libro 11), casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 20 de diciembre de 1794 (folios 6 vuelto y 7, no. 19, libro 5), con la viuda de don Juan Nepomuceno López de Noroña, nombrada doña María-Josefa Duarte y López de Noroña, Gómez y Serrano, de igual naturaleza (hija de don José Duarte y Gómez, Ossorio de Pedroso y Pita de Porras, Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana año de 1756; y de doña Cecilia López de Noroña y Serrano, Rangel y López de Noroña, ambos habaneros).

G. Doña Josefa-María de Jesús-de los Angeles de Interián-Briseño y Bécquer, González-Ŧexeda y Perdomo, nacida el 2 de agosto de 1757, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 15 de ese mes y año (folio 134 vuelto, no. 319, libro 11).

H. Doña Rosalía-de Jesús-María-José de Interián-Briseño y Bécquer, González-Ŧexeda y Perdomo, nació el 4 de septiembre de 1758, y fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 15 de ese mes y año (folio 175, vuelto, no. 90, libro 11).

I. Doña Clara-de Jesús de Interián-Briseño y Bécquer, González-Ŧexeda y Perdomo, nacida el 11 de marzo de 1760, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 26 de ese mes y año (folio 238, no. 323, libro 11).

2. Don Miguel-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-

Navarra y Arango, nacido el 12 de mayo de 1721, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 7 del mes siguiente (folio 141 y su vuelto, no. 47, libro 9-primero).

3. Doña María-Josefa-del Carmen Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, nació el 20 de febrero de 1725, y fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 3 del mes inmediato (folio 133 vuelto, no. 20, libro 9-segundo).

4. Don Francisco Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera en el mes de abril de 1726 (folio 149, parte destrozada del libro 9-segundo).

5. Doña Bárbara-María Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, nacida el 18 de junio de 1729, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 27 de ese mes y año (folio 193 vuelto, no. 60, libro 9-segundo).

6. Don José-Ignacio-Adrián Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, nacido el 7 de septiembre de 1731, fué bautizado en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 19 de ese mes y año (folio 197, vuelto, no. 78, libro 3).

7. Don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, continuador de su familia, que sigue.

Don JACINTO-JOSE BÉCQUER Y PERDOMO, VIAMONTE-Y-NAVARRA Y ARANGO (antes mencionado como último hijo de don Francisco-Martín Bécquer y Viamonte-y-Navarra, Avila-Mendoza y Pérez de Borroto; y de la primera consorte de éste doña María-Luisa Perdomo de Vera y Arango, Hernández y Arnau), nacido el 16 de agosto de 1733 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el primero del mes inmediato (folio 250, no. 43, libro 9-segundo), fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó ante el

escribano José-Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en su ciudad natal, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de enero de 1805 (folio 156, vuelto, no. 175, libro 11), siendo sepultado en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco. Casó en la referida parroquia habanera del Espíritu Santo el 8 de mayo de 1752 (folio 135 vuelto, no. 463, libro 3), velándose el mismo mes, con doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera-Sotomayor, conocida siempre por "Teresa-Josefa Rodríguez de la Barrera y Sotomayor". Esta señora nació el 21 de octubre de 1722, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 31 del mismo mes y año (folio 173 vuelto, no. 88, libro 9), hija del Capitán don Ignacio Rodríguez de Escudero, nacido en Loeches el 14 de febrero de 1695 y fallecido en la Habana el 25 de diciembre de 1749, Comandante a Guerra, Alcalde ordinario, y Gobernador del castillo de San Severino de Matanzas; y de doña Gregoria de la Barrera-Sotomayor y Arancibia-Isasi, Santiago y Valero-y-Guzmán, nacida a su vez el 25 de septiembre de 1692 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 3 del mes siguiente (folio 369, no. 93, libro 6), donde ambos casaron el 5 de enero de 1721 (folio 70, no. 1, libro 4), ascendientes de los "Rodríguez de la Barrera", familia que tuvo marcado esplendor en la ciudad de Matanzas durante la segunda mitad de la centuria décima-octava. Don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango,—que aumentó considerablemente en la provincia matancera el patrimonio de su consorte,—de su citado enlace tuvo por hijos: a Ignacio-Antonio; a dos llamados Francisco-Antonio; a José-Antonio; a Gregoria, y a Antonio-José Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor. Los cuáles:

1. Don Ignacio-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, nacido el 5 de febrero de 1753 y bautizado en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 14 de ese mes y año (folio 6 vuelto, no. 23, libro 7), no testó ni casó, estando su defunción en la villa

de Guanabacoa (provincia de la Habana), parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 15 de noviembre de 1829 (folios 175 vuelto y 176, no. 1168, libro 11).

2. Don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, primero de su nombre, nacido el 3 de marzo de 1754 y bautizado en la entonces parroquia de San Carlos de Matanzas (hoy Catedral) el 15 de ese mes y año (folio 1, no. 5, libro 3), falleció párvulo.

3. Don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, segundo de su nombre, del que trataremos en la "*Rama primera*".

4. Don José-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, del que trataremos en la "*Rama segunda*".

5. Doña Gregoria Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, de la que seguidamente trataremos.

6. Don Antonio-José Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, del que trataremos en la "*Rama tercera*" y última.

Doña GREGORIA BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR, antes mencionada, nacida el 29 de octubre de 1759 y bautizada en la entonces parroquia de San Carlos de Matanzas el 10 del mes inmediato (folio 54 vuelto, no. 91, libro 3), fué casada con el escribano real y público don Joaquín-José-Juan Bautista-de la Cruz de Aparicio y Caballero, Silva y Jandro. Este señor, nacido el 4 de mayo de 1765 y bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 19 de ese mes y año (folio 7, no. 70, libro 10), tuvo por padres a don Juan de Aparicio y Silva, de la Cruz y Morgado; y a doña Francisca de Sales Caballero y Jandro de las Casas, ambos habaneros y casados en la referida parroquia habanera del Espíritu Santo el 19 de mayo de 1755 (folio 171 vuelto, no. 713, libro 3), allí velados el 4

de junio de 1757. De su citado enlace, doña Gregoria Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, tuvo por hijo: a

Don NICOLÁS DE APARICIO Y BÉCQUER, CABALLERO Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, bautizado en la parroquia del Santo Cristo del Potosí (provincia de la Habana) en diciembre de 1785 (folio 32, no. 140, libro 4), que casó en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 22 de diciembre de 1811 (folio 33, no. 94, libro 7), con su prima doña María-Agustina-Lorenza de Soto y Aparicio, González de Almanza y Aparicio. Esta señora, nacida el 4 de septiembre de 1784 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 18 de ese mes y año (folio 132 vuelto, no. 367, libro 15), tuvo por padres al doctor don Francisco Xavier de Soto y González de Almanza y a doña María-Agustina de Aparicio y Aparicio, de la Cruz y Silva, ambos habaneros y casados en la referida parroquia del Sagrario de esta Catedral el 25 de junio de 1780 (folio 97, no. 84, libro 7). De su citado enlace, don Nicolás de Aparicio y Bécquer, Caballero y Rodríguez de la Barrera, fué padre: de

---

Debemos dejar constancias de que a principios del siglo XIX se estableció en nuestra villa de Trinidad, una familia *Becker*, de origen alemán, que ya en Cuba se denominó *Bécquer*, y cuyo principio es el siguiente:

*Jacob Becker*, Alcalde perpetuo de la ciudad de Filadelfia en Pennsylvania, América del Norte, de su enlace con Anne-Marie Smith, procreó: a don *Juan-Guillermo Bécquer y Smith*, nacido en Filadelfia por los años de 1775, quien se estableció en la villa de Trinidad en 1807 dedicándose a la agricultura y al comercio y adquiriendo muchas tierras. Llegó a ser un opulento capitalista con grandes intereses en New York, siendo Gentilhombre de Cámara con ejercicio, y el 5 de mayo de 1844 obtuvo la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica. Falleció a los 85 años de edad en el año de 1860 y fué casado en Trinidad con doña María-Eufemia Barceló y Villa, allí nacida el 19 de marzo de 1819 y bautizada en aquella parroquia mayor el 28 de ese mes y año (folio 58, no. 219, libro 13) procreada por don José-Rafael Barceló y Muñoz y doña María del Carmen Villa y Valdespino, ambos trinitarios. Uno de sus hijos se licenció en Filosofía en la Universidad de Bremen. Otro de ellos procreó de su enlace al doctor don José-Alberto Bécquer y Gallardo, Barceló y Hortelano, que fué un distinguido abogado y notario en la Habana, y casado con doña María-Josefa de Herrera y Herrera, hermana del que fué IX Marqués de Villalta habiendo descendencia de ese enlace.

Don AMBROSIO-IGNACIO DE APARICIO Y SOTO, BÉCQUER Y APARICIO, nacido el 7 de diciembre de 1814 y bautizado en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 18 de ese mes y año (folio 11, no. 41, libro 11), que casó en la parroquia de Alacranes (provincia de Matanzas), en el mes de marzo de 1848, con doña María-Josefa-de la Caridad Pérez y Pérez, Acosta del Rey y Pérez, nacida a su vez el primero de octubre de 1820 y bautizada en la parroquia de San Agustín de la Nueva Florida de Ceiba-Mocha (también en la provincia matancera) el 9 de ese mes y año (folio 44, no. 265, libro 5), hija de don Pedro-Ignacio Pérez y Acosta del Rey, natural de la Habana, y de doña Josefa Pérez y Pérez, natural de San Felipe y Santiago de Bejucal (en la provincia habanera).

#### RAMA PRIMERA

Don FRANCISCO-ANTONIO BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR, segundo de su nombre (ya mencionado como hijo de don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango; y de doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera Sotomayor), nacido el 7 de septiembre de 1755 y bautizado en la entonces parroquial de San Carlos de Matanzas (hoy parroquia del Sagrario de la Catedral matancera) el 16 del mes inmediato (folio 15 vuelto, no. 94, libro 3), presentó al Cabildo del Ayuntamiento habanero el 24 de diciembre de 1794, una información de su nobleza, legitimidad, limpieza de sangre y privilegio de la blanca de la carne en Sevilla, a su favor y al de sus hermanos Gregoria y Antonio-José (folio 517 vuelto, libro de Cabildo correspondiente) lo que fué admitido en nuestro Ayuntamiento el 9 de enero del año siguiente (folio 4 del libro de Cabildo siguiente al anterior). Testó ante el escribano Antonio Marín el 10 de mayo de 1831, y su defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa (provincia de la Habana), parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 18 de ese mes y año (folios 80 y su vuelto, no. 459, li-

bro 12). Fué un rico terrateniente, casando dos veces: la primera, previas las necesarias dispensas de parentescos, en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 11 de julio de 1791 (folio 223, no. 381, libro 7), con su pariente doña María de Jesús Fernández de Velasco y Bécquer, Sánchez y Murguía, hija del doctor don José Fernández de Velasco y Sánchez, Esquivel y Viamonte-y-Navarra (cuyo bautismo constó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, al libro 5, que está ilegible y destruído), ilustre jurisconsulto, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo y Juez de Bienes de Difuntos, quien testó el 30 de diciembre de 1779 ante el escribano Felipe Alvarez, estando su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, a 26 de agosto de 1783 (folios 133 vuelto y 134, no. 619, libro 3); y de doña Andrea Bécquer y Murguía, Viamonte-y-Navarra y Calvo de la Puerta, de igual naturaleza, a la que ya nos hemos referido, ambos casados en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de enero de 1749 (folio 3, no. 9, libro 4), velándose el 16 de junio de 1757. Sin que hayamos encontrado hubiese descendencia de ese enlace, por segunda vez casó y veló don Francisco-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 20 de junio de 1825 (folio 133 vuelto, no. 471, libro 5), con doña María-Cipriana-de la Luz Luis-Jorge y Luis-Jorge, natural de ese lugar (hija de Pedro y de Nicolasa). Fuera de matrimonio, don Francisco-Antonio tuvo por hijos habidos de doña María-Josefa-de los Dolores Hernández: a Agustina; a Juan-José Cancio-de la Luz; a Francisco-José-Pío, y a María-Juliana-Josefa de la Luz Bécquer y Hernández. Y de su primera consorte procreó: a Felipe-Francisco; a Rosalía-del Cármen-de la Trinidad; a Francisca-de Jesús; a María-Felipa; a Cecilio-de Jesús; a Teresa de Jesús-Evarista; a María-de Jesús-Eustaquia; a José-Baldomero; a María-Lutgarda-Simona; a María-Sebastiana; a Francisco-de Jesús-de los Angeles; a María de Guadalupe-Valentina-de

Jesús; a Gregorio-Antonio-José-de Jesús, y a Luis-Francisco-de las Llagas Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer. De todos los cuales:

1. Don Juan-José Cancio-de la Luz Bécquer y Hernández, natural del partido del Potosí (provincia de la Habana), cuya defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción a 3 de febrero de 1859 (folio 271, número 1678, libro 16), casó con velaciones, en la referida parroquia guanabacoense, el 25 de agosto de 1823, (folio 118, número 410, libro 5), con doña María-Josefa-Tecla Falcón y Rodríguez, natural de esta villa, y la segunda con doña Tomasa Falcón y Rodríguez, de igual naturaleza (hijas ambas de José y de María de la Concepción). De la primera procreó: a Pedro-Pablo Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez; y de la segunda tuvo por hijos: a Tomás; a Josefa; a Eduardo; a Francisco-José-Rufino; a María de la Altagracia-de los Reyes; a José-Jacinto, y a Justo-Pastor Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez. Los cuales:

A. Don Pedro-Pablo Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacido el 29 de junio de 1824, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 5 del mes siguiente (folio 105 y su vuelto, no. 649, libro 21).

B. Don Tomás Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, falleció párvulo, y su defunción se encuentra en la referida parroquia guanabacoense, a 7 de abril de 1833 (folio 116 vuelto, no. 681, libro 12).

C. Doña Margarita-Feliciana Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacida el 8 de junio de 1828, fué bautizada en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 15 del mes siguiente (folio 112 vuelto, no. 564, libro 22), falleciendo párvula.

D. Doña Josefa Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, también falleció párvula, y su defunción está en la indicada parroquia guanabacoense a 11 de mayo de 1835 (folio 208 vuelto, libro 12).

E. Don Eduardo Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez,

falleció en su niñez como sus hermanos anteriores, y su defunción se encuentra en la parroquia de Guanabacoa, a 15 de septiembre de 1844 (folio 260 vuelto, no. 1393, libro 13).

F. Don Francisco-José-Rufino Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacido el 30 de julio de 1833, fué bautizado en la parroquia guanabacoense el 17 del mes inmediato (folio 175 vuelto, no. 852, libro 23). De su enlace con doña María Díaz, procreó: a

Doña Francisca Bécquer y Díaz, natural de Guanabacoa, en cuya parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, siendo párvula, se encuentra su defunción a 21 de enero de 1856 (folio 91 vuelto, no. 578, libro 16).

G. Doña María de la Altagracia-de los Reyes Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacida el 6 de enero de 1835, fué bautizada en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 del mismo mes y año (folio 240 vuelto, no. 1261, libro 23).

H. Don José-Jacinto Bécquer y Falcón Hernández y Rodríguez, nacido el 13 de mayo de 1845, fué bautizado en la villa guanabacoense, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 2 del mes inmediato (folios 108 vuelto y 109, no. 441, libro 25).

I. Don Justo-Pastor Bécquer y Falcón, Hernández y Rodríguez, nacido el 9 de agosto de 1846, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 31 del propio mes y año (folio 183 y su vuelto, no. 693, libro 25).

2. Don Francisco-José-Pío Bécquer y Hernández, nacido en el mes de julio de 1779, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, siendo allí anotado ese sacramento el 28 de julio de 1799 (folio 22 y su vuelto, no 76, libro 15), donde se encuentra su defunción a 14 de marzo de 1833 (folio 106 vuelto, no. 614, libro 12). Casó dos veces: la primera, con velaciones, en la referida parroquia guanabacoense el 26 de abril de 1802 (folio 152, no. 378, libro 4), con doña María-Bernardina-de la Ascensión Gómez y González-Castro, de igual naturaleza, la que no testó, estando su defunción en la indicada parroquia a 24 de marzo de 1806 (folio 5, no. 16, libro 8), hija de Lorenzo y de María-Gertrudis. Por segunda vez casó con don Francisco-José-Pío Bécquer y Hernández, en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 17 de noviembre

de 1823 (folio 104 vuelto, no. 444, libro 6), con la viuda de un Juan López y Rodríguez, nombrada doña Josefa-del Carmen Delgado y Melo, a su vez nacida el 27 de junio de 1774 y bautizada en la parroquia de San Miguel del Padrón (\*) provincia habanera, el 3 del mes inmediato (folio 110, del libro correspondiente), **hija de Pablo y de Lucía. Don Francisco-José-Pío Bécquer y Hernández**, de su primer enlace procreó: a Aniceto-Mariano-de Jesús, y a María-Manuela-de Jesús Bécquer y Gómez, Hernández y González-Castro, el primero nacido el 17 de abril de 1803 y bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 25 de ese mes y año (folio 223, no. 330, libro 15), y la segunda nacida el primero de enero de 1805 y bautizada en la misma parroquia guanabacoense el 7 de ese mes y año (folios 68 vuelto y 69, no. 261, libro 6).

3. Doña María-Juliana-Josefa-de la Luz Bécquer y Hernández, nacida el 28 de enero de 1781 y bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 12 del mes inmediato (folio 56 vuelto, no. 602, libro 12), casó y veló en la indicada parroquia guanabacoense el 25 de enero de 1813 (folio 6 vuelto, no. 20, libro 5), con don Agustín Quintero y Valido, natural de las Canarias (hijo de Antonio y de Francisca).

4. Don Felipe-Francisco Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 22 de agosto de 1792, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 31 de ese mes y año (folio 126, no. 458, libro 14), estando su defunción en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 10 de mayo de 1796 (folio 158, no. 541, libro 6).

---

(\*) Podemos mencionar esta partida por encontrarse en el expediente matrimonial correspondiente, en el Arzobispado de la Habana, pues el actual señor cura párroco de La Rosalía, que hoy posee el antiguo archivo de San Miguel del Padrón, a pesar de disponerlo el Arzobispado, puso todos los obstáculos posibles para impedir el compulsar su archivo, que hubiese sido de mucha utilidad en este trabajo, sobre todo en la parte de la "*Rama segunda*" del mismo.

5. Doña Rosalía-del Carmen-de la Trinidad Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, natural de la Habana, casó en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 26 de diciembre de 1812 (folio 6 y su vuelto, no. 19, libro 5), con don Juan Gualberto-José de Castro-Palomino y Oñoro, también habanero (hijo de don Juan de Dios de Castro-Palomino, y de doña María de Guadalupe de Oñoro). De su citado enlace, doña Rosalía-del Carmen-de la Trinidad Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, procreó: a doña María de la Luz de Castro-Palomino y Bécquer, Oñoro y Fernández de Velasco, nacida el 28 de mayo de 1816, que fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 8 del mes inmediato (folios 127 vuelto y 128, no. 483, libro 19).

6. Doña Francisca-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, casó y veló en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 17 de mayo de 1821 (folio 97 y su vuelto, número 317, libro 5), con Antonio de Salinas y Martín, natural de la ciudad de Marbella, Distinguido del Batallón Ligero de Tarragona en la Habana (hijo de José y de Isabel).

7. Doña María-Felipa Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 28 de febrero de 1792, fué bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 2 del mes inmediato (folio 137 vuelto, no. 940, libro 13).

8. Don Cecilio-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, del que después trataremos.

9. Doña Teresa de Jesús-Evarista Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 26 de octubre de 1797 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en la villa de Guanabacoa el 6 del mes siguiente (folios 116 vuelto y 117, libro 14), previas las

necesarias dispensas de parentescos casó en la indicada parroquia guanabacoense el 27 de diciembre de 1816 (folio 45 vuelto, no. 142, libro 5), con su pariente ya referido, don Pablo-José de Interián-Briseño y Bécquer, González-Texteda y Perdomo, nacido el 21 de enero de 1752 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 5 del mes inmediato (folio 97, no. 84, libro 7), que fué Alcalde ordinario del Ayuntamiento de la Habana (hijo de don Lucas de Interián-Briseño y González-Texteda, y de doña Ana-Josefa-Francisca Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango, ambos habaneros y ya mencionados en este ensayo).

10. Doña María-de Jesús-Eustaquia Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 2 de noviembre de 1799, fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 10 de ese mes y año (folio 39, no. 135, libro 15).

11. Don José-Baldomero Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 27 de febrero de 1802 y bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 11 del mes inmediato (folio 152 vuelto, libro 15), previas las necesarias dispensas de parentesco (expediente 39, legajo 87, sección de "Consanguinidad", en el Arzobispado habanero), casó en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 27 de julio de 1826 (folio 51 vuelto, no. 139, libro 7), con doña Antonia-Dorotea García-Chicano y Fernández de Velasco, Tovar y Bécquer, a su vez nacida el 6 de febrero de 1786 y bautizada en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 14 de ese mes y año (folio 128, no. 527, libro 6), hija del licenciado don Pedro García-Chicano y Tovar, Arancibia-Isasi y Herrera, y de doña Juana Fernández de Velasco y Bécquer, Sánchez y Murguía, ambos naturales de esta ciudad y en ella casados, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1775 (folio 58 vuelto, no. 237, libro 5).

12. Doña María-Lutgarda-Simona Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacida el 18

de febrero de 1804, fué bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 27 de ese mes y año (folio 23, no. 82, libro 16).

13. Doña María-Sebastiana Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nació el 25 de febrero de 1806, y fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 6 del mes inmediato (folio 136, no. 534, libro 16), donde se encuentra su defunción a 24 de junio de 1807 (folio 55, no. 199, libro 8).

14. Don Francisco-de Jesús-de los Angeles Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 2 de octubre de 1807, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 9 de ese mes y año (folio 73, vuelto, no. 261, libro 17), donde se encuentra su defunción a 31 de mayo de 1808 (folio 93, no. 448, libro 8).

15. Doña María de Guadalupe-Valentina-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nació el 16 de diciembre de 1810, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 29 de ese mes y año (folio 85, no. 274, libro 18), donde se encuentra su defunción a 2 de agosto de 1811 (folio 23, no. 100, libro 9).

16. Don Gregorio-Antonio-José-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 9 de mayo de 1813, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 18 de ese mes y año (folio 240 vuelto, no. 846, libro 18), donde está su defunción a 27 de agosto de 1852 (folio 153 y su vuelto, no. 810, libro 15).

17. Don Luis-Francisco-de las Llagas Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, nacido el 6 de marzo de 1816, fué bautizado en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el 15 de ese mes y año (folios 118 vuelto y 119, no. 452, libro 19),

donde se encuentra su defunción a 2 de mayo del mismo año (folios 193 vuelto y 194, no. 943, libro 9).

Don CECILIO-DE JESÚS BÉCQUER Y FERNÁNDEZ DE VELASCO RODRÍGUEZ DE LA BARRERA Y BÉCQUER, ya mencionado, nació el 31 de enero de 1796, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 8 del mes inmediato (folio 54 vuelto, no. 212, libro 14), donde ya viudo, se encuentra su defunción a 2 de marzo de 1843 (folio 212, no. 1176, libro 13). Casó en la referida parroquia guanabacoense el 11 de diciembre de 1820 (folio 92, no. 297, libro 5), con doña Josefa-María del Rosario-Crispina López y González, de igual naturaleza (hija de José-Macario y de María del Rosario). De su citado enlace, don Cecilio-de Jesús Bécquer y Fernández de Velasco, Rodríguez de la Barrera y Bécquer, procreó: a María del Rosario-Roque; a José-María del Carmen; a Francisco-de Jesús y a Petronila Bécquer y López, Fernández de Velasco y González. Los cuales:

1. Doña María del Rosario-Roque Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, de la que luego trataremos.

2. Don José-María del Carmen Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, fué natural de Guanabacoa, donde se encuentra su defunción, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, párvulo, a 8 de febrero de 1827 (folio 94, no. 625, libro 11).

3. Don Francisco-de Jesús Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, falleció párvulo, estando su defunción en la referida parroquia guanabacoense a 11 de marzo de 1829 (folio 152, no. 1014, libro 11).

4. Doña Petronila Bécquer y López, Fernández de Velasco y González, también falleció párvula, estando su defunción en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Guanabacoa a 18 de septiembre de 1836 (folio 253, no. 1653, libro 12).

Doña MARÍA DEL ROSARIO-ROQUE BÉCQUER Y LOPEZ, FERNÁNDEZ DE VELASCO Y GONZALEZ, ya mencionada, nació el 16 de agosto de 1822, siendo bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 25 de ese mes y año (folio 25 vuelto, no. 149, libro 21), donde se encuentra su defunción a 3 de junio de 1831 (folios 48 vuelto y 49, no. 263, libro 12).

## RAMA SEGUNDA

Don JOSE-ANTONIO BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR (ya mencionado como hijo de don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango; y de doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera-Sotomayor), según los documentos encontrados fué natural de la ciudad de Matanzas, en cuya parroquia de San Carlos no se encuentra su partida bautismal. Testó el 26 de septiembre de 1792 ante su cuñado don Joaquín-José-Juan Bautista-de la Cruz de Aparicio y Caballero, Silva y Jandro, escribano real y público, y su defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción a 18 de diciembre de ese año (folio 10 vuelto, no. 51, libro 6). Casó con doña Blasa-de la Candelaria Blandino y Rodríguez de la Peña y Ruíz, nacida en Guanabacoa año de 1755 donde aparece anotado su bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción con fecha 18 de enero de 1783, (folio 101, no. 466, libro 12), hija de don Alonso Blandino y de la Peña, natural de Puerto-Real (Cádiz), y de doña Ana-María Rodríguez y Ruíz, habanera, ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 18 de mayo de 1751 (folio 208, no. 16, libro 5). De su citado enlace, don José-Antonio Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor procreó: a Francisco; a Alonso; a José; a Jacinto-León, y a Antonio-María de la Trinidad Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Barrera y Rodríguez. De los cuales:

1. Don José Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Ba-

rrera y Rodríguez, nacido el 25 de noviembre de 1783, y bautizado en la parroquia de San Miguel del Padrón (provincia de la Habana) el 8 del mes inmediato (folio 35 vuelto, no. 145, libro 2, de cuya partida existe copia en la sección de "Dispensas de Amonestaciones" Arzobispado habanero), casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de San Carlos de Matanzas en el mes de julio de 1823, con doña María-Victoria-del Carmen-Irene Rodríguez y Rubín nacida el 23 de diciembre de 1806 y bautizada en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral matancera el 5 de enero del año siguiente (folio 134, no. 373, libro 5), hija de don Bartolomé Rodríguez y Sosa, natural de las Palmas de Gran Canaria, y de doña Inocenta Rubín y Pérez, natural de San Matías de Río Blanco del Norte, en la provincia de la Habana.

2. Don Jacinto Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Barrera y Rodríguez, del que luego trataremos.

3. Don Antonio-María de la Trinidad Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Barrera y Rodríguez, nacido el 8 de junio de 1789, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de ese mes y año (folio 233 vuelto, no. 466, libro 15).

Don JACINTO-LEON BÉCQUER Y BLANDINO, RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, Y RODRÍGUEZ, ya mencionado, nació en la Habana el 11 de abril de 1785, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 18 de ese mes y año (folio 107, no. 416, libro 6). Siendo vecino del pueblo de Regla, casó en la parroquia habanera de Jesús María y José el 3 de febrero de 1807 (folio 269, no. 842, libro 1), con doña María-Luisa-de Jesús López y Delgado, a su vez nacida el 19 de agosto de 1789 y bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de ese mes y año (folio 4 vuelto, no. 16, libro 16), hija de Juan y de Josefa. De su citado enlace, don Jacinto-León Bécquer y Blandino, Rodríguez de la Barrera y Rodríguez, procreó: al Lcdo. Narciso; a Nazario; a María de la Encarnación-Bembenuta; a Diego;

a José-Quintín; a Secundino-del Rosario; a Alejandro, y a José-Carlos Bécquer y López, Blandino y Delgado. Los cuales:

1. El licenciado don Narciso Bécquer y López, Blandino y Delgado, nacido el 29 de octubre de 1809 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 6 del mes inmediato (folio 206, no. 468, libro 4), fué abogado (expediente 1420 antiguo, Universidad de la Habana). De su enlace con María de la Cruz Valdés, tuvo por hijos: a Manuel-Rosa; a Jacinto-Emeterio-Celedonio; a José-Fernando-de los Reyes, y a Enrique-Timoteo Bécquer y Valdés. Los cuales:

A. Don Manuel-Rosa Bécquer y Valdés, nacido el 30 de agosto de 1836, fué bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 24 del mes siguiente (folio 146, no. 804, libro 22).

B. Don Jacinto-Emeterio-Celedonio Bécquer y Valdés, nació el 3 de marzo de 1838, siendo bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 26 de ese mes y año (folio 28, no. 164, libro 23).

C. Don José-Fernando-de los Reyes Bécquer y Valdés, nacido el 6 de enero de 1842 y bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 19 de ese mes y año (folio 107 vuelto, no. 872, libro 24), casó y veló en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, el 25 de junio de 1863 (folio 281 y su vuelto, no. 724, libro 3), con doña Bibiana-de los Dolores López y Rodríguez, natural de Matanzas (hija de José-María y Justa).

D. Don Enrique-Timoteo Bécquer y Valdés, nacido el 22 de agosto de 1843, fué bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 26 del mes inmediato (folio 12 vuelto, no. 105, libro 25).

2. Don Nazario Bécquer y López, Blandino y Delgado, natural de la Habana, no casó, y teniendo cuarenta y dos años de edad, su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate a 10 de mayo de 1870 (folio 73 y su vuelto, no. 306, libro 17).

3. Doña María de la Encarnación-Bembenuta Bécquer y

López, Blandino y Delgado, nació el 22 de marzo de 1812, siendo bautizada en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 30 del mismo mes y año (folio 51 y su vuelto, no. 159, libro 14).

4. Don Diego Bécquer y López, Blandino y Delgado, casó con María del Rosario Valdés, de la que tuvo por hijos: a Francisco; a Diego-Ignacio, y a Luisa-Celedonia-del Rosario Bécquer y Valdés. Los cuales:

A. Don Francisco Bécquer y Valdés, nacido en la Habana el 5 de octubre de 1837, fué bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, el 2 del mes inmediato (folio 227 vuelto, no. 1346, libro 22).

B. Don Diego-Ignacio Bécquer y Valdés, nació el primero de agosto de 1839, siendo bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 19 del mes siguiente (folio 145, no. 862, libro 23).

C. Doña Luisa-Celedonia-del Rosario Bécquer y Valdés, nacida el 3 de marzo de 1842, fué bautizada en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 17 de junio del mismo año (folio 133 vuelto, no. 1079, libro 24), encontrándose su defunción en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a 24 de junio de 1872 (página 127, no. 432, libro 20), casada con don Ricardo Luengo.

5. Don José-Quintín Bécquer y López, Blandino y Delgado, nació el 31 de octubre de 1815, siendo bautizado en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 7 del mes inmediato (folios 144 vuelto y 145, no. 375, libro 15). Su defunción se encuentra, siendo soltero, en su ciudad natal, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, a 18 de agosto de 1867, (folio 151 no. 739, libro 14).

6. Don Secundino-del Rosario Bécquer y López, Blandino y Delgado, nacido el primero de julio de 1819, fué bautizado en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe a 12 del mismo mes y año (folio 58 vuelto, no. 263, libro 20). No casó, y su defunción se encuentra en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, a 19 de agosto de 1870 (folio 156, no. 673, libro 17).

7. Don Alejandro Bécquer y López, Blandino y Delgado, fué casado con Carlota Valdés, de la que procreó: a María del Rosario-Simeona, y a María de Loreto Bécquer y Valdés, respectivamente nacidas el 18 de marzo de 1847 y el 10 de diciembre de 1850 y ambas bautizadas en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 22 de marzo de 1847 (folios 64 vuelto y 65, no. 274, libro 26), y el 12 de enero de 1851 (folio 212 vuelto, no. 927, libro 27).

8. Don José-Carlos Bécquer y López, Blandino y Delgado, del que tratamos seguidamente.

Don JOSE-CARLOS BÉCQUER Y LOPEZ, BLANDINO Y DELGADO, anteriormente mencionado, natural de la Habana, casó en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 13 de agosto de 1846 (folio 115, no. 306, libro 6), con doña María-Jerónima-de los Dolores Díaz y Vázquez, allí natural (hija de Francisco y de Gertrudis). Procrearon: a María-Luisa-Basilisa-Anastasia; a Cristóbal; a Jacinto-de Santa Tecla; a Enrique-Benigno-Catalino; a María del Pilar-de Jesús-Celestina; a Plutarca-Rita-de las Mercedes, y a Pedro-Rafael-Belén-Inés Bécquer y Díaz, López y Vázquez. Los cuales:

1. Doña María-Luisa-Basilisa-Anastasia Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nacida el 15 de mayo de 1848, fué bautizada en la parroquia guanabacoense el 19 de ese mes y año (folios 269 vuelto y 270, no. 1050, libro 25), donde casó y veló el 28 de julio de 1863 (folio 187 y su vuelto, no. 516, libro 7), con don Angel-Remigio Delgado y González, natural del Guayabal (hijo de Juan-Sotero y de Faustina).

2. Don Cristóbal Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 16 de noviembre de 1850, y fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el primero de febrero del año inmediato (folio 133 y su vuelto, no. 433, libro 26).

3. Don Jacinto-de Santa Tecla Bécquer y Díaz, López y Vázquez, del que luego trataremos.

4. Don Enrique-Benigno-Catalino Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 13 de febrero de 1856, siendo bautizado en la parroquia guanabacoense el 28 de ese mes y año (folio 165 y su vuelto, no. 775, libro 27). De doña María de las Mercedes Quintana y Barreto, natural de Guanabacoa, e hija de Manuel y de Felipa, procreó: a Manuel-Rogelio-Enrique Bécquer y Quintana, Díaz y Barreto, a su vez nacido el 23 de julio de 1885 y bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 8 de noviembre del mismo año (páginas 359 y 360, no. 429, libro 37).

5. Doña María del Pilar-de Jesús Celestina Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 6 de abril de 1858 y fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 24 del mes siguiente (folio 339, no. 1482, libro 27).

6. Doña Plutarca-Rita-de las Mercedes Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nacida el 28 de junio de 1859, fué bautizada en la parroquia de la villa guanabacoense el 3 de agosto de ese año (folio 70, no. 318, libro 28).

7. Don Pedro-Rafael-Belén-Inés Bécquer y Díaz, López y Vázquez, nació el 21 de enero de 1866 y fué bautizado en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el primero de abril de ese año (folio 165 vuelto, no. 701, libro 30).

Don JACINTO-DE SANTA TECLA BÉCQUER Y DÍAZ, LOPEZ Y VÁZQUEZ, ya mencionado, nació el 3 de septiembre de 1853, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 10 del mes inmediato (folio 27, no. 110, libro 27), donde casó el 30 de marzo de 1878 (páginas 296 y 297, no. 402, libro 9), con doña María-Perfecta-del Carmen de Cárdenas y Barreto, García y Bacallao, nacida a su vez el 18 de abril de 1861 y bautizada en la referida parroquia guanabacoense el 27 del mes siguiente (folio 231, no. 1018, libro 28). Esta señora tuvo por padres a don José-Francisco-Telesforo de Cárdenas y

García, y a doña María de Belén Barreto y Bacallao, ambos naturales de Guanabacoa, y allí casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 20 de septiembre de 1858 (folio 52 y su vuelto, no. 149, libro 7). De su referido enlace, don Jacinto-de Santa Tecla Bécquer y Díaz, López y Vázquez procreó: a José-Eusebio; a María-Segunda-de la Caridad; a Manuel-de Jesús, y a Rosa-Leona-de Belén Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto. Los cuales:

1. Don José-Eusebio Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, nació el 2 de diciembre de 1880 y fué bautizado en la parroquia guanabacoense el 15 de enero de 1881 (página 39, no. 84, libro 35).

2. Doña María-Segunda-de la Caridad Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, nacida el primero de junio de 1882, fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la villa de Guanabacoa, el 9 del mes inmediato (página 427, no. 740, libro 35).

3. Don Manuel-de Jesús Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, nació el primero de enero de 1886, siendo bautizado en la referida parroquia guanabacoense el 10 de ese mes y año (páginas 416 y 417, no. 493, libro 37).

4. Doña Rosa-Leona-de Belén Bécquer y Cárdenas, Díaz y Barreto, que sigue.

Doña ROSA-LEONA-DE BELEN BÉCQUER Y CÁRDENAS, anteriormente mencionada, nacida el 11 de abril de 1888, fué bautizada en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 26 de agosto de ese año (folio 239, no. 587, libro 38), donde casó el 3 de noviembre de 1916 (folio 142, no. 285, libro primero-general), con don Juan-Ramón-Quintín Capmany y Almansa, Camps y Díaz, natural de la Habana (hijo de don Ramón Capmany y Camps, natural de Regla, en la provincia habanera, y de doña Matilde Almansa y Díaz, natural de Guanabacoa).

## RAMA TERCERA

Don ANTONIO-JOSE BÉCQUER Y RODRÍGUEZ DE LA BARRERA, PERDOMO Y SOTOMAYOR (ya mencionado como hijo de don Jacinto-José Bécquer y Perdomo, Viamonte-y-Navarra y Arango; y de doña Teresa-Josefa Rodríguez de Escudero y de la Barrera-Sotomayor), nacido el 17 de marzo de 1762, fué bautizado en la entonces parroquia de San Carlos de Matanzas el 21 de ese mes y año (folio 80 vuelto, no. 573, libro 3). Casó y veló en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 14 de enero de 1788 (folio 234 y su vuelto, no. 1257, libro 3), con doña María de la Candelaria-de Jesús Bello y López-Cabrera (hija del Capitán de Milicias don José Bello, y de doña Eugenia López-Cabrera). De su citado enlace, don Antonio-José Bécquer y Rodríguez de la Barrera, Perdomo y Sotomayor, tuvo dieciocho hijos, a saber: a Vidal-Antonio-de Jesús; a María-Felicianana-de Jesús; al licenciado Cayetano-José-de Jesús; a María-Irene-Vicenta de Jesús; a Manuel-de Jesús; a Martín-del Rosario-de Jesús; a Ambrosio-Antonio-de la Concepción; a Anselmo-Antonio-de Jesús; a José-Antonio-Sera-pio; a Josefa-Gregoria; a Pedro Mártir; a Antonia-Vicenta de Paúl; a Santiago-Francisco de Paula; a María-Cecilia-Paula-del Rosario; a Antonio-José-Francisco de Paula; a Faustino-José-del Rosario; a María de los Dolores, y a Eugenio-Antonio-Francisco de Paula Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera. Los cuales:

1. Don Vidal-Antonio-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 28 de abril de 1789, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 30 de ese mes y año (folio 28, no. 704, libro 13).

2. Doña María-Felicianana-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López Cabrera, nació el 8 de junio de 1790, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 16 de ese mes y año (folio 73 vuelto, no. 68, libro 13), y testando el primero de agosto de 1811 ante el escribano José

Díaz. Su defunción se encuentra en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción a 22 de ese mes de agosto de 1811 (folios 24 vuelto y 25, no. 109, libro 9), donde casó y veló el 27 de octubre de 1806 (folio 209 y su vuelto, no. 508, libro 4), con don Diego-Martín Cartaya y Mena, natural del lugar de Santa Ursula, en la isla de Tenerife (hijo de Tomás y de Ursula). Hubo sucesión de este enlace, fallecida antes que sus padres.

3. El licenciado don Cayetano-José-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, del que luego trataremos.

4. Doña María-Irene-Vicenta-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López Cabrera, nació el 6 de abril de 1794, siendo bautizada en la parroquia de la villa guanabacoense el 12 de ese mes y año (folio 226, no. 257, libro 13).

5. Don Manuel-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 3 de julio de 1795, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 11 de ese mes y año (folio 32, número 122, libro 14). Casó dos veces: la primera, previas dispensas de parentescos (expediente 28, legajo 49, sección de "Consanguinidad", Arzobispado de la Habana), en la parroquia habanera del Espíritu Santo, el 25 de diciembre de 1840 (folio 19 y su vuelto, no. 42, libro 9), con su pariente doña María de los Dolores-Rosalía Lacourt y Benítez de Lugo, Zuloaga y López-Cabrera. Esta señora nació a su vez el 3 de septiembre de 1783, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 10 de ese mes y año (folio 90, no. 402, libro 15), hija de don Francisco Lacourt y Zuloaga, natural de Santiago de Cuba, y de doña María de Regla Benítez de Lugo y López-Cabrera. Por segunda vez casó don Manuel-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, con doña Atilana Dulzáides y Sardiña (hija de Francisco Xavier y de María

del Carmen). De su primer enlace procreó: a Rafael Bécquer y Lacourt, Bello y Benítez de Lugo; y del segundo a: José Manuel Bécquer y Dulzáides, Bello y Sardiña. Los cuales:

A. Don Rafael Bécquer y Lacourt, Bello y Benítez de Lugo, falleció párvulo, y su defunción se encuentra en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, al folio 81, no. 445, del libro 10.

B. Don José-Manuel Bécquer y Dulzáides, Bello y Sardiña, nacido el 27 de agosto de 1847, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Matanzas el 15 de enero de 1849 (folio 38 vuelto, no. 147, libro 24), donde casó el 20 de marzo de 1864 (folio 231, no. 376, libro 8), con Tranquilina del Rosario. Fuera de matrimonio, y de María de las Mercedes García, guanabacoense, tuvo estos hijos: María del Carmen (natural de Guanabacoa); Andrés (natural de Guanabacoa en cuya parroquia, a los nueve años de edad, se encuentra su defunción a 10 de agosto de 1871, página 21, no. 65, libro 20), y a José Bécquer y García. De los cuales:

Don José Bécquer y García, natural de Guanabacoa, casó con doña Francisca Flores y Bautista, de igual naturaleza (hija de José-Gabriel y de Josefa, naturales respectivamente de la Habana y de Guanabacoa). De ese enlace procreó: a José-Rogelio, y a José-de la Luz Bécquer y Flores, García y Bautista, respectivamente nacidos el 16 de octubre de 1883 y el 29 de mayo de 1885 y bautizados en la parroquia guanabacoense el 21 de febrero de 1884 (página 406, no. 485, libro 36), y el 5 de junio de 1885, (páginas 212 y 213, no. 361, libro 37).

6. Don Martín-del Rosario-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 11 de noviembre de 1796 y fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 19 de ese mes y año (folio 81, no. 324, libro 14). Casó dos veces, sin tener sucesión de su primer enlace: la primera en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio, el 15 de febrero de 1823 (folio 89 vuelto, no. 185, libro 6), previas las correspondientes dispensas de parentescos, con doña Gertrudis Lacourt y Benítez de Lugo, Zuloaga y López Cabrera, a su vez nacida en la Habana y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 12 de enero de 1786 (folio 8,

no. 40, libro 15), la que testó el 5 de octubre de 1836 ante el escribano Francisco Valero, y estando su defunción en la parroquia habanera del Espíritu Santo a 21 de noviembre de 1845 (folio 46, no. 204, libro 21), hija de don Francisco Lacourt y Zuloaga, natural de Santiago de Cuba, y de doña María de Regla Benítez de Lugo y López-Cabrera. Por segunda vez don Martín-del Rosario-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de San Carlos de Matanzas, el 20 de noviembre de 1846 (folio 71 y su vuelto, no. 182, libro 7), con doña Antonia-Evarista Ovares y Rodicio, Arano y Bernal, nacida el 26 de octubre de 1822 y bautizada en la parroquia auxiliar de la ermita de Lagunillas (provincia de Matanzas) el 21 de enero del año inmediato (folio 22, no. 43, libro primero, que se custodia en la parroquia de San Cipriano de Guamacaro-Cárdenas). Esta señora tuvo por padres a don Nicanor de Ovares y Arano, natural de Logroño, y a doña Antonia Rodicio y Bernal, natural de Rota.

7. Don Ambrosio-Antonio-de la Concepción Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 7 de diciembre de 1797, y fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 11 de ese mes y año (folio 120 vuelto, no. 582, libro 14), donde se encuentra su defunción a 21 de enero de 1803 (folio 58 vuelto, no. 246, libro 7).

8. Don Anselmo-Antonio-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 21 de abril de 1799, bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 27 de ese mes y año (folio 11 vuelto, no. 38, libro 15), fué Capitán del Regimiento de Infantería de Tarragona de guarnición en la plaza habanera. No testó, y su defunción se encuentra en la referida parroquia guanabacoense a 12 de febrero de 1859 (folio 272, no. 1683, libro 16), donde casó el 27 de marzo de 1854 (folios 240 vuelto y 241, no. 592, libro 6), con doña María

de la Ascensión de Velasco y Rodríguez, natural de Villaclara (hija de Antonio y de María) y luego casada en segunda nupcias con don Justo-Germán Lindian. De su citado enlace, don Anselmo-Antonio-de Jesús Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, procreó: a Ursula-de la Ascensión: a Felipa-Antonia-de la Asunción, y a Antonio-Hilarión Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez. Los cuales:

A. Doña Ursula-de la Ascensión Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez, cuyo bautismo consta en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe al folio 125, no. 844, libro 25, casó en la villa de Guanabacoa el 17 de abril de 1882 (páginas 180 y 181, no. 201, libro 10), con don Jaime-Félix-de Jesús Campos y Valdés, de aquella naturaleza (hijo de Antonio y de Juliana).

B. Doña Felipa-Antonia-de la Asunción Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez, natural de Guanabacoa, casó y veló en esa villa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 2 de junio de 1869 (folio 119 y su vuelto, no. 290, libro 8), teniendo luego sucesión de su enlace, con don Salvador-Vicente Durán y Domínguez, de igual naturaleza (hijo de Agustín y de María-Jerónima).

C. Don Antonio-Hilarión Bécquer y Velasco, Bello y Rodríguez, fué natural de Guanabacoa, en cuya parroquia de Nuestra Señora de la Asunción se encuentra asentado su bautismo al folio 93 vuelto, no. 435, libro 27.

9. Don José-Antonio-Serapio Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 14 de noviembre de 1800, fué bautizado en la parroquia guanabacoense el 27 de ese mes y año (folio 87, no. 309, libro 15).

10. Doña Josefa-Gregoria Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacida el 9 de mayo de 1802 y bautizada en la tantas veces mencionada parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de ese mes y año (folios 162 vuelto y 163, no. 192, libro 15), no casó, testando el 4 de febrero de 1854 ante el escribano Rafael-María Leal, y encontrándose su defunción en la referida parroquia guanabacoense a 30 de octubre de 1857 (folio 187, no. 1131, libro 16).

11. Don Pedro Mártir Bécquer y Bello, Rodríguez de

la Barrera y López-Cabrera, nacido el 19 de octubre de 1803, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 28 de ese mes y año, donde se encuentra su defunción a 10 de junio de 1804 (folio 99 vuelto, no. 495, libro 7).

12. Doña Antonia-Vicenta de Paúl Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 10 de mayo de 1805, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 21 de ese mes y año (folios 91 vuelto y 92, no. 356, libro 16), donde se encuentra su defunción a 21 de agosto del año inmediato (folio 23 vuelto, no. 60, libro 8).

13. Don Santiago-Francisco de Paula-del Rosario Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, siempre conocido por *Jacobo*, nacido el 28 de noviembre de 1806, fué bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en la villa de Guanabacoa el 6 del mes siguiente (folio 19 vuelto, no. 6, libro 17), en la que se encuentra su defunción a 30 de julio de 1813 (folio 99 vuelto, no. 460, libro 9).

14. Doña María-Cecilia-Paula-del Rosario Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 22 de noviembre de 1808, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 29 de ese mes y año (folio 150, no. 500, libro 17), donde se encuentra su defunción a 30 de mayo de 1811 (folio 10 vuelto, no. 43, libro 9).

15. Don Antonio-José-Francisco de Paula Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacido el 12 de agosto de 1810, fué bautizado en Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 25 de ese mes y año (folio 6, no. 192, libro 18), donde se encuentra su defunción a 7 de septiembre de 1814 (folio 143, vuelto, no. 698, libro 9).

16. Don Faustino-José-del Rosario Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nació el 15 de

febrero de 1812, siendo bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de ese mes y año (folio 165-B vuelto, no. 549, libro 18).

17. Doña María de los Dolores Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, nacida el 11 de septiembre de 1813, fué bautizada en la referida parroquia guanabacoense el 20 de ese mes y año (folio 259, no. 923, libro 18), no testando, y encontrándose su defunción en la misma parroquia a 21 de julio de 1871 (página 7, no. 817, libro 20), en la que casó el 31 de mayo de 1865 (folios 9 vuelto, y 10, no. 22, libro 8), con don Ramón Bellver y Molíns, natural de la ciudad de Barcelona, viudo en anterior enlace de doña Mariana Rafels, e hijo de don Juan Bellver y de doña Teresa de Molíns.

18. Don Eugenio-Antonio-Francisco de Paula Bécquer y Bello, Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, el menor de sus hermanos, nació el 15 de noviembre de 1815, siendo bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 23 de ese mes y año (folios 100 vuelto y 101, no. 391, libro 19), donde se encuentra su defunción a 19 de junio del año inmediato (folio 200 vuelto, no. 965, libro 9).

El licenciado don CAYETANO-JOSE-DE JESÚS BÉCQUER Y BELLO, RODRÍGUEZ DE LA BARRERA Y LOPEZ-CABRERA, ya mencionado, nació el 7 de agosto de 1792, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 12 de ese mes y año (folio 154, no. 706, libro 13), donde sin testar, se encuentra su defunción a 5 de septiembre de 1825 (folio 51 vuelto, no. 338, libro 11). Fué bachiller en artes y notable jurisconsulto, Abogado de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, y en su villa natal fué Regidor constitucional de aquel Ayuntamiento. Casó en la indicada parroquia guanabacoense el 23 de febrero de 1818 (folios 60 vuelto y 61, no. 187, libro 5), velándose el 15 de enero del año siguiente, con doña Joaquina-Josefa-María-de Jesús López y Ramos Sánchez de Orbea, de igual naturaleza (hija de don Juan-Romualdo López, natural de Villarrán,

Subdelegado Administrador de Rentas e Impuestos Nacionales de la isla de Cuba, y de la habanera doña Brígida Ramos y Sánchez de Orbea, ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de agosto de 1789, (como allí consta al folio 117, no. 794, libro 6). De su citado enlace, el licenciado don Cayetano-José-de Jesús Bécquer y Bello Rodríguez de la Barrera y López-Cabrera, procreó: al licenciado Joaquín-Florencio; a Mariano-Francisco-Isidro; a Ana-María-Josefa-Anastasia; y a Rafael-José-Antonio Bécquer y López, Bello y Ramos. Los cuales:

1. El licenciado don Joaquín-Florencio Bécquer y López, Bello y Ramos, del que después trataremos como final de este trabajo genealógico.

2. Don Mariano-Francisco-Isidro Bécquer y López, Bello y Ramos, nacido el 15 de mayo de 1820, fué bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 24 de ese mes y año (folio 104 vuelto, no. 474, libro 20), donde se encuentra su defunción a 20 del mismo mes y año (folio 99, no. 547, libro 10).

3. Doña Ana-María-Josefa-Anastasia Bécquer y López, Bello y Ramos, nació el 27 de abril de 1821, siendo bautizada en la parroquia guanabacoense el 4 del mes inmediato (folio 153, no. 696, libro 20), en la que, siendo soltera, se encuentra su defunción a primero de diciembre de 1846 (folio 82, no. 565, libro 14).

4. Don Rafael-José-Antonio Bécquer y López, Bello y Ramos, nacido el 10 de mayo de 1822, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 20 de ese mes y año (folio 16 vuelto, no. 90, libro 21), donde se encuentra su defunción a 11 de enero del año siguiente (folio 207, no. 279, libro 10).

El licenciado don JOAQUÍN-FLORENCIO BÉCQUER Y LOPEZ, BELLO Y RAMOS, ya mencionado, nació el 26 de octubre

de 1818, siendo bautizado en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el 5 del mes inmediato (folio 28, no. 129, libro 20). Fué un distinguido Colegial del Seminario de San Carlos en la Habana, y bachiller en Derecho Civil y Leyes, quien se licenció como abogado en la Universidad habanera, el año de 1843 (expediente 1461, antiguo, que se custodia en el archivo de la referida Universidad de la Habana).



# Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres

Investigación de RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

(CONTINUACION)

- 79.—JUAN-FRANCISCO CALCAGNO Y MONZON: (\*)
- a) BAUTISMO: parroquia de San Julián, villa de Güines, folio 161 vuelto, libro 19:  
*Al Margen:* N<sup>o</sup> 673 — Juan Fran<sup>co</sup> Calcagno” =  
*Dentro:* “Lunes nueve de Abril del año mil ochocientos veinte y siete. Yo D<sup>n</sup> Man<sup>l</sup> Martinez Pres<sup>bo</sup> Cura Benef<sup>do</sup> por S. M. de esta Iglesia Parroquial de San Julián de Güines y en ella y su Jurisdicción Vicario Juez Ec<sup>co</sup> por S. E. I. bautice solemnemente y puse los Stos. Oleos conforme al Ritual Romano á un Niño que nació a principios de Marzo proximo pasado, Hijo Legitimo de D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Calcagno natural de Italia y de D<sup>a</sup> Dolores Monzón natural de la Habana, y Vecinos de esta Villa: Abuelos Paternos D<sup>n</sup> Dionisio Calcagno y D<sup>a</sup> Teresa Monti, Maternos D<sup>n</sup> Jorge Monzon y D<sup>a</sup> Dolores de la Bodega; le puse por nombre Juan Francisco Calcagno, fué su Padrino D<sup>n</sup> Antonio Maria de Escobedo á quien advertí el parentesco espiritual y lo firme = Man<sup>l</sup> Martinez (rúbrica).

---

(\*) Agradecemos los documentos sacramentales y civil de Güines y Barcelona sobre el ilustre biógrafo Calcagno, al infatigable investigador Sr. Candelario Hernández Larrondo, de la Comisión de Historia del Ayuntamiento de Güines. A los empeños de ese Ayuntamiento y del referido señor Hernández Larrondo se debe que desde el 14 de julio de 1953 los restos de Calcagno reposen en su tierra natal.—R. N. C.

- b) **PRIMER MATRIMONIO:** en la misma parroquia de San Julián, Villa de Güines, folio 184 vuelto, libro 10:

*Al Margen:* No. 589 — D<sup>n</sup> Juan Fran<sup>co</sup> Calcagno y D<sup>a</sup> Angela Narcisa de Jesús Miranda Solt<sup>s</sup> C. y V” = *Dentro:* “En cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro años. Yo Pbro. D<sup>n</sup> Tomás Rodríguez Mora Cura párroco por S. M. de esta Yglesia de ascenso de San Julian de Güines: habiendo practicado las diligencias ordinarias matrimoniales y sin el requisito de las tres Canonicas proclamas por haber sido dispensadas por el Yltmo. Sor. Gobernador del Obispado y no constandome impedimento alguno, casé y velé en forma Ritual á D<sup>n</sup> Juan Francisco Calcagno con D<sup>a</sup> Angela Narcisa de Jesus Miranda, ambos solteros y naturales y vecinos de esta villa, é hijos legítimos, el primero de D<sup>n</sup> Francisco y de D<sup>a</sup> Dolores Monzon y la segunda de D<sup>n</sup> Ramon y de D<sup>a</sup> Antonia Castro: siendo preguntados por palabras de presente manifestaron su mutuo consentimiento y confesaron, fueron testigos D<sup>n</sup> Francisco Trujillo y D<sup>n</sup> Geronimo Amuedo, y padrinos D<sup>n</sup> Francisco Amuedo y D<sup>a</sup> Ana María Abreu y lo firmé = Tomas Rod<sup>z</sup> Mora”.

- c) **SEGUNDO MATRIMONIO:** efectuado con doña Virginia Poey y Aguirre (hija del licenciado don Felipe Poey y Aloy, y de doña María de Jesús Aguirre y Hornillos). No parece que se celebrara en la isla de Cuba, por haber sido buscada esta partida no sólo en parroquias de la ciudad y provincia de la Habana, sino en multitud de parroquias de otras provincias.

- d) **DEFUNCION:** en la ciudad de Barcelona, parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, folio 39 vuelto, libro 17.

*Dentro:* “A veintitres de marzo de mil novecientos tres el infrascrito Cura Párroco de la Parroquia

de Ntra. Sra. de los Angeles — ciudad y Obispado de Barcelona, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de D. Francisco Calcagno Monzón de estado Vdo. de D<sup>a</sup> Virginia Poy de setenta y ocho años de edad, natural de Güines, hijo de D. Francisco y D<sup>a</sup> Dolores. Falleció de muerte natural el día veintidos en la casa núm. 22 de la calle Muntaner de esta demarcacion parroquial habiendo recibido los Santos Sacramentos administrado por el Rdo. — Y por ser así lo firmo = D. Vicente M<sup>a</sup> Criadó.”

- e) **ACTA DE EXHUMACION:** el Consejo General de Colegios Médicos de España, en papel impreso marcado con el no. 17472, serie A, modelo H del Consejo General de Colegios médicos de España, y con sello gomígrafo que dice: Colegios médicos de la provincia de Barcelona”, se dice lo que sigue: **ACTA DE EXHUMACION.** — En Barcelona a 17 de Junio de 1953, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en 10 de Junio, nos hemos personado en el Cementerio del Sud-Oeste de este término y autorizado la exhumación del cadáver de Don Francisco Calcagno Monzon que se halla inhumado desde el 25 de Marzo de 1903 en sepltura de Nicho Columbario B, clase 7 no. 714 de la via San Francisco — Cartel — Manzana — Letra — Cuerpo. El cadáver fué identificado por los familiares presentes al acto y colocado en su correspondiente ataúd se procedió a su traslado a Cuba (Habana) Cementerio. — Se han guardado las precauciones higiénicas que las disposiciones sanitarias vigentes determinan y verificándose, por tanto, el acto sin perjuicio de la salud pública. — Y para que conste, firmamos la presente en 17 de Junio de 1953 fecha ut supra. Los Subdelegados de Medicina”. — Hay

un gomígrafo que dice: "Jefatura Provincial de Sanidad - Barcelona". Firma ilegible.

80.—JOSE-ANTONIO CORTINA Y SOTOLONGO:

- a) BAUTISMO: parroquia de San Hilario de Guamutas (provincia de Matanzas), folio 228 vuelto, libro 7:

*Al Margen:* "No. 783 = *Dentro:* "Lunes nueve de Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres Años, Yo. D Jose Ramon de la Paz y Morejon cura parroco por S. M. (Q.D.G.) dela parroquia de San Hilario de Guamutas, Caballero dela Real y distinguida orden Española de Carlos tercero, con la debida solemnidad bautice y puse los Santos óleos á un niño que nacio el dia diez y nueve de marzo último, hijo legitimo de D. Juan Manuel Cortina natural de Vizcaya y de D<sup>a</sup> Maria Cristoval Sotolongo, natural de Nueva Bermeja y vecinos de esta feligresia, abuelos paternos D. Juan Antonio y D<sup>a</sup> Maria Rosa de Aldecoa id maternos D. Enrique y D<sup>a</sup> Juana Sardiña y en dicho niño egerci las sacras ceremonias y preces y puse por nombre Jose Antonio, fueron padrinos D. Andres Cortina y D<sup>a</sup> Regla Sotolongo advertidos del parentesco espiritual y obligaciones que contrageron y firmé = Ramón de la Paz" (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 13 y su vuelto, libro 13:

*Al Margen:* "Número 43 — D<sup>n</sup> Jose Antonio Cortina con D<sup>a</sup> Teresa Pilar de la Puente" = *Dentro:* "En la ciudad de la Habana en catorce de Junio de mil ochocientos setenta y seis años, practicadas las diligencias ordinarias y dispensados por el Illmo. Sr. Obispo Diocesano, por ante su Secretario Ldo. D. Toribio Martin á siete del presente

mes el impedimento dirimente de consanguinidad en segundo con tercer grado, así como también las tres Canónicas amonestaciones y la traslación de la Parroquia de la novia á esta del Sagrario Catedral, Yo Dr D<sup>n</sup> Gerónimo Maria Usera, Dean de la Santa Iglesia Catedral de esta referida Ciudad, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica Misionero Apostólico Predicador de S.M. & con licencia scriptis de dicho Illmo. Sr. en la Parroquia del Sagrario de dicha Santa Iglesia Catedral, Desposé por palabras de presente, que hicieron verdadero y legítimo matrimonio, y seguidamente velé, segun el Ritual Romano al Sr. Dr D<sup>n</sup> Jose Antonio Cortina y Sotolongo, natural del pueblo de Guamutas, y vecino de esta Capital, de estado Soltero, hijo legitimo del Sr D<sup>n</sup> Juan Manuel Cortina y de doña María C. Sotolongo, y á la Srta. D<sup>a</sup> Teresa, Pilar, Rosa, Isidra, Herculana de la Puente y Hernandez, natural de esta ciudad y vecina de la feligresia del Pilar, tambien Soltera, hija legitima del Sr D<sup>n</sup> José de la Puente y de la Sra. D<sup>a</sup> Isidra Hernandez, despues de haberme enterado de su mútuo consentimiento, de su instruccion en la Doctrina Cristiana, de estar Confesados y Comulgados, y de no haber entre ellòs mas impedimento Civil ni Canónico que el ya dispensado, siendo padrinos de Desposorio los Sres. Padres del novio y de Velación el Sr D<sup>n</sup> Juan Alayo y su Sra. D<sup>a</sup> Maria Regla de Sotolongo; y testigos el Sr D<sup>n</sup> Juan Manuel Cortina y el Sr D<sup>n</sup> Juan Alayo, y lo firmé con el Sr. Cura Párroco que asistió al acto = Dr. Geronimo M. Ucera — Manuel Aramburu” (rúbricas).

c) DEFUNCION: parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, folio 85, libro 26:

*Al Margen:* “N<sup>o</sup> 358 — Dr. D. Jose Antonio Cortina y Sotolongo — adulto” = *Dentro:* “En diez y

seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro años, se le dió sepultura en su Panteon en el Cementerio de Cristobal Colon segun certificó su capellan al cadaver del Dr. D. Jose Antonio Cortina y Sotolongo, natural de Guamutas, provincia de Matanzas de treinta y un años de edad, hijo de Juan Manuel y de D<sup>a</sup> Maria Cristobal Sotolongo, de estado casado con D<sup>a</sup> Teresa de la Puente y Hernández, dejó por sucesión una hija nombrada D<sup>a</sup> Isaura Ofelia, no recibio los Santos Sacramentos, testó por ante el Notario publico D. Miguel Nuño y Santa Maria en treinta de Agosto del año de mil ochocientos setenta y ocho, segun clausula que obra en este archivo, y fallecio á consecuencia de enfermedad Meningo encefalitis el día catorce del corriente mes a las seis de la tarde segun certificacion del Dr. D. José R. Montalvo y lo firmé = Dr. Anacleto Redondo” (rúbrica).

- d) ENTERRAMIENTO: cementerio general habanero “Cristóbal Colón”, páginas 11 y 12, libro 37: *Al Margen*: “N<sup>o</sup> 48 — D<sup>n</sup> José A. Cortina — N.E. 22c/c B n<sup>o</sup> 2 = *Dentro*: “En diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro años, se dió sepultura en este Cementerio de Colon en el Cuartel N E cuadro número veinte y dos, campo común, bóveda numero 2 de su propiedad, al cadaver del Dr D<sup>n</sup> Jose Antonio Cortina y Sotolongo, natural de Guamutas, de treinta y un años de edad, casado, hijo de D<sup>n</sup> Juan Manuel y de D<sup>a</sup> Maria cristobal, y fué remitido de la parroquia de Monserrate por el Sr. Cura Dr. Redondo y lo firmé = Manel Rodríguez’ (rúbrica).

#### 81.—LUIS ESTEVEZ Y ROMERO:

- a) BAUTISMO: parroquia del Sagrario de la Catedral de Matanzas, folio 204 vuelto, libro 24:

*Al Margen:* “Nº 775 — Luis Gonzaga Irene Estevez’ = *Dentro:* “Sábado diez y nueve de Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho: yo Dr D<sup>n</sup> Manuel Fran<sup>co</sup> Garcia, Caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, Cura Benef<sup>do</sup> por S. M. Vicario ecco. de esta Yglesia Parroquial de San Carlos de Matanzas, bauticé y puse los Santos oleos á un niño que nació en veinte de Octubre ultimo, hijo legitimo de D<sup>n</sup> Jose Torcuato Estévez y de D<sup>a</sup> Luisa Romero, naturales y vecinos de esta Ciudad. Abuelos paternos D<sup>n</sup> Gerónimo y D<sup>a</sup> Ana Rey: maternos D<sup>n</sup> Julián y D<sup>a</sup> Damiana Asencio. En cuyo niño egercí las sacras ceremonias y preces y nombré Luis Gonzaga Irene: fueron sus padrinos D<sup>n</sup> Francisco Miguel Cruz y en su nombre D<sup>n</sup> Genaro A. Romero y D<sup>a</sup> Maria de los Angeles Estevez, á quienes adverti la cognación espiritual y lo firmé = Dr M<sup>l</sup> Fran<sup>co</sup> Garcia” (rúbrica).

- b) **MATRIMONIO:** véase al no 43 de esta sección tomo IV, no. 4 — oct-dic 1953) al tratarse de su consorte doña Marta Abreu y Arencibia.
- c) **ENTERRAMIENTO:** la defunción de este ilustre cubano, que fué Vicepresidente de la República, acaecida por suicidio en París el año de 1909, sólo fué inscripta en la Prefectura correspondiente de dicha ciudad, y nó en iglesia parroquial por no ser esa la costumbre en Francia. A falta de tales documentos transcribimos al nº 73 de esta sección (véase) en el presente volúmen, conjuntamente a los documentos sacramentales de su insigne esposa doña Marta Abreu y Arencibia, el acta dual del enterramiento definitivo de ambos esposos en el Cementerio general habanero “Cristobal Colón” el 20 de febrero de 1920.

## 82.—JOAQUIN LORENZO-LUACES Y FERRADÁS:

- a) **BAUTISMO:** parroquia habanera de Jesús María y José, folio 19 vuelto, libro 7:

*Al Margen:* “Part<sup>a</sup> 154 — Joaquín Quirino =  
*Dentro:* “Jueves quince de Junio de mil ochocientos veinte y seis. Yo D. D. José Miguel Suarez, Teniente Perpetuo de la Iglesia Aux<sup>r</sup> de Jesús María, y José extramuros de la Habana, bauticé, y puse los Santos óleos, á un Niño q<sup>e</sup> nació el quatro del Corriente, hijo legitimo de D. Agustin Lorenzo Luaces, natural del Reyno de Galicia, y de D. María Joaquina Ferradás, natural de la Ciudad de Santa Maria del Rosario, en la Ysla; vecinos de esta jurisdicción; Abuelos Paternos D José Lorenzo y D. Maria Luaces, Maternos D. Domingo Ferradás, y D. Bernarda Mirabal; en el q<sup>e</sup> exerci las Sacras Ceremonias, y preces, y puse p<sup>r</sup> nombre Joaquin Quirino; fueron sus Padrinos D. Vicente Lorenzo y Luaces, y D. Rafaela Ferradás á quienes advertí el Parentesco espiritual y lo firmé = D<sup>or</sup> José Miguel Suárez” (rúbrica) (\*)

- b) DEFUNCION: parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, folios 215 vuelto y 216, libro 14:

*Al Margen:* “N. 1081 — D. Joaquin Lorenzo Luaces” = *Dentro:* “En ocho de Noviembre de mil ochociento sesenta y siete años se dió sepultura en el Cementerio gral. segun certificó su Capellan, al cadaver de D<sup>n</sup> Joaquin Lorenzo Luaces, natural de la Habana y de este vecindario, soltero de cuarenta años de edad hijo legitimo de D. Agustin y de D<sup>a</sup> Joaquina Ferradás; no testo por no tener bienes; ni recibio los santos sacramentos por no permitirselo su enfermedad y lo firmé = Dr. Anaclito Redondo” (rúbrica).

---

(\*) Erróneamente, a este poeta habanero se le ha estado dando como fecha de su nacimiento el 21 de julio de 1826.

83.—MARIA DE LAS MERCEDES MATAMOROS Y DEL VALLE:

- a) BAUTISMO: parroquia del Sagrario de la Catedral de Cienfuegos, folio 8 vuelto, libro 7:

*Al Margen:* “Nº 477 — Maria de las Mercedes Matamoros” = *Dentro:* “En doce de Julio de mil ochocientos cincuenta y uno; Yo Don Antonio Loreto Sánchez Pbro. Cura Beneficiado por S. M. de la Yglesia Parroquial de la Purísima Concepción de Cienfuegos en ella y su jurisdicción Vicario Ecco. por S.E.I. bauticé solemnemente y puse los santos óleos a una niña que nació el trece de Marzo próximo pasado, hija legítima de Don Dionisio V. Matamoros y de Doña Maria del Carmen del Valle naturales el primero de la ciudad de la Habana y la segunda de esta feligresía: Abuelos paternos Don Dionisio Maria y Doña Maria de las Mercedes Roig: maternos Don Fernando y Doña Francisca Cuesta; en dicha niña ejerci las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Maria de las Mercedes Dolores Leandra: fueron sus padrinos D. Agustin Diaz de Villegas y Doña Francisca Amador a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé = Antº L. Sánchez” (rúbrica).

- b) DEFUNCION: parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Villa de Guanabacoa, páginas 441 y 442, libro 32:

*Al Margen:* “Nº 853 — D Mercedes Matamoros y Valle: soltera; de 45 años de edad: Cementerio de Colon de la Habana = *Dentro:* “El dia veinte y seis del mes de Agosto de mil novecientos seis años: yo Fray Mariano Osinalde Religioso Franciscano Cura Párroco de esta Villa de Guanabacoa, provincia y Diócesis de la Habana: hice las exequias segun dispone el Ritual Romano y mandé dar se-

pultura eclesiastica en el cementerio de Colon de la Habana en boveda propia, al cadáver de D<sup>a</sup> Mercedes Matamoros y Valle, de cuarenta y cinco años de edad, de estado soltera, natural de Cienfuegos, de la raza blanca, dedicada a las labores propias de su sexo, vecina de esta feligresía, hija legítima de D. Dionisio Matamoros y de D<sup>a</sup> Carmen Valle, ya difuntos. Recibió el Santo Sacramento de la Extrema-unción y falleció a consecuencia Carquesia Cancerosa ayer veinticinco del corriente mes á las diez y media de la noche, segun consta de la carta oficio que se me exhibió No consta haya hecho testamento. Y para que conste, lo firmo, fecha ut supra = Fr. Mariano Osinalde” (rúbrica).

#### 84.—RAFAEL-MARIA DE MENDIVE Y DAUMY:

a) BAUTISMO: parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 246, libro 24:

*Al Margen:* “N<sup>o</sup> 707 — Rafael Maria Primo de Mendive” = *Dentro:* “Domingo quatro de Noviembre de mil ochocientos veinte y un años. Yo D<sup>n</sup> Fra<sup>co</sup> Font B<sup>do</sup> Sac<sup>n</sup> mor. p<sup>r</sup> S. M. con cura de almas del Sag<sup>o</sup> de la Santa Yg<sup>a</sup> Catedral de esta Ciudad dela Habana, bauticé y puse los Stos. Oleos á un niño que nació en veinte y quatro de Octubre proximo pasado, hijo legmo de D<sup>n</sup> Mariano de Mendive nat<sup>l</sup> de Bilbao en la Provincia de Viscaya, y de D<sup>a</sup> Maria delos Dolores Daumy, nat<sup>l</sup> de esta ciudad y vecinos de esta felig<sup>a</sup>. abuelos paternos D<sup>n</sup> Francisco de Mendive y D<sup>a</sup> Catalina de Mecha-maternos D<sup>n</sup> Antonio Daumy, y D<sup>a</sup> Maria Josefa del Corral, y en él egerci las sacras cerem<sup>s</sup> y preces, y le puse p<sup>r</sup> nombre Rafael Maria Primo: fue su madrina D<sup>a</sup> Maria de la Merced de Mendive y Daumy a quien previne el parentesco esp<sup>l</sup> q<sup>e</sup> contraxo, y lo firmé = Francisco Font” (rúbrica).

- b) **PRIMER MATRIMONIO:** parroquia habanera del Santo Angel Custodio, folio 93 vuelto, libro 7:  
*Al Margen:* “Nº 266 — D. Rafael M<sup>a</sup> Primo de Mendive y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Dolores Micaela Josefa Luisa Donesteve” = *Dentro:* “En la Ciudad de la Hab<sup>a</sup> en treinta de Octubre de mil ochocientos cuarenta y seis a<sup>s</sup>. Habiendo precedido las diligencias de estilo y leídose las tres canónicas amonestaciones en igual número de días festivos, sin resultar impedimento. Yo Dr. D. Luis Gonzaga Valdés Pbro. Ten<sup>te</sup> Cura B<sup>do</sup> por S. M. de la Yg<sup>a</sup> Aux<sup>ar</sup> del Sto. Ang<sup>l</sup> Cust<sup>o</sup>, Desposé por palabras de presente, seg<sup>n</sup> el Ritual Romano, á D. Rafael M<sup>a</sup> Primo de Mendive, nat<sup>l</sup> de esta Ciudad, soltero, hijo legmo de D. Mariano de Mendive y de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Dolores Daumy, con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Dolores Micaela Josefa Luisa Donesteve, asi mismo nat<sup>l</sup> de westa Ciudad, soltera, hija legma. de D. Santiago Donesteve, y de D<sup>a</sup> Josefa Fuertes. ámbos contrayentes vecinos de esta felig<sup>a</sup>; habiéndoles ántes requerido y preguntado y tenido por respuesta su mútuo consentimiento, les adverti ocurran á recibir las bendiciones nupciales luego q<sup>e</sup> la contrayente se restablezca de su indisposición; fueron padrinos D. Pascual de Mendive y D<sup>a</sup> Merced de Mendive, y testigos D. Cárlos José de Puentes y D. Rafael German Landrian, y lo firmé = Dr Luis G. Valdés’ (rúbrica).
- c) **SEGUNDO MATRIMONIO:** en la misma parroquia habanera del Santo Angel Custodio, folio 130, libro 8:  
*Al Margen:* “Nº 306 — D<sup>n</sup> Rafael M<sup>a</sup> Primo de Mendive con D<sup>a</sup> Micaela Francisca Nin = *Dentro:* “En esta ciudad de la Habana á cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco años, yo D<sup>n</sup> Carlos R. del Castillo Cura Párroco de la Yglesia de término del Sto Angel Custodio desposé por pa-

labras de presente, segun órden de Ntra Sta Madre Yglesia, a D<sup>n</sup> Rafael Maria Primo de Mendive con D<sup>a</sup> Micaela Francisca Nin, el primero natural de esta ciudad, hijo legitimo de Don Mariano de Mendive y de D<sup>a</sup> Maria de los Dolores Daumy, de estado viudo de D<sup>a</sup> Maria Dolores Donesteve, vecino de esta feligresía y la segunda de la misma naturalidad, hija legitima de D<sup>n</sup> Miguel Nin y de D<sup>a</sup> Francisca Colbald, de estado soltera y avecinada en esta Parroquia, habiendoles prevenido reciban las bendiciones nupciales en tiempo habil: practicaron las diligencias de estilo, y el Illmo. Sor D<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Bonifacio Quintin de Villaescusa Vicario Capitular Sede Vacante dispensó las tres canónicas amonestaciones, segun decreto que me fué comunicado con fha diez y siete del mes próximo pasado: fueron examinados en la Doctrina Cristiana: confesaron y comulgaron: sirvieron de padrinos D<sup>n</sup> Mariano Mendive y D<sup>a</sup> Francisca Colbald, siendo testigos D<sup>n</sup> Francisco Valdés y D<sup>n</sup> Antonio Castro y firmé = Cárlos R. del Castillo” (rúbrica).

- d) DEFUNCION: en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, páginas 328 y 329, libro 27:

*Al Margen:* “N<sup>o</sup> 665 — D. Rafael M<sup>a</sup> Mendive y Daumy — adulto” = *Dentro:* “En veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis, se dio sepultura en Bóveda de familia en el Cementerio de Cristobal Colon segun certificó su capellan al cadaver de D. Rafael Maria de Mendive y Daumy, natural de esta Ciudad, de sesenta y cinco años de edad, hijo legítimo de Don Mariano Mendive y de D<sup>a</sup> Dolores Daumy, abogado, casado en primeras nupcias con D<sup>a</sup> Dolores Donesteves, con la que tuvo seis hijos nombrados D<sup>a</sup> Paulina, D. José, D. Alfredo, D<sup>a</sup> Teresa, D. Rafael y D<sup>a</sup>

Leonor y en segundas nupcias con D<sup>a</sup> Micaela Nin, con la que tuvo dos hijos nombrados D. Mario y D. Luis, falleció á consecuencia de enfermedad Lesión del corazon segun certifica el Dr. D. Fermin V. Dominguez y era vecino de esta feligresia calle de Refugio numero ocho y lo firmé = Dr. Anacleto Redondo” (rúbrica).

(SE CONTINUARA.)

# TESTIMONIOS



DELEGACION NUM. 6:

EDIFICIO PROPIO: AVE. 4ta. No. 202-206

1386  
En contestación alvase citar:

ASUNTO: ACUSANDO RECIBO UN EJEMPLAR 8  
DE LA REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. ABRIL 1949. 1949. S-391-49.  
NACIONAL. ABRIL 1949.

Dra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional.  
Ministerio de Educación. HABANA.

Señora Directora :-

Tenemos el alto honor de acusar recibo a un ejemplar de la Revista de la Biblioteca Nacional, correspondiente al mes de Abril 1949, Año 1, Nº 1.-

Al agradecerle tan valioso envío que ocupará lugar preferente en nuestra Biblioteca, nos permitimos felicitarla por tan ilustrativa obra y sus nobles empeños en pro de la cultura y de ese alto centro.

Somos muy respetuosamente, SS. SS.

P/C. JOSE A GUTIERREZ GUARDIOLA.  
PRESIDENTE.

*J. A. Busquets Leal*  
José A. Busquets Leal.  
Sec. Corresp.

jabl.



DIRECCION GENERAL

Marzo 24, 1950.

Mi amiga Lydia:

Anoche leí el número correspondiente a febrero de la "Revista de la Biblioteca". Me ha parecido muy bueno.

La prensa cubana en Estados Unidos durante el siglo XIX es una fuente valiosísima. Desde ella se dijo lo que aquí se vedaba, y a través de los escritores que llenaron sus páginas al alma del País fue dando, con acento cada día más cálido y resuelto, su vibración revolucionaria y, a la postre, renovadora de nuestro destino. Creo que has prestado un excelente servicio a la cultura. Y los que invertimos algún tiempo, y no poca energía, en estas andanzas de la investigación, sabemos muy bien hasta qué punto resulta digno de agradecimiento un esfuerzo como éste. Sólo el que ha buscado semana tras semana y mes tras mes, quien ha cruzado el mar para hacerse de un papel o un libro, conoce la importancia de los trabajos noticiosos y orientadores como el que tú acabas de dar.

Francoamente te digo que no me sorprendió el aporte, porque yo sé de tus desvelos por la biblioteca hoy a ti confiada; pero sí la identificación, a que el cargo te ha llevado, con esas labores de reconstrucción histórica que pide a gritos nuestro pasado y es empeño en la actualidad de algunos, muy pocos, espíritus románticos.

Te felicito. Ojalá que los números venideros merezcan la atención a que éste obliga tan gustosamente. No desmayes en lo de que salgan notas críticas sobre bibliografía. Sirven para mucho y es prueba de vigilancia.

Tuyo sfmo.,

César García Pons.

JOSÉ SANZ Y DÍAZ

ACADEMICO DE NUMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE GEOGRAFIA E HISTORIA, DE NICARAGUA; DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DE VENEZUELA; DE LA PONTIFICIA Y REAL ACADEMIA BIBLIOGRAFICA MARIANA; MIEMBRO DE HONOR DE LA ACADEMIA CULTURALE ITALICA, DE CATANIA; CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, DE CORDOBA; DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ (ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES) Y DE OTROS MUCHOS ALTOS INSTITUTOS DE LETRAS

1951 GENERAL CODED. NÚM. 3  
TELÉFONO 29 31 68

361

Madrid, 19 de Junio de 1951.

Srta. Doña Lilia Castro de Morales.  
Directora de la revista de la  
Biblioteca Nacional.  
LA HABANA.- (Cuba).-

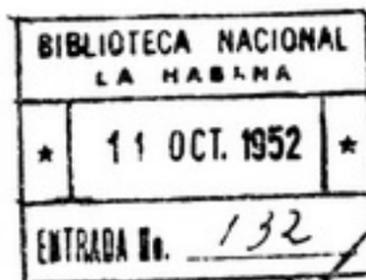
Muy Sra. mía:

Me ocupo con preferencia de cuanto con las literatu-  
ras hispano-americanas se relaciona, tema al que he dedicado mu-  
chos centenares de crónicas y algunos libros. Me gustaría recibir  
la Revista de su digna Dirección habitualmente, como recibo otras  
muchas de todos los países de América. De ella me ocuparé siempre  
que tenga ocasión. Ahora he visto el número de enero-marzo de 1951,  
segunda serie, tomo II, nº 1, que por su ensayo sobre la poesía ne-  
gra y la bibliografía sobre el tabaco, me interesa especialmente.

Dándole gracias anticipadas por el buen cumplimento  
que se sirva dispensar a la presente, aprovecho gustoso la ocasión  
para ofrecer a usted el sincero testimonio de mi consideración más  
distinguida

J. Sanz y Díaz

REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
EJERCITO



Holguin. Oct 3. / 1952

Cra

Señor Srto de Morales  
Habana

Distinguida Vra - Me es gusto darle las más expresas gracias por la atención tenida al enviarme los ejemplares de la Revista de la Biblioteca Nacional; creame que me ha proporcionado un inmenso placer su lectura que colma mi natural afición a releer en el pasado lo que desgraciadamente ahora escasea; la cultura.

Repténdole mi agradecimiento sincero y esperando serle útil en lo que esté a mi alcance queda suyo ss y desde ahora amigo

Dr. Juan E. Clark  
Capitán Médico

Jefe Sec. Sanidad Regto 7  
Holguin

ASOCIACION  
BERNARDINO RIVADAVIA

AV. COLON. 31

FUNDADA EN 1882

Bahia Blanca, 20 de abril

de 1953

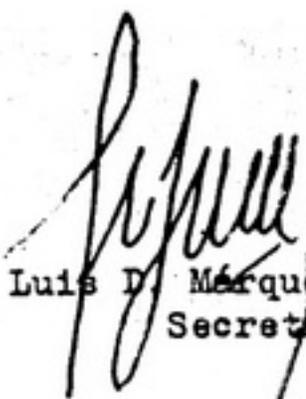
v.c.f. 1956

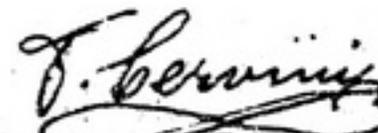
Señora Directora de la Revista de la Biblioteca Nacional  
Doña Lila Castro de Morales  
Biblioteca Nacional  
Castillo de la Fuerza  
HABANA - CUBA

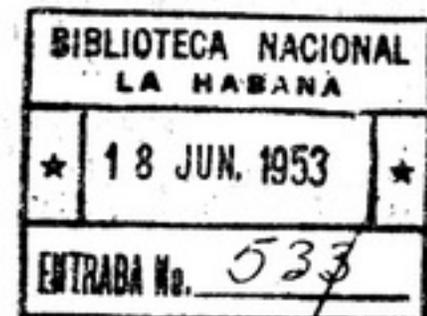
De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a Vd. para solicitarle, con destino a nuestra Biblioteca Pública, el envío regular de la "Revista de la Biblioteca Nacional, cuyo valioso material de lectura ha de prestar importantes servicios informativos y culturales a los numerosos lectores que a diario concurren a sus dependencias, abiertas, sin trabas de ninguna índole, a cuantos necesitan consultar su material bibliográfico, superior ahora a los setenta y cuatro mil ejemplares.

Tenemos la seguridad de que resolverá favorablemente el presente pedido, guiado por el deseo de incrementar en esta ciudad el conocimiento de los temas americanos, y aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. muy atte.

  
Luis D. Márquez Garabano  
Secretario

  
Francisco Sarvini  
Presidente

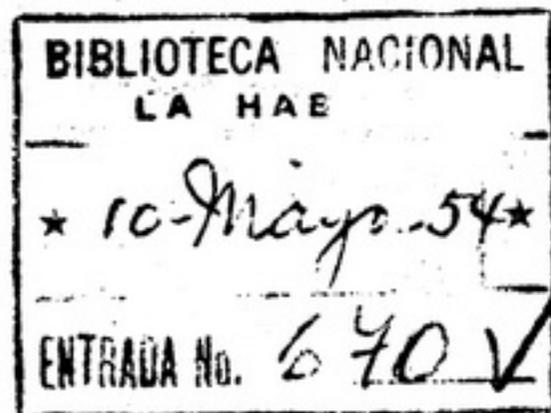




*El Jefe del Departamento de Dirección*

Estado Mayor General,  
La Habana, Mayo 7 de 1954.

Dra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
Ministerio de Educación,  
La Habana.



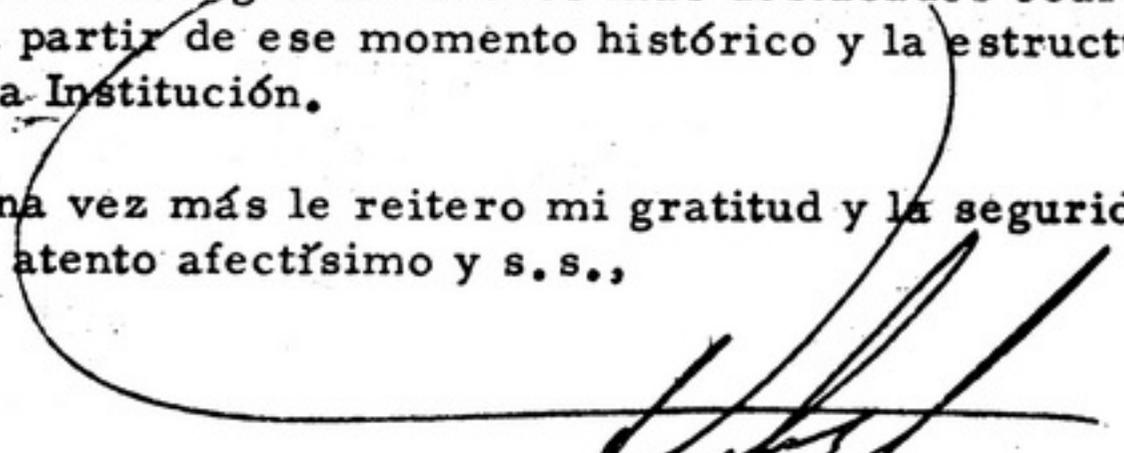
Distinguida doctora:

Llevan estas líneas, con mi saludo cordial y afectuoso, el propósito de expresar a usted mi más sincero agradecimiento por las múltiples atenciones que nos fueron dispensadas en la visita que en unión del Capitán de Corbeta Hipólito Penabad Vidal, -- M.N., Teniente de Navío Oscar Valdés Delgado, M.N. y Alférez de Navío Manuel Rodríguez Quevedo, M.N, hube de realizar en el día de hoy a esa Dependencia.

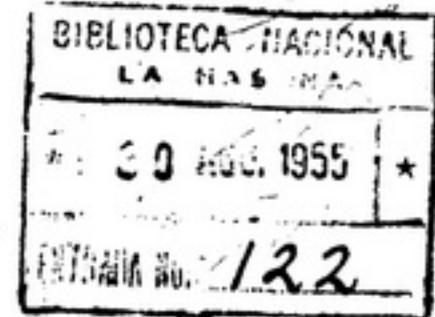
Las cumplidas deferencias y cortesías que nos fueron brindadas y la perfecta organización y disposición que pudimos admirar nos obliga a felicitarle efusivamente y evidenciarle nuestra satisfacción.

Al propio tiempo le ruego acepte como un pequeño aporte al engrandecimiento de la Biblioteca de ese Ministerio, este envío de un ejemplar de la "Memoria de la Marina de Guerra", editada en ocasión de conmemorarse el 2do. aniversario del "10 de Marzo", en el cual se recogen los hechos más destacados ocurridos en este Cuerpo a partir de ese momento histórico y la estructura actual de nuestra Institución.

Una vez más le reitero mi gratitud y la seguridad de que soy suyo, atento afectísimo y s. s.,

  
José M. Rodríguez Hernández, M.N.M. y P.,  
Comodoro.

REPUBLICA DE CUBA  
COMISION NACIONAL ORGANIZADORA DE LOS ACTOS  
Y EDICIONES DEL CENTENARIO Y DEL MONUMENTO DE MARTI  
CALLE 23 No. 1155  
VEDADO, LA HABANA.



La Habana, 25 de agosto de 1955

COMITE EJECUTIVO:

Presidentes:  
DR. ANDRÉS RIVERO AGÜERO  
Vice-Presidentes:  
ING. GASTÓN BAQUERO DÍAZ  
Director Ejecutivo:  
DR. EMETERIO S. SANTOVENIA ECHAIDE  
Secretario:  
DR. FRANCISCO ICHASO MACÍAS  
Vice-Secretario:  
DR. JOSÉ M. PÉREZ CABRERA  
Tesorero:  
SR. JUSTO LUIS POZO DEL PUERTO  
Vice-Tesorero:  
DR. JOSÉ LÓPEZ ISA

ASESORES:

ING. ENRIQUE L. VARELA CERNADA  
DR. MARIÑO LÓPEZ BLANCO  
PRESIDENTES DE SECCIONES:  
De Actos del Centenario:  
DR. CARLOS SALADRIGAS ZATAS  
De Ediciones del Centenario:  
ING. GASTÓN BAQUERO DÍAZ  
Del Monumento de Martí:  
DR. MARIÑO LÓPEZ BLANCO

Sra. Lilia Castro de Morales  
Directora de la Biblioteca Nacional  
Ciudad.

Mi distinguida amiga:

Me tomo la libertad de unir a estas líneas una nota bibliográfica que he compuesto sobre "Las Actas de Independencia de América", que acaba de publicar la Unión Panamericana, con el ruego de que tenga a bien insertarla en la Sección correspondiente de la Revista de la Biblioteca Nacional. El editor del libro, mi buen amigo don Javier Malagón, ha querido que escribiera esa nota y que vea además la luz en la acreditada Revista de la Biblioteca de su digna dirección.

En la Exposición de Libros de México llamó mucho la atención la Revista, y las publicaciones, de la Biblioteca. Recibí muchos plácemes por ello, los que me apresuro a hacer llegar a su conocimiento.

Saludos afectuosos de s.s.

José Manuel Pérez Cabrera

P.S. Cuando publique la nota, le ruego que envíe un ejemplar de la Revista al Sr. Dr. Javier Malagón. Unión Panamericana, Departamento de Asuntos Culturales, Sección de Bibliografía, Washington, D.C. Gracias.

# VIDA DE LOS LIBROS

# BIBLIOGRAFICAS:

D. FIGAROLA-CANEDA

Habana, 20 de mayo de 1925.

Sr. Gerardo Castellanos G.,

Académico correspondiente de la Historia.

Mi querido amigo y meritorio compañero:

Acaba V. de dar a la estampa un nuevo libro cubano. Cubano, como los anteriores: por el acierto, por su fondo y por el noble y levantado propósito que le ha inspirado, y que se evidencia en todos sus capítulos. Se llama V. "cubano adorador de las pasadas grandezas" (p. 357) y eso no es sino muy acertado. Nació usted de un patriota que toda su vida la consagró a servir a Cuba Libre y a enseñar a sus hijos como su más grande y sacrosanto deber, el de laborar por ver la patria libre e independiente.

Y por eso sin duda que, llevado al estudio del período más grandioso de nuestra historia, como es el de la lucha por su emancipación, viene V. consagrado a la labor nunca terminada y siempre loable, de recoger en sendos volúmenes, todo cuanto le ha sido dable, de la vida de patriotas como Adolfo Castillo, Aranguren, Juan Bruno Zayas, y otros muchos beneméritos, que ya, merced a la nabilísima labor de la incansable pluma de V., no desaparecerán entre la noche eterna del ingrato olvido.

---

Como homenaje al venerado patriota cubano, Gerardo Castellanos G., publicamos esta carta, dirigida a él por el primer Director de esta Biblioteca Nacional, D. Domingo Figarola Caneda en ocasión de haber publicado Castellanos su magnífico libro titulado "*Huellas del Pasado*". Esta obra, acogida favorablemente por la crítica en 1925, se consulta reiteradamente en esta Institución; prueba de que la misma es un documento de indiscutible valor histórico. Llegue hasta el ilustre autor de la obra, nuestro afectuoso saludo.

Hoy no es el libro de V. un homenaje a uno de nuestros inmortales, no, ahora, bajo el título de *Huellas del pasado*, reúne V. las impresiones que han producido en su alma de buen cubano, su reciente viaje por mucha parte del territorio de la República, y todo expresado con cuánta propiedad y sencillez, y sobre todo, con cuánta dignidad, aquella que envolvió la magnífica respuesta del gran inolvidable Agramonte:

—...Con la vergüenza!

No se detiene usted a fabricar frases y giros que lo hagan incurrir en el efectismo, aquel que con razón sobrada flageló el ilustre de las letras Ricardo del Monte, ni se encuentra una línea donde ni por asomo se le puede considerar a V. partidario de toda esa ridícula e insincera pantomima con la cual se pugna hipócritamente por esclavizarnos de nuevo a España, ya que con las bayonetas de los Voluntarios, no se pudo conseguir más que la derrota y la expulsión de Cuba.

Todo el libro de V. es un libro cubano donde palpita junto a la verdad el sentimiento patrio, donde a los que se han ido, no se los olvida, sino se les recuerda y se les juzga merecidamente, para constante ejemplo de todos aquellos que les deben la patria libre y soberana, muy lejos de España, pero muy lejos, muy lejos. Como el de V. son los libros que debieran publicarse siempre, para enseñanza y provecho de los cubanos, quienes no deben olvidar que entre sus obligaciones primordiales habrá de contarse siempre el conocimiento exacto y detallado de la historia de su independencia.

Además, este último libro de V. no tiene seguramente muchos, con los cuales, podemos compararlo como género literario. No son pocos los escritores cubanos que nos han dejado relaciones de sus viajes. Pero de sus viajes por el extranjero, no por el territorio patrio. De momento no me vienen a la memoria otros que Bachiller y Morales y Villaverde, y esos mismos en viajes muy cortos comparados con el que acaba V. de hacer, aunque también por nuestro territorio fué el de ellos. A esta falta de libros cubanos sobre viajes por Cuba, no es poco lo que ha contribuído la carencia de comunicaciones en que siempre estuvo sumida la

colonia, amén de otros inconvenientes. Pero hoy, junto a las ventajas para viajar por la República, ha obedecido V. a su patriotismo, a su actividad y a su resistencia entre otras condiciones, y por eso tenemos hoy el libro último de V., que ha venido a ser un nuevo servicio de mucha utilidad, una fuente más de informaciones, donde habrán de acudir indispensablemente aquellos que emprendan la historia de nuestra patria.

Reciba V. el merecido abrazo fraternal con mis cordiales parabienes.

*D. Figarola-Caneda.*

Cuba 24.

donde habrán de acudir indispensablemente aquellos que emprendan escribir la historia de nuestra patria.

Reciba V. el merecido abrazo fraternal con mis cordiales parabienes.

A handwritten signature in cursive script that reads "D. Figarola-Caneda". The signature is written in dark ink and features a long, sweeping horizontal flourish at the bottom.

Cuba 24.

## LAS ACTAS DE INDEPENDENCIA DE AMERICA

Por JOSE MANUEL PEREZ CABRERA

El Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana (División de Filosofía, Letras y Ciencias, Sección de Bibliografía), acaba de reunir en cuerpo de volumen, en edición esmeradísima, las Actas de Independencia de los veintiun países de la OEA, precedidas de una nota preliminar del doctor Javier Malagón Barceló, autor de la compilación, y de un estudio del profesor Charles C. Griffin, del Vassar College (Poughkeepsie, N. Y.)

Bajo el nombre genérico de Actas de Independencia, puntualiza el doctor Malagón, se han reunido documentos de idéntico propósito, de análoga finalidad; pero de naturaleza características

distintas, que pueden, y deben, clasificarse, de manera provisional, en los siguientes grupos o apartados:

- a) *Actas* propiamente dichas;
- b) *Actas manifiestos*, donde se exponen las razones políticas e históricas que llevaron a los pueblos de América a separarse de sus metrópolis;
- c) *Manifiestos* que tratan de justificar la actitud de rebeldía asumida frente a la metrópoli; y
- d) *Declaraciones*, donde no sólo se manifiesta la voluntad de erigirse en estado independiente, sino que se establecen también normas políticas y de gobierno.

Con la publicación de estas Actas, continúa el diligente editor, se trata de rendir un homenaje a los países de América que las redactaron y al mismo tiempo a las metrópolis europeas de las cuales se emanciparon.

El Dr. Malagón expone asimismo en su notable Nota preliminar la génesis de todos y cada uno de los documentos que se reproducen, dejando a la bien cortada pluma del profesor Griffin el estudio crítico de *América y sus Actas de Independencia*, estudio que sitúa, “como punto de partida para otros trabajos”, el problema de la independencia americana, y que hace además hincapié “en la gran unidad de propósito que guardan entre sí las declaraciones de independencia de nuestros países, sin olvidar, claro ésta, las diferentes circunstancias ambientales en que ellas —las Actas— se originaron.

“En una nueva era, ha escrito el profesor Griffin, en que estos mismos principios (los consignados en las Actas) representan la única esperanza de un futuro de paz para la humanidad, es conveniente volver una vez más la mirada a estos documentos, a los principios que los sustentaron, a los directores de los pueblos nuevos animados por aquella clara esperanza.”

Libro utilísimo y de gran significación continental, la edición de las Actas de Independencia de América realiza, sin duda al-

guna, un brillante acto de afirmación y de confraternidad americanas. En estos momentos decisivos y difíciles del mundo, esos documentos ponen de manifiesto además la voluntad unánime de los pueblos americanos de cuajar, en genuinos moldes democráticos, sus grandes anhelos de libertad y de gobierno propio, y es una hermosa lección que el hemisferio americano —el hemisferio de la paz y de la esperanza— brinda a todos los pueblos libres de la tierra.

La Unión Panamericana y el doctor Javier Malagón, su digno y competente funcionario, han conquistado el aplauso y la gratitud de los estudiosos de América por la publicación del magnífico trabajo que acabamos de reseñar.

*José Manuel Pérez Cabrera.*

## TRABAJOS DEL DR. PESCUMA SOBRE EL CANCER

Por A. MARTINEZ BELLO

Con satisfacción intelectual y afectiva dedicamos estas notas bibliográficas a comentar un folleto de carácter a la vez científico y social "Algunos Aspectos del Ejercicio de la Medicina y la Lucha contra el Cáncer", cuyo autor es el prestigioso médico argentino doctor Domingo Pescuma, Jefe de la Sección de Radiumterapia y Médico Interno por Concurso del Instituto Municipal de Radiología de Buenos Aires.

El folleto de referencia recoge una brillante y documentada conferencia transmitida desde Radio Mitre por el destacado hombre público y de ciencias, cuyos valores son altamente acreditados tanto dentro de los límites de la gran República sureña como en otros países del Nuevo y Viejo Mundo. En este estudio acopió el doctor Pescuma los resultados de su vasta labor profesional, de su experiencia y de sus acuciosas investigaciones respecto al cáncer, tema éste en el que se ha especializado con notorios éxitos. El trabajo que comentamos se caracteriza tanto por la originalidad de los puntos de vista personalísimos del sabio argentino, como

guna, un brillante acto de afirmación y de confraternidad americanas. En estos momentos decisivos y difíciles del mundo, esos documentos ponen de manifiesto además la voluntad unánime de los pueblos americanos de cuajar, en genuinos moldes democráticos, sus grandes anhelos de libertad y de gobierno propio, y es una hermosa lección que el hemisferio americano —el hemisferio de la paz y de la esperanza— brinda a todos los pueblos libres de la tierra.

La Unión Panamericana y el doctor Javier Malagón, su digno y competente funcionario, han conquistado el aplauso y la gratitud de los estudiosos de América por la publicación del magnífico trabajo que acabamos de reseñar.

*José Manuel Pérez Cabrera.*



## TRABAJOS DEL DR. PESCUMA SOBRE EL CANCER

Por A. MARTINEZ BELLO

Con satisfacción intelectual y afectiva dedicamos estas notas bibliográficas a comentar un folleto de carácter a la vez científico y social “Algunos Aspectos del Ejercicio de la Medicina y la Lucha contra el Cáncer”, cuyo autor es el prestigioso médico argentino doctor Domingo Pescuma, Jefe de la Sección de Radiumterapia y Médico Interno por Concurso del Instituto Municipal de Radiología de Buenos Aires.

El folleto de referencia recoge una brillante y documentada conferencia transmitida desde Radio Mitre por el destacado hombre público y de ciencias, cuyos valores son altamente acreditados tanto dentro de los límites de la gran República sureña como en otros países del Nuevo y Viejo Mundo. En este estudio acopió el doctor Pescuma los resultados de su vasta labor profesional, de su experiencia y de sus acuciosas investigaciones respecto al cáncer, tema éste en el que se ha especializado con notorios éxitos. El trabajo que comentamos se caracteriza tanto por la originalidad de los puntos de vista personalísimos del sabio argentino, como

cional, limita y circunscribe el radio de acción del análisis; pero en verdad no se trata de esa especie de indigenismo hostil y atrabiliario que se practica en otras partes de la América, ni menos aún conlleva género alguno de la hispanofobia cultivada por ciertos "indigenistas". Todo lo contrario, procura el eximio filósofo de nuestra América —propuesto, con superior justicia, para el Premio Nobel, por los genuinos e insuperables quilates de su obra, despojada, eso sí, de las trompeterías de la publicidad hollywoodense— lograr una síntesis de ambas contribuciones a la integración de nuestra raza iberoamericana: "No rechaza lo europeo: lo asimila; no reverencia lo americano: lo supera, persiguiendo un alto propósito de autonomía y civilización"; porque "Eurindia —dice Don Ricardo Rojas— es el nombre de un mito creado por Europa y las Indias, pero que ya no es de las Indias ni de Europa, aunque está hecho de las dos". Sin embargo, no se propone este sistema de Estética la definición de reglas para el artista, sino que, todo lo contrario, pide, como "única condición, la simpatía americana y la libertad personal".

A. M. B.

●

**"HOMBRES Y CUENTOS", de Víctor Agostini.**

Hemos tenido el honor de recibir de la distinguida dama señora María V. de Agostini, eficiente funcionaria de la Embajada Británica, un conjunto de publicaciones, que seguidamente pasamos a reseñar:

"Britain" un bello libro continente de informaciones gráficas y literarias sobre los tesoros artísticos, históricos y naturales de Inglaterra, sus atractivos turísticos y sus incitaciones culturales; "British Book News", que es una amplia y documentada guía de los libros publicados en la Comunidad y el Imperio Británico, y demostrativa de rica aportación bibliográfica a la ilustración universal; "Coming Events in Britain", revista correspondiente a julio de este año, de carácter informativo general, con magníficas ilustraciones; y, en castellano, "Aviones Británicos: progresos y

proezas”, donde se demuestra el extraordinario desarrollo y perfeccionamiento técnico alcanzado por la aviación inglesa, y se hace recuento de sus hazañas.

También recibimos, conjuntamente, “Hombres y Cuentos”, editado por la Editorial Lex, de Cuba, y cuyo autor es el distinguido literato señor Víctor Agostini. Lo precede “Una Presentación”, en que el autor expresa importantes esclarecimientos de teoría literaria y de autoanálisis. Tanto en estas palabras preliminares como en la totalidad de sus narraciones, Agostini pone de manifiesto su interés por llegar a la más válida y entrañable sensibilidad y comprensión de sus lectores, bien al contrario de esos torremarfilinos introvertidos para quienes el espectador no existe.

Pero en Agostini, la proyección hacia el objeto narrado, hacia la expectación ajena, no excluye la capacidad de análisis de su propio yo, su afán por lograr la máxima perfección en el estilo y su calidad de introspección al realizar la exposición de caracteres con singular maestría. Es un tomo de cuentos que se lee con interés y agrado crecientes.

*A. M. B.*



### **“IDEARIO HEBRAICO Y HUMANISTA”, de Einstein.**

La muerte del más insigne físico-matemático de nuestros días, Albert Einstein, uno de los genios universales de todos los tiempos, sumió en dolor natural al mundo hebreo, y muy en particular a la colonia israelita radicada en Cuba. O, como dijera Abba Eban, Embajador de Israel en los Estados Unidos y en la ONU, la vida de Einstein “pertenece a toda la humanidad, y su obra no es patrimonio de ningún pueblo, pero es natural que el nuestro (hebreo) sienta un dolor especialmente fraterno e íntimo dentro del marco general del dolor de la humanidad entera”.

La frase anterior sirve de lema, por así decirlo, a un interesante libro publicado con el título de “Ideario Hebraico y Humanista” de Albert Einstein, que es una selección de pensamientos del sabio eximio, hecha con amor e inteligencia por el distinguido publicista

señor Abraham Marcus Matterin, autor a su vez del calador prólogo. En unas Palabras Liminares, el doctor Enrique Eiber, Presidente de la Agrupación Cultural Hebreo-Cubana, pone de relieve los valores del escritor y periodista Abraham Marcus Matterin, y la calidad de la selección de pensamientos einstenianos de que éste es autor. El prólogo de Marcus, con el título de "Einstein: Gran hombre, gran hebreo", exalta "la figura simpática, sencilla, humilde y bondadosa del recientemente fallecido Albert Einstein. Si gigantesca era su figura como sabio, no menor lo era como hombre y como judío". Sobre la obra científica y personalidad moral del gran físico-matemático, realizó Marcus una detenida investigación para ofrecernos pensamientos, sentencias, párrafos luminosos llenos de vibración humana y humanitaria, de valor ciudadano y entereza cívica. Podrán las personas no especializadas en ciencia alguna dejar de apreciar o no entender las teorías del sabio genial; pero todos podremos admirar la altitud y pureza de su espíritu.

*A. M. B.*



## **PUBLICACIONES HEBREAS DE CUBA.**

Hemos recibido un Catálogo de la Exhibición de Publicaciones Hebreas de Cuba, Bellas Artes y Misceláneas, que se ofrecieron a la admiración del público en el Pabellón de la Agrupación Cultural Hebreo-Cubana (Biblioteca Martí-Herzl), en la XII Feria del Libro que efectuó con brillantez notoria el Instituto Nacional de Cultura en el Palacio de Bellas Artes.

De indudable interés y riqueza son estas Ediciones de la Agrupación Cultural Hebreo-Cubana, siendo también de interés sumo los demás documentos, objetos históricos y de arte, cuadros (como un magistral "Judío" de Chagal, en reproducción), fotografías, libros antiguos, reliquias de un pasado extraordinario en que la Historia parece confundirse con la poesía y la leyenda, y la ciencia con la religión y la filosofía. Libros en buen castellano, tan excelente como el que habla el Director de la exhibición señor Abraham Marcus Matterin; textos escritos en idioma

yiddish; cuadernos en inglés de autores hebreo-cubanos; volúmenes de autores cubanos sobre temas hebreos de interés judaico; periódicos y revistas hebreos en español, yiddish, inglés y hebreo, de Cuba y del extranjero; enciclopedias hebreas; libros de temas judíos por autores hebreos de fama mundial, como Stefan Zweig, Emil Ludwig, André Maurois, Heinrich Heine, Jacob Wassermann y otros; libros litúrgicos israelitas en hebreo y español; miscelánea, etc.

Entre las publicaciones, mencionaremos la titulada "Autobiografía y Pensamientos" de Theodor Herzl, el Apóstol moderno de Israel, con un prólogo de Marcus Maccaber, autor de la selección de pensamientos. Aparecen, asimismo, en dicho volumen, artículos sobre Herzl de Stefan Zweig y de Max Nordau, con ilustraciones fuera de texto, y como homenaje al Profeta del Renacimiento del Estado de Israel en el Cincuentenario de su muerte.

*A. M. B.*



#### **LIBROS SOBRE DERECHO, de la Editorial Montero.**

Dos interesantes libros sobre Derecho nos han sido enviados amablemente por el señor Jesús Montero, el conocido Editor tantas veces ponderado por su magnífica contribución a la cultura cubana en general y a la divulgación de conocimientos jurídicos en particular, al extremo de haber merecido no ha mucho la Condecoración Nacional "José Antonio González Lanuza". Las dos obras a que nos contraemos son las siguientes:

"La Justicia Rimada", Breve Ensayo de Filosofía Jurídica y Comentarios en broma y en serio sobre ocho Conferencias, la Ley de Equiparación Civil de la Mujer Casada y la Sentencia 148 de 1945 del Tribunal Supremo. Bajo el humorístico pseudónimo de "Un Abogado muy poco conocido", el autor combina ingeniosamente reflexiones filosóficas y críticas irónicas, al extremo de que el lector no sabe a veces cuándo diserta seriamente y cuándo deriva hacia el contraste jocoso. La observación aguda alterna con el humor y la filosofía.

“Los Nuevos Rumbos del Derecho” (Temática del pensamiento jurídico contemporáneo) es un medular y erudito libro del doctor Manuel H. Hernández, doctor en Derecho Civil y en Filosofía y Letras, ex-Notario Público, ex-Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey y juez de Instrucción de aquella ciudad prócer. Lo precede un Prólogo calador del doctor Emilio Fernández Camus, Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de la Habana y Presidente del Tribunal de Cuentas. Trátase de una de las más valiosas contribuciones hechas en Cuba a la investigación y divulgación del saber respecto a la Filosofía del Derecho, hoy urgida de amplios esclarecimientos. El doctor Manuel H. Hernández no sólo expone una vasta y documentada perspectiva de dicha disciplina jurídica, tanto en su evolución histórica como en su estado actual, sino que hace de los pensadores y escritores que la han enriquecido atinada crítica, comentario agudo y sagaz, además de aportar doctrina y propios puntos de vista en diversos temas.

A. M. B.



### **VERSOS, de José Z. Tallet.**

Nunca es tarde para rendir honor al mérito, máxime si éste posee calidades perdurables, acendradas con el tiempo como la calidad del vino bueno. Así sucede con el libro de Poesía “La Semilla Estéril” de José Z. Tallet, aparecido a la luz pública dentro de este mismo lustro histórico, en una de las publicaciones del Ministerio de Educación. Por otra parte, antes no hubiéramos podido hacernos eco de tal obra lírica desde estas mismas columnas, pues que en ellas la sección bibliográfica fué conferida a este comentarista hace poco tiempo. Aprovechamos, pues, la grata coyuntura para expresar nuestra admiración cordial por un tomo de poemas que lo son de veras, a pesar de que su autor un tanto masoquistamente los califica de “lirismo chabacano”. No lo es en verdad, sino destilación genuina —sublimación, dirían los freudianos— de las propias vivencias del autor, a través de años anteriores.

Desde el magnífico poema inicial que da título a la obra ("La Semilla Estéril"), hasta otros sucesivos logros poéticos, como "Y a pesar", "Psichozoomachia", "Oración", "El Equilibrista", "La Balada del pan", "Arte Poético", "Ella", "Quien Sabe", "Tarde o temprano", sus versos (o como el poeta dice injustamente, "un montón de versos prosaicos") transmiten al lector una cabal y honda emoción estética. Porque estos versos están llenos de comunicabilidad intuible, inteligible, con-sentible, bien en contraste con los poetas rabiosamente introvertidos que cantan hacia dentro en una especie de ventrilocuismo mental, de espaldas al espectador factible. A pesar de su apariencia un tanto reservada y taciturna, Tallet se expresa en sus versos con una voz extravertida, explícita y a veces humorística. Su ironía no es como la de Martínez Villena, ácida y pugnaz, sino sonriente y, a lo sumo, melancólica, jamás vitrolosa e hiriente.

En todo caso, hay en muchos de sus poemas un realismo aparentemente prosaico, orientado a repeler conscientemente cualquier gesto sentimental, tal vez como medio de ocultar a los profanos su íntima y real emotividad. En sus versos hay una especie de tácita confesión poética, algo así como esa "catharsis" que los psicoanalistas hacen a los pacientes para liberarlos de sus complejos. Tallet es psicoanalista de sí mismo, y paciente de sí. Su humorismo amargo a veces, expone con objetividad sus íntimas contradicciones, haciendo burla donosa de ellas. Y su poesía resulta perdurable y trascendente, porque vierte luz en los redaños eternos y universales del alma humana...

*A. M. B.*

◆

### **BIBLIOTECA ESCOLAR, Editorial Lex.**

Orientada y supervisada por el ilustre historiador y maestro doctor Ramiro Guerra Sánchez, la Biblioteca Escolar "Lex" está publicando una serie de libros de texto (pertenecientes a primer, segundo y tercer grados) basados en los siguientes principios: competencia, capacidad y responsabilidad de sus autores; presentación práctica y sencilla, pues todas las materias de cada grado son

englobadas en un solo volumen; y precio económico y propicio a la más modesta economía familiar.

Los textos de cada libro fueron redactados y ordenados por las distinguidas pedagogas doctoras Hortensia, Alicia y Bertha Ugidos Rivero. Los tres volúmenes se caracterizan, en consecuencia, por la alta calidad pedagógica de su composición, por la sencilla y grata presentación de las obras y por el precio económico de las mismas.

Las autoras antes citadas poseen brillantes expedientes universitarios, definida vocación profesional de educadoras, así como muchos años en contacto con la infancia en el ejercicio de la enseñanza. De ahí su especialización constante en las disciplinas pedagógicas y su asimilación de la evolución moderna, tal como lo demuestran en los tres libros de referencia.

Como es harto conocido, sobre todo por los padres de familia, las distintas asignaturas que el niño ha de estudiar en cada curso escolar han solido venir —hasta ahora, al menos— editadas en forma aislada e independiente, lo cual era causa de que se les imputase falta de unidad en la orientación que debe presidir la formación cultural del alumno. Este, por otra parte, al iniciarse cada Curso, se venía abrumado por la necesidad de adquirir gran número de libros y cuadernos de trabajo. A fin de eliminar tales inconvenientes, la Biblioteca Escolar Lex aspira a que los fundamentos culturales del niño tengan la adecuada coordinación pedagógica, unidad material y simplificación en cuanto al número de libros, todo lo cual habrá de facilitar las labores escolares.

*A. M. B.*

**"ESTADOS UNIDOS: SU GEOGRAFIA Y CRECIMIENTO",  
Editorial Lex.**

El Servicio de Información de Estados Unidos encomendó a la Editorial Lex (dirigida por el doctor Mariano Sánchez Roca) la edición de una obra que acaba de salir de las imprentas: "Esta-

dos Unidos de América: su Geografía y crecimiento", que constituye la tirada mayor de un libro que se haya hecho jamás en Cuba: 50,000 ejemplares. Estos han sido destinados a todos los países de habla española; y la edición ostenta calidades tan excelentes por el cuidado, esmero y lujo de la impresión, que la mencionada Editorial Lex ha sido autorizada para hacer figurar su pie de imprenta en la página final de cada texto. El libro da una visión amplia de la gran nación nórdica, incluyendo profusión de fotografías y grabados, muchos de ellos en colores y dotados de la más alta calidad artística.

La obra identifica al lector con algunas de las fórmulas mediante las cuales los norteamericanos han hecho uso de sus tierras y recursos, sirviendo, más que como información exhaustiva y total, más bien como una afortunada e incitante introducción a la materia. Asimismo, contribuye de manera eficaz al entendimiento mutuo entre los lectores y el pueblo de los Estados Unidos, emprendedor, laborioso y respetuoso de las leyes.

A. M. B.



**MARTINEZ BELLO, Antonio.**—"Origen y Meta del Autonomismo. Exégesis de Montoro." La Habana, 1952.

Por **JUAN JEREZ VILLARREAL**

En estos ardorosos días estivales, repasando la modesta colección de mis libros cubanos recién publicados, tropiezo con uno muy interesante y bien escrito, y no sin cierta extrañeza, ya que no recuerdo haber leído en las columnas de los cotidianos y revistas del tiempo, ninguna mención crítica comentándolo, ni siquiera la escueta nota bibliográfica, anuncio de su presencia en el estadio de las letras nacionales.

Y no es que ignoremos nosotros la falta lamentable del ejercicio de la buena crítica, referida a los productos de la inteligencia

creadora o de la investigación científica, exaltando las vocaciones legítimas, ofreciendo el consejo oportuno, alumbrando con el juicio esclarecido por el estudio y la experiencia, temas casi vírgenes o no transitados, colocando a cada cual en el lugar correspondiente, sin que por eso se desdeñe la divulgación generosa de las obras de verdadero pensamiento en beneficio de la cultura general del país.

Al contrario, conocemos el fenómeno, consecuente con los días chatos de ideas, asfixiados por el abrazo constrictor de elementos mediocres, sostenidos por la propaganda de pretensas capacidades, que grupos osados empujan a fuerza de falacias, de la *suppressio veri*, clima que les es necesario para medrar con provecho al amparo de la universal desidia, y que será hasta tanto soplen vientos de justicia en el ánimo cobarde de los contemporáneos o de la más cercana posteridad, arrojándolos a furnias de sombra y olvido merecidos.

Martínez Bello, hay que declararlo, a la inversa de los hábitos *ad usum* en proliferantes capillitas de pseudo intelectuales, sálese de la órbita de frívolos empeños, e inténase, ambicioso, bien preparado por el dominio de las colaterales disciplinas, en el buceo y dilucidación del complejo período que abarca la tendencia política del Autonomismo en la Isla y que, en definitiva, sólo aspiró a frenar el incoercible ímpetu separatista de los criollos; regalándonos ahora, el feliz autor de *Origen y Meta del Autonomismo*, *Exégesis de Montoro*, un brillante ensayo de filosofía de la Historia de Cuba, relativo a ese trecho memorable del pretérito cubano, vigorosa iniciativa para la curiosidad y la reflexión, al ponernos en contacto con intimidades no muy conocidas de la entraña de aquel movimiento, no tan lejano, de la conciencia temblorosa de nuestro pueblo, en el curso breve, pero intenso, de sus grandes contradicciones y cuyo influjo caló tan hondo, que todavía hoy, a la distancia de poco más de once lustros de haber sido liquidado por el impacto de las armas libertadoras, subsiste en el espíritu reaccionario de no escasos compatriotas, nostálgicos de la Colonia y de la Realeza.

El lector curioso, podría comprobarlo con la simple lectura de las crónicas de sociedad, en la que grupos exclusivistas de nativos, se delectan con la exhibición de anacrónicos títulos nobiliarios, abolidos por la República, como un reto a nuestra débil y tolerante Democracia.

Martínez Bello, en el análisis vivaz que realiza del Capítulo de la vivencia isleña, discurrido entre los años de 1879 y 1898, y en el incidente biográfico que lleva a cabo con éxito, del paisano ilustre Don Rafael Montoro, figura señera del dominio secular y de la defensa de los lazos metropolitanos que nos unían a la nación descubridora, la Madre España, según frase de la época, se desenvuelve con agilidad, como en coto propio, aunque limitado por la perspectiva histórica —en el juicio sobre hombres y sucesos— porque aún viven los hijos y los nietos de actores en aquellos acontecimientos, obligando a parquedad en el trato objetivo de los hechos, sin hincar el énfasis hasta las últimas consecuencias, derivando de los mismos la sanción justa, exigida a sus cultores por la moderna Clío. Ninguna de las páginas de este libro singular y polémico, resulta superflua, en virtud de la seria y demorada introspección que realiza, guiado el autor por estricto criterio científico, a través no solamente de las ideas básicas, fundamentales del Partido Autonomista y de la personalidad excepcional de Montoro, que, a lo que se ve, ensámblase en la raíz de sus pronunciamientos doctrinarios de marca, sino también considerando con mirada zahorí los varios factores del ambiente físico y social, de las complicadas circunstancias actuantes en que desarrolla sus actividades el grueso de sus correligionarios, confiriéndole el orador insigne al grupo tradicionalista, distintivo intelectual, doctrina filosófica diferenciadora, que no es del Partido, sino de su animador más alto.

Martínez Bello, pretende con su noble gesto, limpiar la reputación del compatriota admirado del *marchamo* de hegeliano en política, justificando de paso, determinadas actitudes de los pesimistas ultra conservadores del Autonomismo; lo primero, creo

que lo ha logrado con creces, valiéndose de macisa dialéctica, irrefutable en los argumentos esgrimidos; después de esta incursión de Martínez Bello por la vida y la conducta pública del biografiado, del sondaje que verifica, siguiéndolo en la acción y en el pensamiento rector, aduciendo las razones que aduce, y admitiéndose, desde luego, las coincidencias con Hegel en cuanto a las teorías estéticas, caéanse por su propio peso las imputaciones que le fueron hechas por los enemigos de los credos políticos sostenidos por el tribuno elocuente.

M. B., es escritor de recia formación intelectual, ciñéndose a las disciplinas metódicas y sistemáticas del conocimiento, y ha aplicado todos los recursos imaginables al formidable alegato que constituye el valioso volumen, con lógica y con brío, acompañando los lúcidos y eficaces análisis críticos con el testimonio de autoridades, reconocidas y acatadas, en las varias y difíciles ramas del saber que entran en el proceso de los ensayos de este género; y cierto fuego puesto en la exposición de los temas pectorales, añadiendo vivacidad y movimiento al fértil órgano expresivo, no altera ni aminora la serena objetividad que lo informa.

Infortunadamente, la experiencia comprueba a diario, cuan difícil es borrar de la memoria de los hombres, los juicios equivocados, emitidos en horas de apasionamiento por adversarios que alcanzaron la victoria y aceptados al largo de los años como ciertos, sin previo examen valorativo, por lo que a veces parecen inútiles las necesarias y morales rectificaciones históricas.

El mote de practicante, en política, de las teorías elaboradas por el genio brumoso del tudesco catedrático de la Universidad de Berlín, Jorge Guillermo Federico Hegel, creador del idealismo absoluto, propugnador del Estado Autoritario y defensor de autocratores y déspotas, fué acuñado por el notable crítico separatista, Manuel de la Cruz, en sus *Cromitos Cubanos*, en el trabajo que allí aparece bajo el título de Rafael Montoro, en el que pueden leerse párrafos significativos, de esta guisa: "Aunque Montoro, con sobrados merecimientos, recaba un posición inde-

pendiente en el seno de la secta hegeliana, en toda su conducta política no ha abandonado la mano de lazarillo de aquel explorador y colonizador de las ideas. Así como Hegel en la evolución de su dialéctica, por una serie lógica de consecuencias, llegó en su filosofía política a una forma singular de reaccionarismo, así su sectario cubano acomodando la doctrina a nuestro medio político, ha llegado, por otra serie de consecuencias, a una forma de oportunismo más templado que el que preconizaba Gambetta, extremando la tendencia conservadora que inicia y acaudilla Saco en el seno de la sociedad cubana". (*Cromitos Cubanos*, Págs. 51 y 52).

Naturalmente que siendo Manuel de la Cruz, como era, liberal adscripto en el ala extrema del liberalismo clásico de su tiempo y tenaz contrario de las soluciones pacifistas del problema cubano, tenidas como necesarias y convenientes por el personaje más representativo y cimero del evolucionismo colonial, al que clasifica con manifiesta y clara intención, de *hegeliano*, y no precisamente porque participara o compartiera de las corrientes filosóficas echadas a vuelo por el graduado de Tubinga, en lo que se refiere a las disciplinas sensibles, sino en cuanto a político, que con el vehículo de la palabra y de la acción poderosa contraría el destino inminente de su tierra, asido y enamorado de las Instituciones peninsulares, so pretexto de glorias de raza, de religión, hábitos y lengua comunes, se pone al servicio de la Corona y sus Capitanes Generales, apuntalándolos con sus prestigios y simpatías, en las prerrogativas del mando omnímodo, sordo e insensible él, como los de su Partido, a las expoliaciones fiscales, a la ignorancia de las clases populares, tenida como obra de buen gobierno y a la falta de garantías para la vida y la hacienda de sus compatriotas.

A observador tan estudioso y avisado como Manuel de la Cruz, no podía ocultársele, que Montoro, aristócrata y conservador, abrevara su vasta cultura política en el acervo filosófico del utilitarismo inglés, aunque condicionado en las tendencias de escuela, por los intereses de clase y los compromisos con la Grandeza Española.

A estas alturas, vistos a la distancia de los años los actores y los sucesos a que dieron cima, equidistante de las pasiones que despertaron en su época terrible, juzgándolos en frío, considero que Manuel de la Cruz, revolucionario, juramentado contra las formas caducas, vástago del ideal democrático de América, frente a Montoro y a sus seguidores, haciendo lo que hizo, obraba en consecuencia con los principios y designios propuestos, prestando eminente servicio a la causa libertadora.

M. B. cumple cabalmente y logra las metas perseguidas, exponiendo con diafanidad y tersura el resultado de su exploración por el ultra consciente del combatido personaje objeto de su tesis, desenvuelta a todo trapo, sin perderse en el dédalo de contradicciones y dificultades que algunas vidas electas ofrecen a quienes osan penetrarlas de la periferia al centro, y en lo hondo, en ansia por descifrar el motivo de enigmáticas actitudes, de avances y retrocesos, aparentemente oscuros o inexplicables, pero no poco comunes en el balance de los tipos paradigmáticos que forjan la historia.

Casi me atrevo a afirmar, concediendo que Montoro fuese un realista completo —hombre de realizaciones prácticas, y a la vez, hombre de sueños—, a espalda de las enseñanzas visibles proporcionadas por la constante histórica de la terquedad española, de su autoritaria manera de ser y comportarse en el dominio y uso de las cosas materiales, que el estadista no podía desconocer, creyese que se estaba a punto para modificar, sobre la marcha, esa característica endurecida de siglos, y darle a España, en el seno de la lejana y abandonada Colonia, con la instauración del autonomismo, un mínimun de libertades de que carecía en el solio propio, desde el mando imperial y absoluto de los Austrias.

Antonio Martínez Bello, ha formulado una tesis de subidos méritos esclarecedores, y aunque se disienta de algunas de sus conclusiones, de este o aquel juicio audaz, no podrá negársele que en lo principal acierta, le da lustre y ensancha temas hasta hoy no tratados con tan discreta medida, como la puesta por él en el disertado fluir de los capítulos integradores de *Origen y Meta del Autonomismo. Exégesis de Montoro*, trabajo que no vacila-

mos en calificar como uno de los más serios y completos, salidos de pluma cubana en el último lustro.

La noble intención rectificadora y justiciera, palpitante en sus páginas, suscita en quienes las lean con cuidado, como deben leerse esclarecimientos de esta medular índole, el deseo de traspasar el umbral, curiosidad por adentrarse en la selva tupida, guardadora celosa de sorprendentes incógnitas, agazapadas en la sociobiología del período, plagado de ideológicos confusionismos, de prejuicios tercos, infiriéndose a ratos, que el Autonomismo lo engrosaron, en su mayoría, gentes que pugnaban por clasificarse en casta superior a los demás compatriotas, inconformes no tanto con las duras circunstancias del momento, sino con las posibilidades futuras de igualdad social que columbraban alzándose, como una amenaza, detrás del inmediato y anubarrado horizonte político.

A lo que se colige, no obstante los aceptados talentos humanísticos, de las capacidades adquiridas en aulas, refinados en lecturas intensas y en el contacto directo con otros medios propicios, por lo que hicieron y por lo que dejaron de hacer, aparecen como extrafoco de las verdaderas realidades de entonces, las que privaban en ánimo de españoles y cubanos.

El propio Montoro, en el discurso pronunciado en primero de Abril de 1882, ante la Junta Magna del Partido Liberal, pieza aludida, con relampagueante brevedad, por Martínez Bello, al apuntar su temor, el mismo señalado años atrás por el publicista bayamés, José A. Saco, de que desatada la Revolución, “la coyuntura sería aprovechada por los negros para provocar una insurrección contra los blancos, una guerra de razas”, declarando que “tres razas viven frente a frente, sin confundirse, y lo que es más, sin conocerse, en las irregulares relaciones que nacen de la explotación inconsiderada”, para añadir más adelante, “la concepción distinta de la vida que acompaña a cada raza como una herencia intelectual que se perpetúa: problemas sociales son que han de traernos toda clase de dificultades y peligros”.

Sospecho que por aquellos días el orador, ajeno a las reparadoras lecciones de la historia, tendría muy frescos en la mente,

conceptos de la obra de Sociología de Herbert Spencer, publicada en 1878, la que debió leer en el original inglés y en que el filósofo anglosajón afirma, con la suficiencia característica en los de su estirpe nórdica, que las naciones pobladas por razas diversas no pueden gozar de paz ni de buen gobierno, porque, si erguido de espaldas a Europa, echando de lado los ejemplos evidentes ofrecidos por Bélgica, Suiza, los Países Bajos, y España, por qué nó, demasiado caldeada en el trasiego e interpenetración de las sangres —una larga dinastía musulme de Califas mulatos gobernaron dilatado territorio de la Península, durante más de siete siglos— hubiese inclinado los ojos hacia abajo, a la América Hispano-Portuguesa, a Cuba, habría visto ante sí el espectáculo delusivo de las etnias en el lento proceso de la formación nacional, hibridizándose, dándole perfil distinto a la fisonomía de su pueblo; si hubiese tenido en cuenta la contribución de esos elementos, al auge de la riqueza material, y la menos ostensible, pero cierta, a la cultura original del país, porque Juana Pastor, Manuel del Socorro Rodríguez, María Josefa Martínez, José de la Concepción Valdés (Plácido), Pablo Lafargue, Severiano de Heredia, José White, Brindis de Salas, Lico Jiménez, Oscar Amoedo, eran cubanos, y no lo eran menos aquellos maestros —pardos libres— Manuel Velázquez, fué mestizo de india y español —Lorenzo Menéndez, Doroteo Barba, Antonio Medina Céspedes, etc., que desde los comienzos de la Colonia, desbrozaban la ignorancia de sus paisanos; y extravasándose en la generación que produjo la flor de invernadero autonomista, los profesores orientales don Pepe Bec, Chovin, y Marissi, que forjaron caracteres e intelectuales: juristas como Luis Fernández Marcané y Antonio Bravo Correoso, y libertadores que consagró la década gloriosa, la Revolución de 1868, que según el decir de José Martí, anduvo segura sobre los hombros de los negros, los que en su seno estremecido dieran pruebas de disciplina y acatamiento a la Ley Suprema de la República en armas, tantas, como las de renunciar a la ambición legítima.

Montoro cometió error cuando, Sibila Trágica, aseguraba que “tres razas viven frente a frente sin confundirse y lo que es más sin entenderse”, pues éstas viven entendiéndose y confundiéndose,

encastandose, especialmente blancos y negros, desde el amanecer colonizador, produciendo fenotipos sólidos, blancoides, por fuerza de la función arianizadora de los mulatos, asimilados ya a la cultura de occidente; más reaccionario el esclavócrata Arango y Parreño, no conocía o aparentaba desconocer los aspectos biológicos de los fenómenos de Raza en estado de elaboración continua, y a los que no pueden aplicarse métodos aprendidos en Europa, puesto que no existiendo allá poblaciones heterogéneas, como acá, no se dan estos cruzamientos, estas combinaciones étnicas que cobran valor según sea la mayor o menor fecundidad en tipos superiores, porque estas individualidades poderosas son las capaces de superar por el carácter, el talento y la energía, el patrón medio de su tiempo, como seguramente lo superaban autonomistas en quienes ya la mezcla era menos perceptible, a los que no podía acusárseles de tener la "concepción distinta de la vida que acompaña a cada raza como herencia intelectual". Por lo demás, las dificultades y peligros que nos han traído, existieron únicamente en el pensamiento del insigne tribuno.

M. B., ha escrito un libro sugerente, pleno de incitaciones para el análisis y comprensión del Partido Autonomista, que abraza un lapso de historia cubana de incidentes interesantísimos, así como para el mejor conocimiento de una de sus figuras excepcionales, cuyas actividades, en el descogerse de aquellos años memorables, trata de penetrar, explicándonolas con arte y ciencia, valiéndose magistralmente de los nuevos instrumentos creados para la introspección de la personalidad, en este caso, la de Rafael Montoro, quien cualesquiera que sean sus errores políticos en las horas fundadoras de Cuba libre, no podrá despojársele de los honores que se rinden al talento y al carácter.

Asombra la enorme bibliografía manejada por el autor de *Origen y Meta del Autonomismo. Exégesis de Montoro*; algunos lo verán como alarde de erudición excesiva, de versación en las corrientes de las ideas actuales, aprovechando la oportunidad para exhibir su almacén de lecturas; mas yo lo juzgo escritor responsable y laborioso, que en trance de redondear juicios de valor en el desarrollo de una tesis original y difícil, prefiere jus-

tificarla hasta donde le sea posible, con testimonios de universal acatamiento, y esto no es signo de soberbia vana, sino de consciente y sincera humildad.

*Juan Jerez Villarreal.*

## LOS ORIGINALES DE "SANGRE Y ARENA"

Por B. GONZALEZ ARRILI

Anunciaron el remate de algunas obras de arte —pinturas y esculturas—, entre treinta libros viejos muy bien encuadernados, algún mueble pasado de moda y unas alfombras con archipiélagos formados por el uso. Entre los objetos enumerados en el Catálogo figuraban los originales de la novela "Sangre y Arena". Fuimos al lugar de la exposición, una casa de esas que hace años llamaban gálicamente hotel. Debieron de construirse para casa habitación con tanta habilidad arquitectónica que no entra en ellas el sol más que por un pedazo del techo envidriado y polvoriento que apenas da un resplandor lechoso a la escalera y al vestíbulo. Cuando los dueños advirtieron lo incómodo y anti-higiénico de la casa, la vendieron o alquilaron y así se las ve ahora convertidas en pensiones baratas, local de modistas con buena clientela, casa de remates y otros menesteres difíciles de explicar.

Al llegar subimos media docena de peldaños y nos metimos silenciosamente entre aquel montón de cosas salvadas de los naufragios familiares, las liquidaciones de palacetes y los trastos dados por inútiles en las nuevas mansiones que apenas son ahora un pisito con dos o tres ambientes, que así se denominan los cuartos —más que cuartos, octavos— de los hogares disponibles. Anduvimos por allí hasta dar con los originales de Blasco Ibáñez. Naturalmente, estaban dentro de una vitrina, junto con unos muñecos de loza y unos platitos pintados. El portero que montaba la guardia no sabía ni sospechaba quien tendría la llave y se sorprendió un tanto al saber que alguien pudiera interesarse en tener en las manos aquellos papeles. Eran dos tomos. Por suerte estaban abiertos por la mitad. Se les veía gruesos, fuertemente

encuadernados en cuero verde con letras doradas. Las páginas apenas amarillean y la tinta se conserva bastante negra aún, aunque se puede asegurar que era “de fabricación” local, vale decir, mala o chirle. Nosotros habíamos tenido oportunidad, hace años, de tener en las manos originales manuscritos de Blasco Ibáñez. Era en la buena época de la revista “Fray Mocho”, que publicaba el escritor valenciano sus crónicas desde Francia o desde “el frente”, cuando la primera guerra mundial. En estas cuartillas de la famosa novela se encuentra la misma “manera” de don Vicente. Pocas veces he visto escritor más descuidado de sus escritos. No hay apenas coma o tilde que valga. La letra es grande y legible. Debió de acostumbrarse a ella cuando redactaba diarios de provincia —el renombrado y nunca visto “El Pueblo” de Valencia—, —pongamos por caso— que se componían a mano, por tipógrafos envejecidos junto al banco, medio cegaratos ya, que no se atrevían a irse a la capital para ganar algunas pesetas más y debían estar sus buenas horas parando tipos en el diario pobre y luego ganarse algún suplemento de jornal componiendo con nuevos tipos para los libros de Sempere.

Las titulares de Blasco Ibáñez eran desparejas y enérgicas, alejadas bastante de la caligrafía española, que, como se sabe, parece aún hecha por pluma de ave, y que se entretienen en dibujar o desdibujar letra por letra, ahorrando papel y acaso tinta.

Hace años leímos algún comentario, creemos que de Miguel Cané, a la manera de escribir de Sarmiento sus cuartillas para los diversos diarios en que volcó su prosa encendida en sus últimos años de lucha. Decía Cané que más de una vez, él y otro redactor, debieron ir poniendo en las frases del gran viejo los verbos ausentes y las comas indispensables para la buena lectura de aquellas parrafadas. Ahora lo recordamos al volver a contemplar en la vitrina de la casa de remates las dos páginas de Blasco que se nos dejó ver. Claro que en lo de Sarmiento se atribuye la deficiencia al apresuramiento del periodista que trabaja mirando el reloj, atento a la hora en que “se cierra” la edición de su periódico. Sarmiento, como buen maestro de escuela, ni ignoraba el tiempo y colocación de los verbos, ni olvidaba tildar con toda exactitud y fuerza su atropelladora prosa. En Blasco Ibáñez de-

bió de ser otra la razón. En aquellos originales de la guerra, uno suponía que la incomodidad de un corresponsal viajero disculpa o justifica la descuidada escritura. Pero cuando escribió "Sangre y Arena", en Madrid, no debió ni tener tanta prisa ni de tropezar con incómodas posturas de escribiente sobre la mesa de un café o la mochila de un soldado voluntario. Es posible que fuera no más que una mala costumbre o, sino, hábito adquirido por quien sabe que luego pasaría algún secretario aquellas páginas a máquina y esas serían las destinadas a la imprenta. Porque las dos páginas que vimos manuscritas, no tenían huella de tipógrafo, vale decir, la marca del pincho perforador en que clavan ellos los originales, y mucho menos la huella de las digitales entintadas de las que difícilmente se salva el original que pasa por el taller.

De todas maneras, se puede advertir que Blasco Ibáñez trabajaba con rapidez y seguridad, sin remendar ni corregir, como quien "le dictan". Esta advertencia confirma ese mismo dato suministrado por quienes lo vieron personalmente, aquí o en Europa, periodista, conferenciante, escritor de imaginación caudalosa y continua.

El fué quien en una conferencia en el Teatro Odeón —creemos que la titulada "Como se hace una novela" y que terminó con el chiste de "una novela se hace haciéndola"—, nos dijo que, el argumento de una novela podía él tenerlo en su mente todo el tiempo que quisiera. Imaginada la obra, planeada su trama, conocidos sus personajes, iba madurando lentamente, sin apenas ocuparse de ella. Cuando estaba ya como en sazón, se ponía a escribirla. El tiempo material empleado en pergeñar la obra podía ser de un mes o dos. A veces, al fechar la última página, agregaba otro tanto, porque suponía que, de decir la verdad el lector creería que no costaba nada hacer un libro. (Y hay quienes lo suponen con entera buena fe y aun ensayan hacerlos). Lo cierto era, para él, que una novela, como esta de que hablamos, casi mil páginas manuscritas, no le costaban más que un par de meses de trabajo, a cuatro horas más o menos cada mañana. Pero, la gestación de la novela había durado años. Lo curioso, y por eso mencionaba el caso para referirse concretamente a la memoria de los novelistas, era que, una vez escrita la obra, olvidaba su ar-

gumento, sus personajes y sus escenarios. Totalmente, como si no pensara en ella, como si no la hubiera escrito. Cualquier lector podía discutirle y ganarle, tratando del contenido de una página de su obra; no las recordaba sino vagamente. Para él, según decía, aquella falta de memoria por la obra ya escrita era una ventaja enorme, indispensable para todo autor de obra de imaginación, pues le evitaba las repeticiones, la doble aparición de un personaje, la copia de una escena, la similitud de los paisajes.

Cuando vino a Buenos Aires por primera vez Blasco Ibáñez había ya adquirido resonancias de verdadero triunfo con su novela "Sangre y Arena", con escenarios y tipos tan diversos a los acostumbrados por él. Esa novela y la que entonces terminaba de dar al público, "Los muertos mandan" eran las comentadas en nuestra ciudad por aquellos días. Don Joaquín V. González, al presentar a Blasco Ibáñez la primera tarde del Odeón, se detuvo especialmente en la mención de "Los muertos mandan" que, para nuestro gusto, aunque tenga menos elemento novelesco, resulta muy superior a la de los toros y los toreritos que divulgó después el cine.

En fin, que ahora habría que ver a un grafólogo para que diera su opinión "científica" sobre la letra y el descuido caligráfico de Blasco Ibáñez. Creemos que lo catalogaría, de primera intención, entre los sanguíneos, por el gesto amplio y exuberante acaso por el grafismo movido. Por las iniciales grandes y separadas de las demás letras que forman la palabra, figuraría entre los que reflexionan. En cuanto a las bases curvas y las letras redondeadas, vendríase a confirmar las dotes oratorias de Blasco Ibáñez, o, por lo menos, su probada mil veces facilidad de palabra, de facundia inagotable.



### HALLAZGOS CANARIOS EN UN LIBRO DE CUENTOS CUBANO

LABRADOR RUIZ, ENRIQUE.—"El gallo en el espejo". La Habana, Editorial Lex, 1953.

Por LUIS DIEGO CUSCOY

Mi paso por La Habana ha sido muy breve, pero no tanto.

que no me haya permitido conocer a uno de los escritores de más valía en la literatura cubana actual, Enrique Labrador Ruiz. Breve paso, pero jugoso y efectivo encuentro, ya que pude llevarme su obra "El gallo en el espejo" y la abierta y humana cordialidad del autor.

He leído "El gallo en el espejo" durante el viaje, y de este libro me han sorprendido dos cosas: su riqueza de léxico y la construcción acabada y madura de la prosa.

Los paisajes de Labrador Ruiz han sido tratados con esa técnica vigorosa de la pincelada suelta, donde el color necesita espacio para delimitar las formas. Los personajes se aluden por el mismo procedimiento y las situaciones adquieren un descarnado dramatismo, un agudo sarcasmo o una vaga ironía que llevan al lector a inesperadas soluciones. A veces, sólo a callejones sin salida, es decir, a la sorpresa. Con frecuencia se encuentra una ternura contenida y disuelta que pone húmedos velos al relato. Es Labrador Ruiz un prócer cuentista que se mantiene fiel a la escuela española en este género literario.

La grata impresión de sencillo lector se ha acrecentado con el hallazgo de un verdadero arsenal lexicológico, con el empleo de unas voces, de unas formas y de unos giros que llegaron a la dulce Cuba en labios de emigrantes canarios. Las palabras de las islas de basalto se amasaron y adormecieron a la sombra de los flamboyanes y jacarandás, mientras las brisas del Caribe despeinaban palmeras. Y después las palabras se volvieron succulentas como los frutos de la isla antillana y dijeron lo mismo, pero con otro soñar en los ojos y otro dejo en los labios.

A los que en Canarias hacen dialectología les agradará saber el amor con que Labrador Ruiz —el amor y la seriedad— ha llevado su preocupación por el tema de la trashumancia del habla. No anda descaminado, sino que apunta muy claro el sendero de la voz. Escojamos al paso de la lectura: "Tenía que trabajar una madera hoy, Caguagua, pero está empenada. Vamos a dejarla a la sombra, a ver si se endereza". "Se dice alabeada. Eso lo aprendiste tú de los isleños..." ("Cinqueños", pág. 26).

En "Tu sombrero" (pág. 43) se lee: "Se les rompió el gánigo a esta gente, ¡lástima!" "Tan pobres, que no tienen más que dos cocos y un balayo". He aquí, junto al coco, escondida y blanca imagen del trópico, el aborígen gánigo canario, con su trasmundo de pastores antiguos, y el balayo, sugeridor de eras y trojes.

Dice en otro relato un personaje: "Comegofierías... Si le vieran emprestao un cerebro a tiempo a esa cotorra e cayo..." ("Reparada", pág. 94). A veces le sobresale a uno el éxodo de una palabra que tuvo que emigrar sin cargar con la cosa nombrada: "En torno al cuartel hay un cardón..." ("Aquellas personas", pág. 102). No nos imaginamos el viaje de la *Euphorbia canariensis*, pero sí una dulce nostalgia que descansó sobre cualquier extraño vegetal que recordaba los lejanos paisajes costeros.

El gofio lo volvemos a hallar hecho redonda y maliciosa metáfora: "Y yo me apoderé de mi isleñita, que era un primor, pero con la pelota de gofio. Ya sabe, ¿no?" ("Mármol maduro", pág. 119). Y en una graciosa descripción aparece el rolón: "Jamás cantó ante el espejo a no ser el día que quisieron robarle a ella unas faneguitas de maíz para hacer rollón". ("El gallo en el espejo", pág. 148).

La preocupación paremiológica y folklórica —raíces del "Corbacho" y de "La Celestina"— no ha perdido jamás actualidad en nuestras literaturas. Labrador Ruiz cuida de ello con dignidad y nobleza. Algunos refranes nos acercan más a versiones canarias que a peninsulares: "Siempre te he visto como piojo en costurita"; "aunque dicen que más aceite da un ladrillo". Y luego las alusiones al folklore: curanderismo, mal de ojo, hierbas medicinales, las cabañuelas", etc.

Y en varios lugares del texto hallamos "ferruja", "botar" (por tirar), "machango", "gago", "fonil", formas en su mayoría que, si han sido tratadas como gallego-portuguesismos, a Cuba sólo han podido llegar por la vía canaria, como llegó la destiladera. Por cierto que no resistimos a la tentación de transcribir el párrafo donde se habla de ella: "En un rincón de la sala había una piedra de destilar, un poco verdosa hacia donde su redondez se cua-

dricula. Estaba empotrada en un alto tarantín, mueble de madera elemental, cuatro pies, cuatro traviesas arriba y abajo. En su centro se aposenta la tinaja, alta, barrigona, tirando a gris, fresca, sudorosa...

Comentario más apresurado que la lectura, pero he tenido que ceder a la grata sugestión que sobre mí ha ejercido este libro. Quería terminar como se suelen terminar estas cosas, pero le cedo el remate al propio Labrador Ruiz, con las mismas palabras con que él clausura su poético elogio de la destiladera: "Y aquello que sudaba, helado, aljogarado ¿sería agua?, ¿sería sudor? Siendo tan trabajadora y solícita, tan exacta y puntual, bien que podría ser el zumo de la faena. Las gotas iban cayendo, cayendo; ella se cansaba. ¿Quién limpiaría su frente sin hacerle daño?"

L. D. G.



**LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL**, por Eduardo Rafael Núñez y Núñez, 2ª edición corregida y aumentada y puesta al día por Miguel A. D'Estéfano Pisani, 2 tomos. Editor Jesús Montero, La Habana, 1955.

De todos es conocida la primera edición de esta obra, dada a la estampa por su laborioso autor ya fallecido, en 1936. Hoy un colaborador eficaz de la Editorial Montero, el doctor D'Estéfano, ha acometido la tarea, en estos dos tomos que ofrece al foro y a la judicatura, de remozar la obra de Núñez, no sólo poniéndola al día en cuanto a la jurisprudencia, que llega en algunos artículos hasta el año de 1953, sino intercalando determinadas aclaraciones que hacen de más fácil consulta este trabajo. Por otra parte, los iniciales Apéndices que contenía el libro primitivo han sido enriquecidos por el nuevo autor, no sólo con la nueva legislación que resulta de imprescindible compulsión en la aplicación del Código de procedimiento penal, sino haciendo en algunos aspectos nuevas distribuciones que permitan y ofrezcan al lector utilizar con más provecho esta obra que se le ofrece. Este es especialmente ostensible en lo relativo a Tribunales de Urgencia. Quien haya

tenido experiencia en esta labor modesta de extractar jurisprudencia para por medio de prontuarios o ediciones comentadas facilitar el trabajo de abogados y jueces, comprenderá hasta que punto resulta a veces difícil este esfuerzo mantenido a través de un texto de ley de la importancia del comentado, y en relación al cual gira toda la problemática de nuestras garantías ciudadanas en materia de delitos y sanciones. Esto mueve a congratular a los que, como en este caso el Dr. D'Estéfano, se disponen a hacerlo y a los editores que facilitan estos valiosos instrumentos de trabajo.

RELACION DE LAS OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS  
INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTE-  
LECTUAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y  
MARZO DE 1955. (De los cuales remite un ejemplar a la Biblio-  
teca Nacional de conformidad con lo dispuesto en la Orden No. 54  
del Gobierno Interventor.)

1.—*Aguilera Ripoll, Antonio,*

Teneduría de Libros. 1a. ed. La Habana, P. Fernández,  
1954.

399., 27 cm.

2.—*Bernal, José Eugenio,*

Compendio de Geografía Regional. La Habana, (Editorial  
La Milagrosa) 1954.

416 p., 24 cm.

3.—*Casas, Luis Angel,*

La canción del serrucho. Cuento. La Habana, (mimeo.)  
1954.

4.—*Castillo Gómez, Fe Esperanza,*

Dictado musical. Colaboración de Graciella Heureaux.  
3er. Curso, 1er. Parcial. La Habana, Escuela Normal de Jar-  
dines de la Infancia, 1954.

17 h., música, 29 cm.

5.—*Chauchat Dumas, Mercel,*

Historia de la Literatura francesa. (Desde sus orígenes  
hasta nuestros días). Tomo 1. La Habana, Editorial Lex,  
1954.

659 p., 24 cm.

- 6.—*Escalona, Dulce María,*  
Aprende a contar. Cuaderno de trabajo para iniciar la aritmética. La Habana, Cultural, 1954.  
152 p., ilus. (Algunas color) 28 cm.
- 7.—*Ferrer Fernández, A.,*  
Curso de Taquigrafía, Sistema Isaac Pitman. La Habana, 1954.  
56 p., 24 cm.
- 8.—*Fránquiz, María Aurelia,*  
Estudio del libro “Juegos Maternales”. La Habana, (mimeo.) 1954.  
104 p., ilus. 28 cm.
- 9.—*González y González, José Miguel,*  
Curso práctico de máquinas de oficinas. Cuaderno de Trabajo No. 1 para máquinas de calcular. 3ª. ed. Habana c1954.  
20 h. 28 x 21 cm.
- 10.—*González y González, José Miguel,*  
Reglamento general para el aula de máquinas de oficinas. 4ª ed. Habana, Escuela Profesional de Comercio de la Habana, 1954.  
9 h. 28 cm. (Copia mimeo.)
- 11.—*González y González, José Miguel,*  
Proyecto de programa de estudios sobre materias de la Cátedra a realizar durante el año 1954-1955, de Práctica y Organización de Oficinas. Escuela Profesional de Comercio de la Habana. Habana, (mimeo) 1954.  
6 h. 28 cm.
- 12.—*Guerra, Eladio,*  
Colegio de Investigaciones Comerciales y Privadas por correspondencia. (Método War-Gómez.) Habana, (mimeo c1954).  
1 v. 32 cm.

- 13.—*Jardines, Rafael,*  
 Método científico basado en nociones de Anatomía y Fisiología Vocal. (s.l., mimeo) 1954.  
 5 h. 33 cm.
- López Delmau, Arnaldo,*
- 14.—Arancel de Aduanas; Derechos arancelarios e impuestos recaudables en las Aduanas, por Arnaldo López Delmau y Abilio Hernández Lagomasino.  
 350 p. 19 x 25 cm. (s.l., c1954.)
- 15.—*López Escalona, Carmelina,*  
 El rincón musical. Cuento. (s.l., mimeo, c1954.)  
 11 p. ilustr. 27 cm.
- 16.—*Llera de Martín, María Teresa,*  
 Cívica. 8º grado. (Habana, Editorial Lex, c1954.)  
 120 p. ilustr. 28 cm.
- 17.—*Llera de Martín, María Teresa,*  
 Historia de América, 8º grado. (s.l., mimeo, c1954.)  
 314 p. 28 cm.
- 18.—*Finlay Sline, Frank,*  
 Mapa de Omnibus de la Habana Vieja. [s.p.i.]  
 1 mapa color pl.
- 19.—*Finlay Sline, Frank,*  
 Mapa de Omnibus de la Habana y sus Barrios. [s.p.i.]  
 1 mapa pl.
- 20.—*Martínez Torres, José,*  
 Esta es mi obra. Primera Parte. Una revista de mis experiencias y estudios. Habana, 1954.  
 107 p. ilustr. retratos, 22 cm.
- 21.—*Paneque de Ugarte, Elvira,*  
 Aritmética. Texto y Cuaderno de trabajo, 1er. grado. (Habana, P. Fernández, c1954.)  
 107 p. front. ilustr. 21 x 28 cm.

- 22.—*Peña Candía, Zoila R.*,  
Ciencias Naturales. Cuaderno de Botánica adaptado al programa de las Escuelas Primarias Superiores. 7º grado. Banes, Oriente, (mimeo, c1954.)  
43 p. ilustr. 33 cm.
- 23.—*Perera Soto, Hilda*,  
Lecturas literarias. Selección hecha por los Dres. Hilda Perera Soto y Roberto Infiesta Bages. Habana, Impresos "López y Fádraga" (c1954.)
- 24.—*Pérez Espinós, Luis*.  
Libro Cuaderno Segundo de Lenguaje, Semillas de América, por Luis Pérez Espinós y Malpa Pérez Castaño. (s.l., c1954.)  
178 p. ilustr. (algunas color) música, 28 cm.
- 25.—*Pérez Rivero, Manuel F.*  
Ciencias Naturales y Elementos de Física y Química. Grupo III, 7º y 8º Grados. (s.l., mimeo) 1954.  
252 p. ilustr. 30 cm.
- 26.—*Pujol Bibiloni, Juan*,  
Inglés Básico (2º Curso). 1ª ed. registrada. Habana, Impresión a mimeógrafo por Teresa Díaz Moreno c1954.  
1 v. 28 cm.
- 27.—*Rabassa Navarro, B. L.*  
Curso Práctico de Química. Prácticas de Química. Instituto de 2ª Enseñanza de Marianao. Marianao, Editorial El Sol, (c1954).  
127 p. ilustr. 23 cm.
- 28.—*Reyes de Marrero, A.*  
Mapa para buscar tesoros y guía para conocer sintéticamente las ciento cuarenta y seis leyendas y derroteros que aparecen en este mapa de la provincia de la Habana, confeccionado por el Director del Grupo Técnico Reyes de Marrero. Habana, (mimeo) 1954.  
8 h. ilustr. mapa color pl. 29 cm.

29.—*Reyes de Marrero, A.*

Mapa para buscar tesoros y guía para conocer sintéticamente las setenta y seis leyendas y derroteros que aparecen en este mapa de la provincia de Las Villas, confeccionado por el Director del Grupo Técnico Reyes de Marrero. Habana, (mimeo) 1954.

5 p. mapa color pl. 29 cm.

30.—*Rodríguez Abascal, Pedro,*

El Mayor General Pedro E. Betancourt en la Guerra y en la Paz. Habana, 1954.

113 p. 21 cm.

31.—*Rojo Rigual, Rita M.,*

Cuaderno de Trabajo de Psicología. (s.l., c1954.)

32 p. ilustr. 21 x 28 cm.

32.—*Sáez Díaz, Loreto,*

La Educación social y cívica. (Ensayo de Sociología Pedagógica.) Habana, Imp. Abreu, 1954.

90 p. 21 cm.

33.—*Snell y Williams, Twyla Ovetta,*

English Elementary Course, Grade Three. Habana, Impresos por López y Fádraga (c1954.)

57 h. ilustr. 27 cm.

34.—*Snell y Williams, Twyla Ovetta,*

English Elementary Course. Grade Four. Habana, Impreso por López y Fádraga (c1954.)

134 p. ilustr. 28 cm.

35.—*Socarrás, Cayetano J.*

Programa del Curso de Política Criminal desarrollado en la Universidad Nacional Masónica "José Martí", Año Académico 1933-1954. (s.l., c1954.)

1 v. 35 cm.

36.—*Torelló Tomás, Joaquina,*

Curso de estudios básicos de Corte y Confección para señoras, niñas y niños. Sistema "Anatómico Torelló". Primera parte, 1ª ed. Habana, (mimeo) 1954.

59 p. lus. 33 cm.

37.—*Torelló Tomás, Joaquina,*

Curso de estudios básicos de Corte y Confección, para señoras, niñas y niños. Sistema "Anatómico Torelló". Superior. 1ª ed. Habana, (mimeo) 1954.

65 p. ilustr. 33 cm.

38.—*Waring Blendor, Habana.*

Maravillas en la preparación moderna de alimentos con la Waring Blendor. (Habana, c1954.)

44 p. front. 22 cm.

39.—*Zamora, Ofelia.*

Fundamentos de Psicología General, Tomo. (s.l.,) Universidad Nacional Masónica "José Martí" (c1954.)

148 p. 30 cm.

# ESTADÍSTICAS:

## ESTADÍSTICAS DE OBRAS CONSULTADAS EN ENERO DE 1955

(Clasificados según el Sistema Decimal)

### Materias Consultadas:

0. Obras generales .....	218
1. Filosofía .....	147
2. Religión .....	6
3. Ciencias Sociales .....	420
4. Filología .....	91
5. Ciencias Puras .....	192
6. Ciencias Aplicadas .....	183
7. Bellas Artes .....	155
8. Literatura .....	168
9. Geografía e Historia .....	317
	<hr/>
TOTAL .....	1897

## EN FEBRERO DE 1955

### Materias Consultadas:

0. Obras Generales .....	186
1. Filosofía .....	81
2. Religión .....	12
3. Ciencias Sociales .....	371
4. Filología .....	117
5. Ciencias Puras .....	178
6. Ciencias Aplicadas .....	197
7. Bellas Artes .....	87

8. Literatura .....	160
9. Geografía e Historia .....	324
	<hr/>
TOTAL .....	1713

### EN MARZO DE 1955

#### Materias Consultadas:

0. Obras Generales .....	197
1. Filosofía .....	84
2. Religión .....	28
3. Ciencias Sociales .....	343
4. Filología .....	158
5. Ciencias Puras .....	241
7. Bellas Artes .....	78
8. Literatura .....	192
9. Geografía e Historia .....	345
	<hr/>
TOTAL .....	1943

### TOTAL DE OBRAS CONSULTADAS DURANTE EL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DE 1955

		Por ciento
0. Obras Generales .....	601	10.82
1. Filosofía .....	312	5.62
2. Religión .....	46	0.83
3. Ciencias Sociales .....	1134	20.42
4. Filología .....	366	6.59
5. Ciencias Puras .....	611	11.00
6. Ciencias Aplicadas .....	657	11.83
7. Bellas Artes .....	320	5.76
8. Literatura .....	520	9.37
9. Geografía e Historia.....	986	17.76
	<hr/>	<hr/>
Total de obras .....	5553	100.00

**H E M E R O T E C A**  
(Publicaciones periódicas consultadas.)

	<b>CUBANAS</b>		<b>EXTRANJERAS</b>		<b>Totales</b>
	Revistas	Diarios	Revistas	Diarios	
Enero . . . . .	79	226	37	00	342
Febrero . . . . .	118	260	18	1	397
Marzo . . . . .	124	378	25	4	531
	—	—	—	—	—
Totales . . . . .	321	864	80	5	1270

**ESTADISTICA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1955**  
Total general de lectores, clasificados por sexos y por meses, que han concurrido a la Biblioteca Nacional durante el primer trimestre del año 1955.

	Varones	Hembras	Total
Enero . . . . .	1446	458	1904
Febrero . . . . .	1543	434	1977
Marzo . . . . .	1893	403	2296
	—	—	—
Totales . . . . .	79.04%	20.96%	100%

**LECTORES CLASIFICADOS POR PROFESIONES**  
(Según la clasificación del Censo de población de Cuba de 1943)

A.—Profesionales y semiprofesionales . . . . .	1685
B.—Propietarios y Comerciantes . . . . .	498
C.—Oficinistas . . . . .	177
D.—Obreros clasificados . . . . .	191
E.—Empleados . . . . .	564
F.—Sin ocupación definida . . . . .	153
Estudiantes en general . . . . .	2909
	—
Total de Lectores . . . . .	6177

**LECTORES CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD**

Cubanos . . . . .	5900
Europeos . . . . .	166
Norteamericanos . . . . .	49
Latinoamericanos . . . . .	60
Asiáticos . . . . .	2
	—
Total de lectores . . . . .	6177

NOTAS  
E  
INFORMACIONES

IN MEMORIAM  
**ARTURO GARCIA DE LAVIN**

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

Acabamos de perder en Cuba a un investigador meritísimo: el señor Arturo García de Lavín e Ibarjián.

Clubman distinguido, fué desde su juventud hasta su deceso, uno de los "jóvenes de la Acera del Louvre", altamente querido por todos los que tuvimos el privilegio de contar con su amistad.

Ya en su segunda juventud, comenzó a gustar de las investigaciones históricas, llegando a ocupar un lugar cimero entre los estudiosos de nuestra Patria.

Sus especialidades máximas fueron los estudios genealógicos y las investigaciones respecto a las casas coloniales habaneras. Sus trabajos, unos publicados y otros muchos aún inéditos, son interesantísimos y de verdadera utilidad histórica.

De una modestia rayana en la exageración, a veces publicó trabajos anónimos, y siempre huía de hacerse notar como escritor. Sus buenos amigos —entre los que tuve el honor de contarme— luchábamos muchísimo con él —que tanto valía— para que publicase sus espléndidos trabajos calzados con su firma.

La "Revista de la Biblioteca Nacional" ha perdido con él, a uno de sus más constantes y útiles colaboradores, siendo muy difícil, en su especialidad sustituirle.

En un año han caído dos de los mejores especialistas de la materia; primero el Conde de San Juan de Jaruco y ahora García de Lavín.

La Biblioteca Nacional que viste de luto por la pérdida del gran amigo y gran investigador, envía su sincera expresión de condolencia a los familiares del correcto caballero que acaba de rendir su tributo a la tierra.

Descanse en paz.